

INFORME FINAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CASILLAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2016-2017

Julio de 2017

Contenido

1. Introducción	4
2. Fundamento Normativo	4
3. Actividades desarrolladas para la ubicación y aprobación de casillas para los procesos electorales locales ordinarios 2016-2017	8
4. Secciones en las que por diversas razones no se instalarán casillas	11
4.1. Secciones vecinas en las que votarán los ciudadanos de las secciones en las que no se aprobó casilla	14
5. Recorridos para ubicar lugares donde se instalarán casillas	15
5.1. Programación de recorridos.....	15
5.1.1. Juntas Distritales Ejecutivas	15
5.1.2. Juntas Locales Ejecutivas.....	16
5.2. Recorridos realizados	16
5.2.1. Recorridos realizados Juntas Distritales Ejecutivas.....	16
5.2.2 Recorridos de las Juntas Locales Ejecutivas	21
5.3. Observaciones generadas durante los recorridos	21
5.3.1. Juntas Distritales Ejecutivas	21
5.3.2. Juntas Locales Ejecutivas.....	23
5.4. Informes sobre los recorridos.....	23
5.4.1. Juntas Distritales Ejecutivas	23
5.4.2. Juntas Locales Ejecutivas.....	26
6. Ubicación de casillas	28
6.1. Aprobación por las juntas distritales ejecutivas.....	28
6.2. Visitas de examinación	29

6.2.1 Sistema de ubicación de casillas	32
6.3. Aprobación de casillas por los consejos distritales	33
6.3.1. Aprobación de casillas especiales y extraordinarias	33
6.3.2. Aprobación de casillas básicas y contiguas	34
6.3.3. Total de casillas aprobadas a instalar en la Jornada Electoral	35
6.3.4. Casillas que presentaron el riesgo de no instalarse en el último corte	37
7. Ajustes a las listas de ubicación de casillas	38
8. Requerimientos de equipamiento y acondicionamiento de casillas	40
8.1. Elementos necesarios para acondicionamiento de casillas en cuya integración de la mesa directiva se encuentran funcionarios con discapacidad	41
8.2. Elementos necesarios para acondicionamiento de casillas para otorgar acceso a electores con discapacidad	42
Anexo 1	45
Anexo 2	46
Anexo 3	47
Anexo 4	48
Anexo 5	49
Anexo 6	56
Anexo 7	62
Anexo 8	69
Anexo 9	80
Anexo 10	83
Anexo 11	86
Anexo 12	90
Anexo 13	119

Anexo 14	161
Anexo 15	165

1. Introducción

La ubicación, aprobación e instalación de casillas son piezas fundamentales dentro de la organización de los procesos electorales, su propósito es garantizar que los lugares donde se coloquen las casillas reúnan los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y el Reglamento de Elecciones (RE), para que los electores acudan a votar para elegir, en libertad y en secreto, a sus representantes populares.

Corresponde a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), como autoridad normativa, supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales, en el ámbito de su competencia, se apeguen a los lineamientos, programas y acciones internas, así como coordinar actividades en el ámbito de sus atribuciones con las áreas correspondientes de los citados órganos; observar el cumplimiento, en materia de organización electoral, de los Acuerdos y demás disposiciones que emita el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), así como dar seguimiento a su observancia por los órganos desconcentrados y; supervisar, por conducto de los vocales ejecutivos, que la instalación de casillas se lleve a cabo con base a las normas establecidas.

Por lo anterior, el presente informe da cuenta sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los órganos delegacionales y subdelegacionales, para la ubicación, aprobación e instalación de casillas en la Jornada Electoral del 4 de junio de 2017, correspondiente a los procesos electorales locales ordinarios en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz, con la finalidad de contar con información confiable sobre el desarrollo de las actividades respectivas y garantizar que su realización fue apegada a las disposiciones legales y reglamentarias.

2. Fundamento Normativo

Las actividades para la ubicación de casillas se encuentran referidas en la siguiente normatividad:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 4, establece que para los procesos electorales federales y locales, le corresponde al INE, en los términos que establecen la Constitución y las leyes, la ubicación de casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: Artículo 32, numerales 1, inciso a), fracción IV, y 2, incisos f) y g), determina que para los procesos electorales federales y locales, el INE tiene la atribución de ubicar las casillas y designar a sus funcionarios, así como el asumir directamente la realización de las actividades propias de la función electoral que corresponde a los Organismos Públicos Locales (OPL), en los términos establecidos en la misma Ley, además el delegar las atribuciones a estos, sin perjuicio de reasumir su ejercicio directo en cualquier momento.

El artículo 73, numeral 1, inciso b) de la LGIPE y el artículo 58, numeral 2, inciso g) del *Reglamento Interior del INE*, indican que las juntas distritales ejecutivas tienen, entre otras, la atribución de proponer al Consejo Distrital correspondiente el número y ubicación de las casillas que habrán de instalarse en cada una de las secciones comprendidas en el distrito.

El artículo 79, numeral 1, inciso c) de la LGIPE, señala que los consejos distritales tienen la atribución de determinar el número y la ubicación de las casillas conforme al procedimiento establecido por esta misma Ley.

El artículo 147, numeral 3 de la LGIPE, señala que cada sección electoral tendrá como mínimo 100 electores y como máximo 3,000. Por su parte, el artículo 253, numeral 3, del ordenamiento legal citado, refiere que en toda sección electoral, por cada 750 electores o fracción se instalará una casilla; de ser dos o más, se colocarán en forma contigua y se dividirá la lista nominal de electores en orden alfabético.

El artículo 253, numeral 4, incisos a) y b) de la LGIPE, indica que en caso de que la Lista Nominal de una sección sea superior a 3,000 electores, se instalarán en un mismo sitio o local tantas casillas como resulte de dividir alfabéticamente el número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal entre 750 y; que de no existir local que permita la instalación de las casillas necesarias en un mismo sitio, se ubicarán en lugares contiguos.

El numeral 5 del precepto antes citado, determina que cuando las condiciones geográficas de infraestructura o socioculturales de una sección hagan difícil el acceso a todos los electores residentes de ella a un mismo sitio, se podrá acordar la instalación de varias casillas de este tipo. Por su parte, el numeral 6, en correspondencia con el artículo 258 de la citada Ley, menciona lo respectivo a la instalación de casillas especiales, en donde los consejos distritales a propuesta de las juntas distritales, determinarán la instalación de las mismas para la recolección del voto de los electores que se encuentren fuera de su sección.

A su vez, el numeral 7 del multicitado artículo 253, establece la instalación de mamparas, su diseño y ubicación, así como algunas de sus características que tienen como objetivo garantizar plenamente el secreto al voto.

El artículo 255 de la LGIPE, define los requisitos que deberán reunir los lugares donde se ubicarán las casillas, atendiendo a lo establecido en el artículo 256 del procedimiento para determinar la ubicación de casillas.

Los artículos 257 y 272 de la citada Ley, establece los medios por los que deberán difundirse las listas de ubicación e integración de las casillas, y un instructivo para los votantes.

El artículo 47, numeral 1, inciso k), del Reglamento Interior, establece que corresponde a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral supervisar por conducto de los Vocales Ejecutivos, que la instalación de casillas se realice de acuerdo con las normas establecidas.

Reglamento de elecciones: El artículo 228 del RE, establece que en los procesos electorales federales y locales, ordinarios y extraordinarios, el procedimiento a aplicar para la ubicación y aprobación de casillas se realizará en los términos establecidos en la LGIPE, el RE y su Anexo 8.1. Manual de ubicación, integración y funcionamiento de casillas electorales.

El artículo 229 del citado Reglamento, señala que los lugares donde se instalen las casillas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 255, numeral 1 de la LGIPE, y determinar algunos aspectos adicionales a observar, siempre que sea materialmente posible.

El artículo 230 del RE, determina el orden de prioridad en la selección de los inmuebles para la instalación de casillas, así como la posibilidad de celebrar convenios con las autoridades, federales, estatales y municipales, cuyo propósito sea la instalación de casillas y, el señalamiento de procurar no instalar casillas a menos de 50 metros de los límites seccionales, siempre y cuando no exista otra opción con las condiciones establecidas.

Por su parte del artículo 231 del citado Reglamento, menciona que los consejeros presidentes de los consejos distritales del INE, garantizarán el adecuado acondicionamiento y equipamiento de las casillas.

Además, el artículo 232 del RE, establece que la información generada de las actividades para la ubicación de casillas se sistematizará a través de la Red informática del INE y que su captura, revisión y validación estará a cargo de los vocales de organización de las juntas distritales ejecutivas, por lo que dichas actividades se realizarán en los plazos establecidos en los planes y calendarios aprobados, conforme a lo previsto en el Manual de ubicación, integración y funcionamiento de casillas electorales, Anexo 8.1 del RE:

El artículo 233 del citado Reglamento, señala que la aprobación de las casillas será antes de la segunda insaculación, y en el mes previo a la Jornada Electoral se notificará a los electores de las secciones donde no se instalarán casillas, el domicilio de la casilla donde les corresponderá votar, sobre este particular las juntas locales y distritales ejecutivas informarán a sus respectivos consejos, en caso de elección local, también se informará al OPL.

El artículo 236 del RE, establece que las juntas locales y distritales ejecutivas, a partir del mes de diciembre del año anterior a la elección, se allegarán de la información, documentos normativos y diversos insumos para apoyar los trabajos de localización de domicilios para instalar casillas.

Asimismo, el artículo 237 del RE, determina que los miembros de los consejos distritales así como los funcionarios del OPL podrán acompañar a las juntas respectivas a los recorridos para localizar domicilios para instalar casillas; durante la realización de estos, se deberá obtener la anuencia del propietario y/o responsable del inmueble para instalar casilla y se levantará el inventario de necesidades de equipamiento.

El artículo 239 del RE, señala que en la sesión que celebren los consejos distritales para la aprobación de casillas, los presidentes deberán presentar un informe sobre las visitas de examinación de los lugares propuestos para ubicar casillas; en primer lugar se aprobarán las casillas especiales y extraordinarias y posteriormente, las básicas y contiguas. Concluida las sesiones, los presidentes remitirán de manera inmediata copia de los listados aprobados al consejo local respectivo.

Para el caso de elecciones locales, concurrentes o no con la federal, una vez recibidas las listas por los consejos locales, estos las enviarán en medio magnético al OPL correspondiente.

Asimismo, establece que en la misma sesión, los consejos distritales, en su caso, aprobarán el Acuerdo en el que se determine la casilla en la que emitirán su voto los ciudadanos que tengan su domicilio en las secciones donde el consejo distrital aprobó que no se instalarán casillas.

Las juntas distritales ejecutivas deberán notificar a los dueños o responsables de los inmuebles, que su domicilio fue aprobado por el consejo distrital para instalar casillas.

Por otra parte, el artículo 240 del RE, determina que una vez aprobadas las listas por los consejos distritales, se podrán aprobar ajustes a las mismas, los cuales serán registrados en el sistema informático correspondiente e informados de manera inmediata a la DEOE, DECEyEC y, en su caso, al OPL.

Las juntas locales ejecutivas serán quienes informen por escrito al OPL sobre los ajustes aprobados por los consejos distritales, enviando copia simple de la relación de dichos ajustes.

Por su parte, el artículo 242 del RE, establece las etapas de la supervisión por parte de las juntas y consejos locales a las actividades de ubicación de casillas realizadas por los consejos distritales, así como la facultad de estos de presentar las observaciones que consideren pertinentes. Para el caso de las elecciones locales concurrentes o no con la federal, se enviará a los OPL la información correspondiente para que de ser el caso, presente las observaciones pertinentes.

Finalmente el 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del Instituto, mediante Acuerdo INE/CG663/2016 aprobó el Calendario y Plan Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

3. Actividades desarrolladas para la ubicación y aprobación de casillas para los procesos electorales locales ordinarios 2016-2017

En el Manual de ubicación, integración y funcionamiento de casillas electorales identificado como el anexo 8.1 del RE, se establecen las bases para que los consejos y las juntas ejecutivas distritales aprueben la ubicación y el número de las casillas a instalar.

En este sentido, conforme a las actividades previstas en el Manual para la ubicación, integración y funcionamiento de casillas electorales, así como en el Calendario de actividades de los procesos electorales locales 2016-2017, durante el período de enero a junio de 2017, se realizaron las siguientes actividades:

Cuadro 1

Actividades realizadas

Actividad	Periodo de ejecución
Realizar la proyección de casillas extraordinarias para el proceso electoral correspondiente	9 al 12 de diciembre de 2016
Preparación de los recorridos para determinar los lugares donde se instalarán casillas	Enero 2017
Realización de recorridos a las secciones electorales para ubicar lugares donde se instalarán casillas	15 de enero al 15 de febrero de 2017
Identificación de: -Secciones de alto riesgo, de difícil acceso por causa fortuita o fuerza mayor, con problemas políticos y de inseguridad; -Secciones con zonas navales y militares, -Secciones de menos de 100 electores en LN o más de 100 pero en realidad tienen menos por migración u otras causas, -Necesidades de equipamiento y acondicionamiento para la instalación y funcionamiento de las casillas	15 de enero al 15 de febrero de 2017
Proyección de casillas con base en el estadístico de Padrón Electoral del 15 de diciembre de 2016	10 al 14 de enero de 2017
Captura de información de propuestas de casillas en el Sistema de Ubicación de Casillas	15 de enero al 15 de febrero de 2017
Obtención de anuencias	15 de enero al 3 de junio de 2017
Aprobación por las juntas distritales ejecutivas, de la propuesta de ubicación de casillas electorales a presentarse a los consejos distritales	16 al 21 de febrero de 2017
Entrega al Consejo Distrital de la propuesta de ubicación de casillas aprobada por la junta distrital.	27 de febrero de 2017
Planeación de Visitas de Examinación de los lugares para ubicar casillas a cargo de los consejos distritales	17 al 27 de febrero de 2017
Realización de Visitas de Examinación de los lugares para ubicar casillas a cargo de los consejos distritales	27 de febrero al 29 de marzo de 2017

Actividades realizadas

Actividad	Periodo de ejecución
Captura y/o actualización de información en el Sistema de Ubicación de Casillas derivado de las visitas de examinación.	27 de febrero al 03 de abril de 2017
Determinación del número de casillas electorales conforme al corte estadístico del 10 de marzo de 2017.	14 al 16 de marzo de 2017
Conclusión de la asignación directa de casilla a los ciudadanos mal referenciados de las secciones con casillas extraordinarias y liberación en el Portal de Servicios Cartográficos la conformación de casillas extraordinarias.	18 de marzo de 2017
Aprobación por los consejos distritales, de la lista de ubicación de casillas especiales y extraordinarias.	17de marzo de 2017
Actualización del Sistema de Ubicación de Casillas, captura de estatus de casillas aprobadas por Consejo.	27 de febrero al 21 de marzo de 2017
Notificación a los responsables y/o dueños de los inmuebles donde se propuso la ubicación de las casillas aprobadas por los consejos.	18 de marzo al 3 de junio de 2017
Determinación del número de casillas electorales conforme al corte estadístico del 24 de marzo de 2017.	27 al 29 de marzo de 2017
Actualización, en su caso, de: -Secciones con zonas navales y militares -Secciones de menos de 100 electores en LN o más de 100 pero en realidad tienen menos por migración u otras causas.	31 de marzo de 2017
	Enero al 29 de marzo de 2017
Revisión y actualización de la ubicación definitiva de casillas en el Portal de Servicios Cartográficos.	28 de febrero al 21 de marzo de 2017
Equipamiento y Acondicionamiento de las casillas electorales	15 de enero al 3 de junio de 2017
Aprobación por los consejos distritales, de la lista de ubicación de casillas Básicas y Contiguas.	30 de marzo de 2017
Actualización del Sistema de Ubicación de Casillas, captura de estatus de casillas aprobadas por Consejo	30 al 31 de marzo de 2017
Ajustes a la lista de ubicación de casillas por causas supervenientes	18 de marzo al 3 de junio de 2017
Recuperación de elementos del equipamiento de casillas	4 y 5 de junio de 2017

4. Secciones en las que por diversas razones no se instalarán casillas

Dentro de las actividades realizadas por las juntas distritales ejecutivas en cumplimiento al Manual de ubicación de casillas se encuentra localizar y generar la información correspondiente a las secciones que presentan dificultades para su instalación por contar con menos de 100 electores en lista nominal; o aquellas que teniendo más de 100 electores tienen menos por causa de migración; aquellas secciones con instalaciones navales y/o militares; y las que presentan problemas políticos y/o sociales.

Durante los meses de enero a junio del presente año, se recopiló la información relativa a estos supuestos, por lo que las Juntas Locales a través de sus vocalías de Organización Electoral los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz remitieron la información de sus órganos distritales a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, dicha información se presentó en cinco cortes.

Esta información se obtuvo a partir del análisis preliminar del estadístico de la Lista Nominal y con la información de campo con que contaban las vocalías de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como los antecedentes con que cuentan del proceso electoral pasado inmediato.

- El primer corte se elaboró previo a los recorridos que efectuaron las juntas distritales ejecutivas para localizar lugares en donde instalar casillas y se recibió el 17 de enero. El concentrado nacional se presenta en el **Anexo 1**.
- El segundo corte, se elaboró previo a la aprobación de las casillas Especiales y Extraordinarias; los datos se actualizaron derivado de los recorridos para ubicar lugares donde instalar casillas realizados por las juntas distritales ejecutivas, así como la actualización del Padrón y Lista Nominal (corte del 10 de marzo). El concentrado nacional se presenta en el **Anexo 2**.
- El tercer reporte, se elaboró anterior a la aprobación de las casillas Básicas y Contiguas; los datos se actualizaron derivado de las visitas de examinación efectuadas por los correspondientes consejos distritales para la verificación de los domicilios propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas, así como la actualización del corte del Padrón y Lista Nominal (corte del 24 de marzo). El concentrado nacional se presenta en el **Anexo 3**.

- El cuarto corte, se elaboró con base al corte definitivo del Padrón Electoral y Listado Nominal de fecha 18 de abril de 2017, que fue remitido a las juntas distritales ejecutivas con el objeto de actualizar el número de casillas a aprobar e instalar en los distritos. El concentrado nacional se presenta en el **Anexo 4**.
- El último corte, se generó con base a la información generada por las juntas distritales ejecutivas, derivada de los ajustes por causas supervenientes a las listas de ubicación de casillas aprobadas por los consejos distritales (corte al 2 de junio). Los concentrado nacional y estatales presentan en el **Anexo 5**.

Al respecto, es importante destacar que el número de secciones en las que no se aprobó instalar casilla coincide con el reportado en el penúltimo corte, esto es 55 secciones. El motivo más recurrente para no instalar casilla fue el de secciones con menos de 100 electores en lista nominal con 41 casos en las cuatro entidades con proceso electoral y la única entidad que reportó 12 secciones con instalaciones navales o militares fue el Estado de México.

La información generada en el corte final se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 2

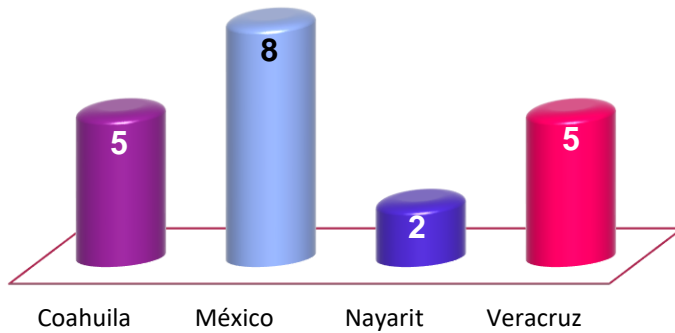
Secciones en las que no se aprobó la instalación de casilla por diversos motivos

Corte de información	Distritos con secciones que presentan el supuesto	Motivo por el que no se aprobó su instalación				Total de secciones
		Menos de 100 electores en L.N.E.	Más de 100 electores en L.N.E.	Instalaciones Navales o Militares	Problemas políticos y/o sociales	
Corte Final	20	41	2	12	0	55

En las siguientes gráficas se muestra la información reportada en el último corte por cada una de las cuatro entidades con proceso electoral.

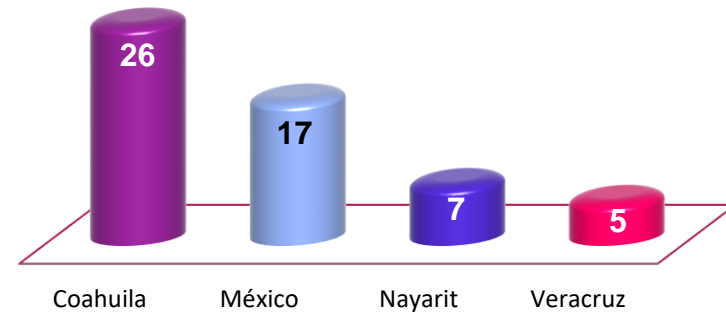
Gráfica 1

Distritos con secciones donde se presentaron dificultades para instalar casillas



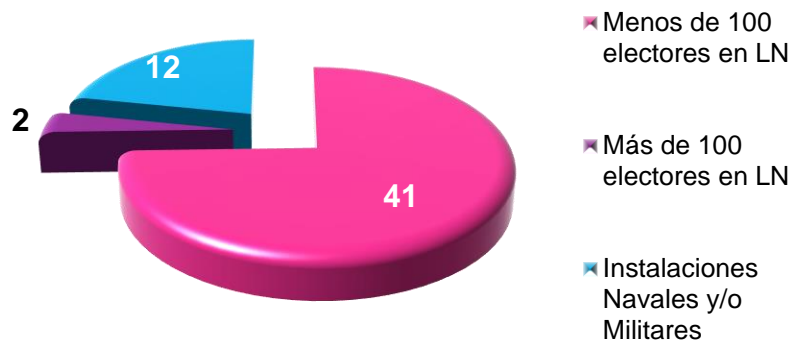
Gráfica 2

Total de secciones afectadas



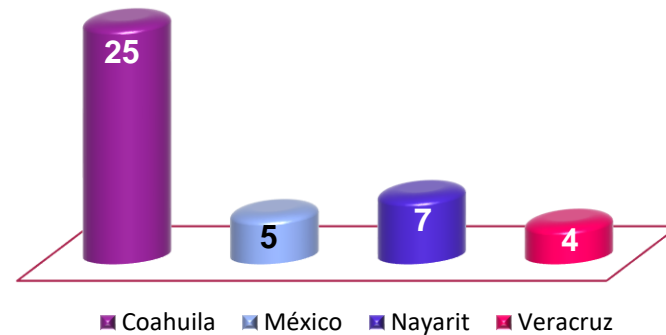
Gráfica 3

Motivo para no aprobar casilla



Gráfica 4

Secciones con menos de 100 electores en Lista nominal



4.1. Secciones vecinas en las que votarán los ciudadanos de las secciones en las que no se aprobó casilla

De conformidad con el Manual los consejos distritales en la sesión donde se apruebe la instalación de las casillas básicas y contiguas, determinarán la casilla en la acudirán los electores que pertenezcan a las secciones en las que no se aprobó instalar casilla por las razones señaladas en el apartado anterior.

En este sentido, el día 30 de marzo de 2017, los consejos distritales de los **20** distritos en los que se determinó no instalar casilla por los motivos ya expuestos, aprobaron el acuerdo por el cual se determinó que los ciudadanos de las **55** secciones afectadas ejercerían su derecho al voto en la casilla de la sección vecina más cercana a su domicilio en el municipio donde radican. Los concentrados nacional y estatales, se presentan en el **Anexo 6**.

Cuadro 3

Ciudadanos que votarán en casilla vecina

Entidad	Total de consejos distritales	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votaran en las casillas	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Secciones en las que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Secciones vecinas que reciben electores	Tipo de casilla			Lista Nominal Casilla vecina	Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares
					B	C					
Coahuila	5	26	1,706	22	22	0	9,259	10,965	25	1	0
México	8	17	1,106	11	11	0	6,381	7,487	15	0	12
Nayarit	2	7	584	7	7	0	2,965	3,549	7	0	0
Veracruz	5	5	451	5	5	1	3,129	3,580	4	1	0
Total	20	55	3,847	45	45	1	21,734	25,581	51	2	12

5. Recorridos para ubicar lugares donde se instalarán casillas

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 156, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y 237 del Reglamento de Elecciones, las juntas distritales ejecutivas recorrieron las secciones de los distritos con el propósito de localizar lugares que cumplieran con los requisitos para la ubicación de casillas.

5.1. Programación de recorridos

5.1.1. Juntas Distritales Ejecutivas

Previo a la realización de los recorridos, el *Manual para la Ubicación, Integración y Funcionamiento de Casillas Electorales*, establece que las juntas distritales elaboren un programa de recorridos que contemple todas las secciones del distrito definiendo rutas que faciliten la ubicación de domicilios y que optimicen los recursos humanos, financieros y materiales disponibles. En cumplimiento a la actividad I-09 *Planear los recorridos por las secciones electorales del distrito federal o local*, las juntas distritales de las 4 entidades federativas con Proceso Electoral elaboraron el siguiente programa de recorridos:

Cuadro 4

Programación de recorridos de las Juntas Distritales Ejecutivas

Entidad	Distritos	Municipios	Recorridos	Periodo de realización	Secciones a recorrer	Casillas a ubicar*				Total
						B	C	E	S	
Coahuila	7	38	146	15 de enero al 13 de febrero de 2017	1,672	1,664	1,929	27	20	3,640
México	40	125	534	15 de enero al 14 de febrero de 2017	6,489	6,459	11,389	584	62	18,494
Nayarit	3	20	89	15 de enero al 14 de febrero de 2017	949	949	572	87	23	1,631
Veracruz	21	212	469	15 de enero al 15 de febrero de 2017	4,956	4,811	4,517	914	33	10,275
Total	71	395	1,238		14,066	13,883	18,407	1,612	138	34,040

* B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

5.1.2. Juntas Locales Ejecutivas

Con base en los recorridos programados por las juntas distritales; las juntas locales ejecutivas también realizaron la programación de sus recorridos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5

Programación de recorridos de las Juntas Locales Ejecutivas

Entidad	Distritos	Municipios visitados	Recorridos	Periodo de realización	Secciones a recorrer	% de casillas a recorrer	Casillas a ubicar*				Total
							B	C	E	S	
Coahuila	7	8	7	19 de enero al 3 de febrero de 2017	83	4.91	80	75	5	1	161
México	40	29	40	23 de enero al 01 de febrero de 2017	344	5.32	344	739	18	13	1,114
Nayarit	3	17	9	20 de enero al 13 de febrero de 2017	83	8.64	75	52	9	16	152
Veracruz	21	24	21	19 de enero al 10 de febrero de 2017	208	4.32	208	169	24	1	402
Total	71	78	77		718	23.19	707	1,035	56	31	1,829

* B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

5.2. Recorridos realizados

5.2.1. Recorridos realizados Juntas Distritales Ejecutivas

Del 15 de enero al 15 de febrero, las juntas distritales ejecutivas realizaron los recorridos para localizar los domicilios donde se instalaron las casillas, en cumplimiento a la LGIPE y a la actividad II-02 del Manual que señala *Realizar los recorridos para verificar que los inmuebles reúnan los requisitos legales y evaluar el espacio y su funcionalidad con base en el número de casillas a instalar.*

A partir de los informes estatales, enviados por las Juntas Locales se tiene que para el Proceso Electoral 2016-2017, las juntas distritales ejecutivas de los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz realizaron 1,193 recorridos, con los cuales recorrieron 13,955 secciones, examinaron un total de 16,722 domicilios, que comprenden 10,108 escuelas, 668 oficinas públicas, 2,810 lugares públicos y 3,136 domicilios particulares; lo que representa un total de 34,255 casillas.

Cuadro 6

Recorridos realizados por las juntas distritales ejecutivas

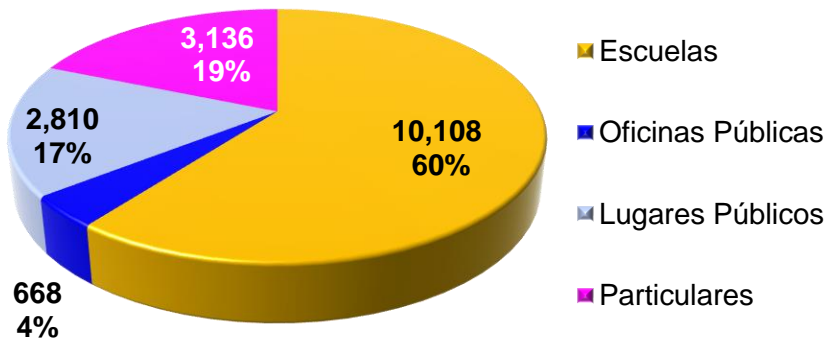
Entidad	Recorridos	Secciones recorridas	Domicilios visitados*				Total de domicilios a utilizar para instalar casillas				Casillas ubicadas**				Total de casillas ubicadas
			E	O.P.	L.P.	P	E	O.P.	L.P.	P	B	C	E	S	
Coahuila	133	1,688	1,269	29	115	678	1,203	26	91	510	1,662	1,942	21	20	3,645
México	530	6,499	3,854	446	1,831	1,638	3,703	426	1,853	1,627	6,455	11,561	603	58	18,679
Nayarit	91	953	779	33	85	152	779	33	85	152	953	577	87	23	1,640
Veracruz	439	4,815	4,206	160	779	668	4,305	162	802	634	4,811	4,531	916	33	10,291
Total	1,193	13,955	10,108	668	2,810	3,136	9,990	647	2,831	2,923	13,881	18,611	1,627	134	34,255

*Tipo de domicilio E: Escuela, OP: Oficina Pública, LP: Lugar Público, P: Particular

**Tipo de casilla B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

Gráfica 5

Domicilios visitados



Domicilios visitados

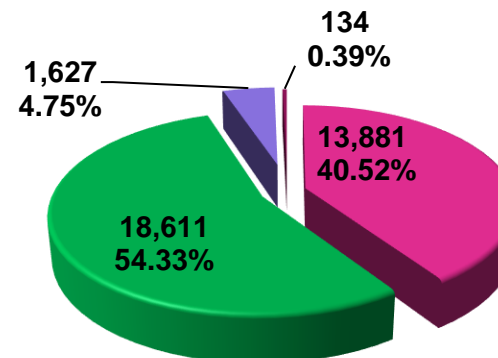
• **16,722**

Gráfica 6

Casillas ubicadas

Total de casillas ubicadas
• **34,255**

- Básicas
- Contiguas
- Extraordinarias
- Especiales



En la realización de los recorridos de las juntas distritales ejecutivas, se contó con la presencia de vocales y consejeros del INE, representantes de los partidos políticos y funcionarios de los organismos públicos locales, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 7

Asistencia de funcionarios en los recorridos

Entidad	Total de recorridos*	Funcionarios/as que asistieron a los recorridos																						
		Vocales INE					Consejeros/as INE						Representantes de partidos políticos INE						Asistentes OPL					
		VE	VS	VOE	VRFE	VCEyEC	F1	F2	F3	F4	F5	F6	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	Funcionarios/as	Consejeros/as	Representantes partidos políticos
Coahuila	133	32	13	97	23	9	0	0	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	2	0	139	142	12	
México	530	244	162	428	138	107	119	102	94	99	94	97	620	162	38	1	79	66	198	29	900	674	1,365	
Nayarit	91	15	7	91	12	9	1	2	5	6	2	0	0	8	0	0	0	0	0	0	34	0	177	
Veracruz	439	132	52	292	80	58	58	65	64	74	58	23	6	15	7	1	5	5	38	11	19	0	1	
Total	1,193	423	234	908	253	183	178	169	158	178	158	125	626	186	45	2	84	71	238	40	1,092	816	1,555	



Durante los recorridos de localización de domicilios para la ubicación de casillas, se detectaron un total de 1,253 problemáticas, entre las que destaca 958 casos en los que el propietario del inmueble se mostró renuente a facilitar su domicilio, aduciendo las siguientes razones: el maltrato de las instalaciones del inmueble, el monto económico otorgado para su limpieza, la inseguridad, la conclusión hasta tarde de los trabajos en la casilla, entre otras. En el siguiente cuadro se muestran todas las problemáticas reportadas.

Cuadro 8

Problemáticas presentadas durante los recorridos

Entidad	Total de recorridos*	Problemática presentada en los recorridos para localizar domicilios donde ubicar casillas**									
		Propietario del inmueble es renuente a facilitar por					Inseguridad durante recorrido	Recursos insuficiente para recorridos	Recursos radicados forma inoportuna	Problemas logística	Otro
		Maltrato o mal uso	Dejan basura	Monto limpieza insuficiente	Casilla concluye tarde	Inseguridad en la zona					
Coahuila	133	66	171	275	157	2	0	0	0	6	64
México	530	25	44	10	9	7	1	8	0	20	82
Nayarit	91	5	62	41	0	0	0	0	0	0	24
Veracruz	439	15	26	20	8	15	2	12	12	13	51
Total	1,193	111	303	346	174	24	3	20	12	39	221

Cabe señalar, que durante el desarrollo de esta actividad se contó con la presencia de los funcionarios de los Organismos Públicos Locales en el 85% de los órganos subdelegaciones.

5.2.2 Recorridos de las Juntas Locales Ejecutivas

Las juntas locales ejecutivas reportaron un total de **50 recorridos**, en los cuales se visitaron **836 domicilios** que corresponden a 430 escuelas, 48 oficinas públicas, 145 lugares públicos y 213 domicilios particulares y comprendieron un total de **2,055 casillas**.

Cuadro 9

Recorridos realizados por las juntas distritales ejecutivas

Entidad	Recorridos realizados	Periodo de realización de los recorridos	Tipos de domicilios verificados*				Domicilios verificados	Casillas verificadas**				Casillas verificadas
			E	O.P.	L.P.	P		B	C	E	S	
Coahuila	7	15 al 18 de febrero de 2017	49	4	6	55	114	91	251	1	3	345
México	13	23 de enero al 10 de febrero de 2017	176	25	88	90	379	347	727	12	14	1,100
Nayarit	9	20 de enero al 13 de febrero de 2017	16	7	24	46	93	75	52	9	16	152
Veracruz	21	19 de enero al 13 de febrero de 2017	189	12	27	22	250	220	210	26	2	458
Total	50		430	48	145	213	836	733	1,240	48	35	2,055

*Tipo de domicilio E: Escuela, OP: Oficina Pública, LP: Lugar Público, P: Particular

**Tipo de casilla B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

5.3. Observaciones generadas durante los recorridos

5.3.1. Juntas Distritales Ejecutivas

Durante los **1,193 recorridos** realizados por las juntas distritales ejecutivas, los funcionarios asistentes presentaron un total de **262 observaciones** relacionadas con los domicilios visitados para la ubicación de casillas, de las cuales fueron **procedentes 164**.



Cuadro 10

Observaciones formuladas durante los recorridos de juntas distritales

Entidad	Total de recorridos*	Domicilios que presentaron observaciones	Observaciones formuladas por las y los asistentes a los recorridos																	Total de observaciones	Observaciones procedentes	
			Consejeros/as INE						Representantes de Partidos Políticos INE							Asistentes OPLE						
			F1	F2	F3	F4	F5	F6	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	Funcionarios/as	Consejeros/as			Representantes partidos políticos
Coahuila	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	530	175	7	2	4	4	1	3	5	35	5	4	0	0	0	14	0	42	13	36	175	95
Nayarit	91	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0	0	28	18
Veracruz	439	59	4	3	5	8	12	16	3	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	59	51
Total	1,193	262	11	5	9	12	13	19	8	35	5	4	0	0	0	22	0	70	13	36	262	164

5.3.2. Juntas Locales Ejecutivas

En los recorridos realizados por la Juntas Locales Ejecutivas se presentaron un total de **46 observaciones** a los domicilios propuestos para la ubicación de casillas, siendo **procedentes 14** observaciones.

Cuadro 11

Observaciones formuladas durante los recorridos de juntas distritales

Entidad	Recorridos realizados	Domicilios que presentaron observaciones	Funcionarios que realizaron la observación	Observaciones procedentes
Coahuila	7	0		0
México	13	32	Vocales de la Junta Local	0
Nayarit	9	9	Funcionarios del OPL	9
Veracruz	21	5	Consejeros INE	5
Total	50	46		14

5.4. Informes sobre los recorridos

5.4.1. Juntas Distritales Ejecutivas

Áreas de oportunidad

Derivado de los recorridos realizados por las juntas distritales ejecutivas, estas elaboraron informes de la actividad; con base en estos, los vocales de organización estatales elaboraron uno a nivel estatal; del análisis de dichos documentos se obtuvo lo siguiente, en cuanto a áreas de oportunidad.

- Emanado del alto número de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes, la presencia de observadores electorales y funcionarios de casillas y, por la mayor complejidad del Escrutinio y Cómputo de la casilla, existe la necesidad de dotar a los lugares localizados, en especial los domicilios particulares y los lugares públicos, de una cantidad mayor de elementos para acondicionarlos y equiparlos, a fin de ampliar en la medida de lo posible los espacios disponibles.
- Es necesario considerar la dotación de mesas o tablonés más grandes, o en una cantidad mayor, para facilitar el escrutinio y cómputo de casillas.
- En el caso de las secciones con alto número de electores y de casillas, en las que se instalarán en una o dos escuelas, en las cuales se usarán los patios y pasillos además de los salones de clase, será necesario la dotación de un mayor número de implementos y mobiliario para acondicionar y equipar los espacios donde se instalarán las casillas. Incluso, dadas las altas temperaturas que se registran en algunas de las ciudades, será necesario el uso de toldos climatizados.
- En esas mismas secciones, será necesario diseñar una logística especial para regular el alto flujo y concentración de electores. Esa logística implicará, por un lado, garantizar condiciones adecuadas de seguridad y vialidad fuera de las escuelas donde se instalarán las casillas y, por otro, facilitar a los electores el flujo e identificación de las casillas dentro de las escuelas.
- Representa una dificultad durante los recorridos el gran número de personas que asisten, (Vocales, Consejeros y Representantes de Partidos Políticos tanto del INE, como del OPL), integrándose grupos de hasta 30 personas, lo cual inhibe a los ciudadanos para facilitar los inmuebles.
- Los responsables de las escuelas utilizadas para la instalación de casillas, manifestaron su molestia, debido a que el día de la jornada electoral las personas que entran al inmueble acompañando a los electores, no respetan las instalaciones quedando los inmuebles con basura y en algunos casos con daños materiales (vidrios rotos).
- Para la obtención de anuencias en los centros educativos, algunos directores manifestaban no tener autorización de otorgar la anuencia, ni de conocer el convenio que se firma por parte del INE y las autoridades educativas. En algunas escuelas los directores vía telefónica solicitaron autorización, para poder otorgarla al momento de la visita.

- En algunos órganos subdelegacionales no fue oportunamente liberada la radicación de los recursos económicos para la realización de los recorridos, lo que ocasionó la reprogramación de varios recorridos, así como programación en fechas de días de asueto, en los cuales no había coincidencia con el calendario escolar.
- No utilizar diferentes fechas de cortes de Padrón Electoral y Lista Nominal para la proyección de casillas y la primera insaculación.

Propuestas de mejora

Los informes estatales sobre los recorridos para ubicar lugares para instalar casillas, además plantearon las siguientes propuestas de mejora:

- Promover ante las áreas competentes del Registro Federal de Electores, el reseccionamiento de las secciones con alto número de electores y casillas, a fin de facilitar la ubicación y funcionamiento de éstas y mitigar los riesgos de inseguridad y conflictividad política y social que la alta concentración de ciudadanos propicia.
- Promover ante las áreas competentes del Registro Federal de Electores, que en los trabajos de reseccionamiento se considere, en la medida de lo posible, la existencia de escuelas o lugares públicos dentro de cada sección.
- Diseñar un mecanismo de asignación de los recursos económicos para la limpieza de los lugares donde se instalarán las casillas, que sea proporcional al número de casillas que se instalará en cada domicilio. Actualmente se asigna la misma cantidad a un domicilio particular donde se instalará una casilla, que a una escuela donde se instalarán hasta veinte casillas.
- Incrementar el monto del recurso económico para la limpieza de los inmuebles donde se instalarán las casillas, pues el asignado en los últimos procesos electorales resulta insuficiente para incentivar el apoyo de los propietarios o responsables. Además, debe considerarse el antecedente de las prácticas en los procesos electorales locales, en los que algunos Institutos Estatales Electorales otorgan montos mayores así como implementos de limpieza.

- Incorporar a los trabajos de ubicación de casillas nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), como dispositivos de geolocalización y cartografía satelital para localizar escuelas de reciente creación y lugares públicos adecuados para la instalación de casillas; así como dispositivos y aplicaciones móviles para el registro y procesamiento de información relativa a los lugares localizados durante los recorridos.
- En el Manual de Ubicación de Ubicación, Integración y Funcionamiento de Casillas Electorales, normar en la planeación de los recorridos, el límite de participantes a no más de 10 personas por recorrido a realizar, ya que como se mencionó anteriormente la gran cantidad de personas que asisten presenta dificultades.
- Se propone considerar que en la planeación, no exista duplicidad de actividades debido a que dentro del periodo de recorridos, se programan otras como los talleres al personal operativo, informes, proyecciones, reportes, etc. que limitan un avance eficiente en la actividad.
- Conforme a la normatividad administrativa lo permita, en su caso, que las ministraciones para las actividades de recorridos queden garantizadas desde el año previo a la elección concurrente e inclusive, previendo un proyecto con las partidas presupuestales para casos emergentes.
- Solicitar a las autoridades educativas su calendario de actividades, a fin de homologar e identificar las fechas en que no sea posible proyectar recorridos.

5.4.2. Juntas Locales Ejecutivas

Por otra parte, las juntas locales ejecutivas, a través de sus vocalías de Organización Electoral, elaboraron informes sobre los recorridos realizados en los lugares propuestos por los órganos distritales para la ubicación de casillas; además de que también plantearon áreas de oportunidad y propuestas de mejora.

Áreas de oportunidad

- En ciudades un alto porcentaje de los lugares localizados para instalar las casillas, son domicilios particulares con espacios reducidos o poco adecuados para instalar las casillas, pues la mayor parte de los domicilios particulares verificados cuentan con cocheras para un solo vehículo, en algunos casos sin techo, por lo que será

necesario acondicionarlos para ampliar los espacios utilizables para el funcionamiento de las casillas, mediante la colocación de lonas o carpas que cubran la cochera y parte de la acera frontal del domicilio.

- Renuencia de los propietarios de los domicilios con mejores condiciones para la instalación de casillas, por lo que en muchas de las secciones se proponen no los domicilios óptimos, sino los posibles, en los que los propietarios sí accedieron a otorgar la anuencia.
- Para el desarrollo de las actividades no se contó con los recursos económicos a tiempo.
- No se contó con la cartografía actualizada y tampoco se recibieron recursos para imprimir productos cartográficos.
- Lo complicado que resulta realizar la planeación de recorridos buscando la coincidencia de las agendas de los vocales, consejeros y representantes de partidos políticos.

Propuestas de mejora

- Para facilitar la participación en los recorridos de un mayor número de integrantes de la Junta Local Ejecutiva y del Consejo Local, es necesario ministrar mayores montos de recursos financieros para la adquisición de combustible y para los viáticos del personal del INE, considerando la gran dimensión geográfica de algunos distritos.
- Promover ante las instancias competentes del Registro Federal de Electores el reseccionamiento de las secciones con alta densidad poblacional y alto número de casillas.
- Se deben ministrar en tiempo todos los recursos para el buen cumplimiento de las actividades.
- Incrementar el número de las secciones a verificar, que permita obtener una mayor representatividad de los trabajos de recorridos por parte de las juntas locales y en el caso de encontrar inconsistencias, se amplíe al 30% de las secciones electorales.
- Con base a la Tipología Básica Distrital y de acuerdo al grado en que se ubiquen los distritos; tanto en los recorridos como en las visitas de examinación, sería técnicamente viable habilitar al personal operativo para que realicen estas funciones como responsables.

6. Ubicación de casillas

6.1. Aprobación por las juntas distritales ejecutivas

Del 16 al 21 de febrero de 2017, las 71 juntas distritales ejecutivas de los estados con elecciones locales ordinarias 2016-2017, sesionaron para aprobar la lista de lugares para la ubicación de casillas que habrían de presentar a su respectivo Consejo Distrital; cabe mencionar que las propuestas se realizaron con base en el corte estadístico del Padrón Electoral del 30 de diciembre de 2017. Los reportes con la información detallada a nivel nacional y estatal se encuentran en el **Anexo 7**

Cuadro 12

Casillas aprobadas por las Juntas Distritales en cada entidad

Entidad	Fecha	Secciones en las que se aprobó casilla	Tipo de casilla*				Casillas aprobadas
			B	C	S	E	
Coahuila	21 de febrero de 2017	1,662	1,662	1,942	20	21	3,645
México	17 de febrero de 2017	6,441	6,441	11,583	60	617	18,701
Nayarit	16 de febrero de 2017	953	953	577	23	87	1,640
Veracruz	17 de febrero de 2017	4,811	4,811	4,531	33	916	10,291
Total		13,867	13,867	18,633	136	1,641	34,277

* B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

En las sesiones celebradas por las juntas distritales en cada entidad para la aprobación de la propuesta de listado con el número y ubicación de casillas, los representantes de los OPL estuvieron presentes en 54% de las sesiones.

6.2. Visitas de examinación

El Anexo 8.1 del Reglamento de Elecciones señala que una vez aprobada la lista de ubicación de casillas por las juntas distritales ejecutivas y presentadas a sus respectivos consejos distritales, se llevarán a cabo las visitas de examinación por las secciones propuestas para la instalación de casillas.

En la sesión ordinaria celebrada por los consejos distritales el 27 de febrero, las juntas distritales ejecutivas presentaron a sus respectivos consejos distritales, las listas aprobadas que contienen la relación de domicilios propuestos para la ubicación de casillas.

Los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas llevaron a cabo reuniones de trabajo con los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, con la finalidad de definir el calendario de visitas de examinación por las secciones propuestas para la instalación de casillas. Asimismo, se remitió invitación a los funcionarios de los organismos públicos locales a efecto de participar en dicha reunión e integrarse a las actividades referidas. El detalle a nivel distrital se presenta en el **Anexo 8**.

Cuadro 13

Programación de las visitas de examinación

Entidad federativa	Visitas de examinación a realizar	Municipios a visitar	Periodo de realización programado	Secciones programadas a visitar	Tipo de casillas programadas a visitar*				Total de casillas programadas a visitar
					B	C	S	E	
Coahuila	67	28	27 de febrero al 24 de marzo de 2017	657	657	913	21	20	1,611
México	242	118	27 de febrero al 16 de marzo de 2017	3,080	3,023	5,683	289	45	9,040
Nayarit	35	20	27 de febrero al 17 de marzo de 2017	351	312	235	57	19	623
Veracruz	452	214	01 de marzo al 27 de marzo de 2017	4,613	4,610	4,349	916	32	9,907
Total	796	380		8,701	8,602	11,180	1,283	116	21,181

* B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

Los vocales de organización electoral distritales ingresaron diariamente en el Sistema de Ubicación de Casillas, la información de las visitas de examinación realizadas por los consejos distritales, de la cual se desprende la asistencia de los funcionarios, consejeros y representantes que participaron en el cumplimiento de esta actividad.

Cuadro 14

Asistencia a las visitas de examinación realizadas

Entidad	Visitas de examinación realizadas	Funcionarios/as que asistieron																				
		Vocales INE					Consejeros/as INE						Representantes de partidos políticos INE									Funcionarios OPL
		PDTE	SRIO	VOE	VRFE	VCEyEC	F1	F2	F3	F4	F5	F6	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	MORENA	ES	
Coahuila	157	5	20	64	38	35	8	18	8	26	60	33	9	10	1	3	0	3	0	3	0	6
México	238	132	87	202	83	103	100	82	77	85	78	79	77	259	82	14	9	32	53	118	56	40
Nayarit	41	2	2	20	1	0	19	7	8	10	25	17	3	0	8	0	0	1	0	0	2	3
Veracruz	440	110	42	289	58	39	71	78	54	79	70	79	21	19	0	12	12	11	20	44	21	21
Total	876	249	151	575	180	177	198	185	147	200	233	208	110	288	91	29	21	47	73	165	79	70



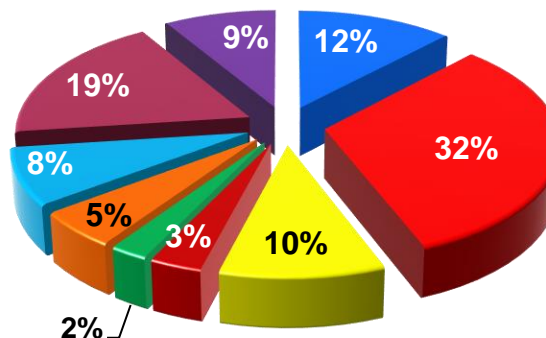
Es importante destacar que en las visitas de examinación realizadas por los consejos distritales del INE se contó con el acompañamiento de los funcionarios del OPL, con excepción del Consejo Distrital 04 en el estado de Coahuila, donde no acudió ningún representante del Órgano Estatal.

Gráfica 7

Asistencia de RPP en las visitas de examinación

Visitas de examinación realizadas

• 876



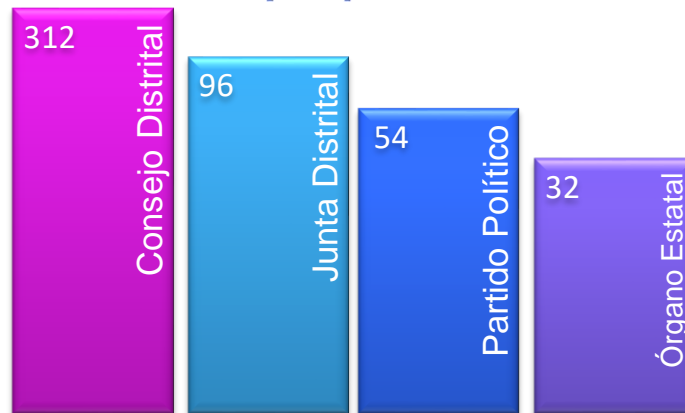
■ PAN ■ PRI ■ PRD ■ PT ■ PVEM ■ MC ■ NA ■ MORENA ■ ES

Cuadro 15

Propuestas de cambios realizados en las visitas de examinación

Entidad	Visitas realizadas	Cambios propuestos	Realizó propuesta de cambio				Cambio procedentes
			Junta Ejecutiva	Consejo Distrital	Órgano Estatal	Partido Político	
Coahuila	157	33	9	12	2	7	24
México	238	283	74	112	24	44	137
Nayarit	41	41	11	28	2	0	36
Veracruz	440	172	2	160	4	3	168
Total	876	529	96	312	32	54	365

Cambios propuestos 529



Cambios procedentes 365



6.2.1 Sistema de ubicación de casillas

De los datos obtenidos en los reportes del Sistema de Ubicación de Casillas, se puede advertir lo siguiente:

- El Partido Revolucionario Institucional fue el partido político con la mayor asistencia de sus representantes, con un total de 288, es decir, en el 32.9% de las visitas realizadas.
- Los vocales de Organización Electoral participaron en 575 visitas, lo que representa su asistencia en el 65.6% de éstas.
- Del total de los 529 cambios propuestos, se identifican 40 de los funcionarios de los OPL: 5 en Coahuila, 28 en México y 7 en Veracruz, en el caso de Nayarit no se propusieron cambios.

- En cuanto al rubro de *Cambios procedentes*, el *Cambio de domicilio* fue el más reiterado, esto obedece a que los miembros de los consejos distritales asistentes a las visitas de examinación, consideraron que en algunos casos los inmuebles propuestos no contaban con el suficiente espacio para albergar a todos los funcionarios involucrados el día de la Jornada Electoral, aunado a que algunos domicilios no brindaban las condiciones necesarias de protección de los fenómenos climatológicos, por lo que solicitaron inmuebles más amplios y con mejores instalaciones.

Finalmente, en los informes estatales remitidos por los vocales locales de organización electoral, se plantea la propuesta para realizar modificaciones al Sistema de Ubicación de Casillas, en específico al módulo de Visitas de Examinación, a efecto de ampliar los rubros de información respecto de esta actividad.

6.3. Aprobación de casillas por los consejos distritales

6.3.1. Aprobación de casillas especiales y extraordinarias

El viernes 17 de marzo, los 71 consejos distritales sesionaron para aprobar la lista de lugares para la ubicación de casillas especiales y extraordinarias; cabe mencionar que para la determinación del número de casillas especiales, las juntas distritales utilizaron el corte estadístico de Lista Nominal del 10 de marzo de 2017.

El número de casillas aprobadas por los consejos distritales de las cuatro entidades fue de 1,759, en un total de 1,121 secciones. En la sesiones de consejo se contó con la presencia de funcionarios del OPL en 66 de los 71 consejos distritales.

Al respecto, es importante señalar que en el estado de Veracruz, únicamente se aprobaron en total 7 casillas especiales en cinco consejos distritales, 02, 07, 09, 13 y 20. El detalle de las casillas aprobadas a nivel distrital se encuentra en el **Anexo 9**.

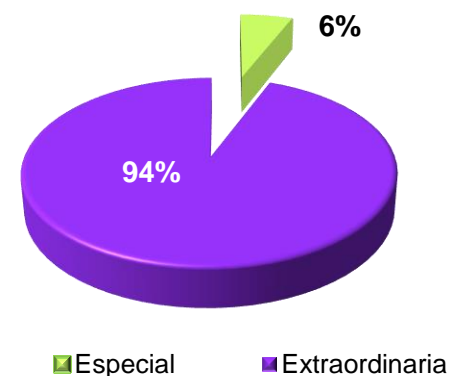
Cuadro 16

Casillas especiales y extraordinarias aprobadas por entidad

Entidad	Total de Secciones en las que se aprobaron	Tipo de casilla*		Total
		Especial	Extraordinaria	
Coahuila	28	20	21	41
México	408	60	618	678
Nayarit	77	16	96	112
Veracruz	608	7	921	928
Total	1,121	103	1,656	1,759

Grafica 8

Casillas aprobadas



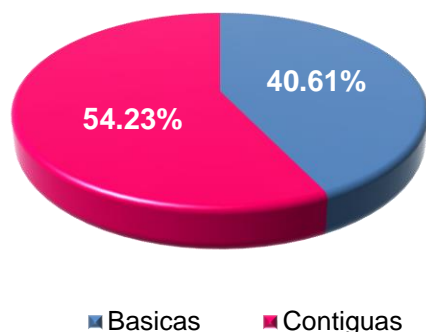
6.3.2. Aprobación de casillas básicas y contiguas

Los 71 consejos distritales sesionaron el jueves 30 de marzo para aprobar la lista de lugares para la ubicación de casillas básicas y contiguas; las juntas distritales utilizaron para la determinación del número de casillas, el corte estadístico de Lista Nominal del 24 de marzo de 2017.

En dichas sesiones, en las cuatro entidades se aprobaron un total de 32,382 casillas, que contemplan un total de 13,866 secciones, coincidiendo el mismo número de casillas básicas, así como 18,516 casillas contiguas; además estuvieron presentes funcionarios del OPL en el 80% de las sesiones de consejo. El detalle de las casillas aprobadas a nivel distrital se encuentra en el **Anexo 10**.

Grafica 9

Casillas aprobadas



Cuadro 17

Casillas básicas y contiguas aprobadas por entidad

Entidad	Secciones en las que se aprobó casilla	Tipo de casilla*		Total
		Básicas	Contiguas	
Coahuila	1,662	1,662	1,923	3,585
México	6,441	6,441	11,538	17,979
Nayarit	953	953	559	1,512
Veracruz	4,810	4,810	4,496	9,306
Total	13,866	13,866	18,516	32,382

6.3.3. Total de casillas aprobadas a instalar en la Jornada Electoral

Con fecha de corte 31 de marzo de 2017, los consejos distritales en las cuatro entidades federativas tenían aprobadas un total de 34,141 casillas para instalar el día de la Jornada Electoral:

Uno de los aspectos a destacar sobre el número de casillas aprobadas, es la cobertura de casillas en relación al total de secciones electorales siendo del 99.59%, es decir, de las 13,922 secciones electorales en las cuatro entidades, hay al menos una casilla en 13,866 secciones.

Los porcentajes de casillas por tipo Básica, Contigua, Especial y Extraordinaria y por domicilio se presentan en las siguientes gráficas. El detalle de las casillas aprobadas a nivel distrital se encuentra en el **Anexo 11**.

Cuadro 18

Concentrado de casillas aprobadas

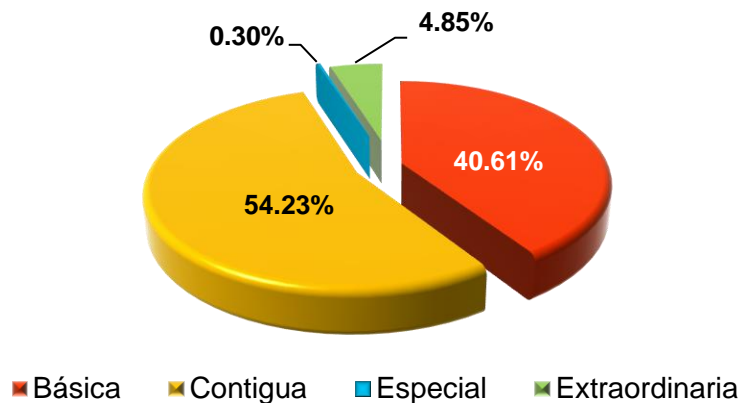
Entidad	Total de secciones	Tipo de Sección*		Tipo de casilla**				Total	Tipo de domicilio***				Total
		U	NU	B	C	S	E		E	OP	LP	P	
Coahuila	1,662	1,211	451	1,662	1,923	20	21	3,626	2747	60	166	653	3,626
México	6,441	4,884	1,557	6,441	11,538	60	618	18,657	9,909	1,122	4,459	3,167	18,657
Nayarit	953	372	581	953	559	16	96	1,624	1,234	57	80	253	1,624
Veracruz	4,810	2,089	2,721	4,810	4,496	7	921	10,234	7,559	306	1,230	1,139	10,234
Total	13,866	8,556	5,310	13,866	18,516	103	1,656	34,141	21,449	1,545	5,935	5,212	34,141

*Tipo de sección U: Urbana, NU: No Urbana

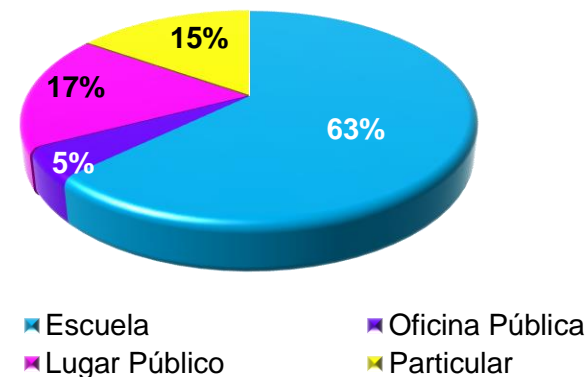
**Tipo de casilla B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria

***Tipo de domicilio E: Escuela, OP: Oficina Pública, LP: Lugar Público, P: Particular

Gráfica 10
Casillas a instalar por tipo



Gráfica 11
Domicilios donde se instalarán casillas



6.3.4. Casillas que presentaron el riesgo de no instalarse en el último corte

En el último corte de información enviada por las entidades federativas con proceso electoral local, el día 2 de junio de 2017, se reportaron las casillas que corrían el riesgo de no instalarse, principalmente por motivos inseguridad, problemas políticos y problemas sociales. De la información obtenida se reportaron 55 casillas en riesgo de instalación.

Esta problemática se presentó en 11 distritos electorales, siendo Veracruz la entidad con mayor número de casillas en riesgo 31, seguida del Estado de México con 20 casillas, respecto de las problemáticas que presentaban estas casillas se reportaron 24 casillas con problemáticas sociales y 22 con problemas de inseguridad.

La información detallada se presenta en el siguiente cuadro y en los concentrados Nacional y estatales, incorporados como **Anexo 12**.

Cuadro 19

Casillas con riesgo de no instalarse

Entidad Federativa	Distritos con el supuesto	Municipios donde se presenta el supuesto	Secciones	Tipo de sección		Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de problemática para instalar casillas		
				No Urbana	Urbana	B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales
Coahuila	1	1	1	1		1	1					2
México	5	5	8	8		5	9	6		5		15
Nayarit	1	1	1		1	1	1				2	
Veracruz	4	10	16	16		14	14	3		17	7	7
Total	11	17	26	25	1	21	25	9	0	22	9	24

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

7. Ajustes a las listas de ubicación de casillas

A partir del 17 de marzo de 2017, fecha en la cual se aprobaron casillas extraordinarias y especiales, se abre la posibilidad de realizar ajustes a las casillas aprobadas por causas supervenientes como cambio de domicilio por conflictos sociales o por la negativa del propietario para firmar la anuencia; incremento o decremento derivados del corte definitivo a la lista nominal de electores; o bien, porque se presentan ajustes en la información capturada en el Sistema de Ubicación de Casillas consistentes en la inclusión o corrección de algún dato en el domicilio.

Hasta el 2 de junio se presentaron un total 862 ajustes a los listados de ubicación de casillas, de los cuales solo 13 casos corresponden al de incremento de casillas y 73 a decremento, al respecto es importante señalar que un caso de incremento deriva de conflictos sociales que se presentaron en 2 localidades del Estado de México, las cuales se tenía contemplado que votarían en la casilla extraordinaria, sin embargo, para evitar mayores problemas el día de la Jornada Electoral fueron reasignadas a la casilla básica por lo que el incrementó de electores en la lista nominal propicio la aprobación de una casilla contigua adicional. El detalle de los ajustes realizados a nivel distrital se presenta en el **Anexo 13**.

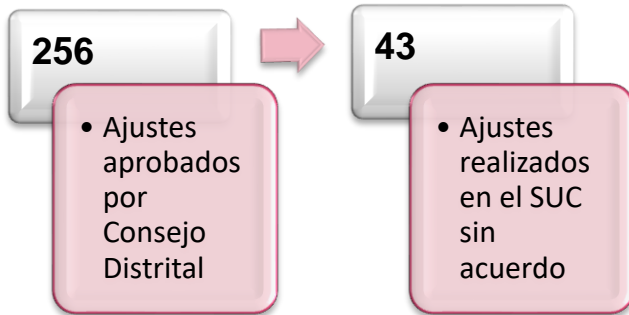
Cuadro 20

Ajustes al número y ubicación de casillas

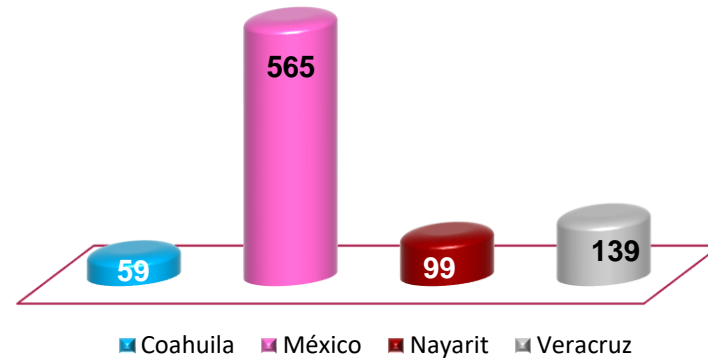
Entidad	Consejos distritales que realizaron ajustes	Aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Tipo de ajustes				Casillas con ajustes
		Si	No	Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Corrección en la información	
Coahuila	7	30	0	1	0	49	9	59
México	39	148	19	8	57	269	220	554
Nayarit	3	17	6	3	0	19	77	99
Veracruz	21	62	10	1	16	88	34	139
Totales	70	257	35	13	73	425	340	851

Ajustes de casillas

• **862**

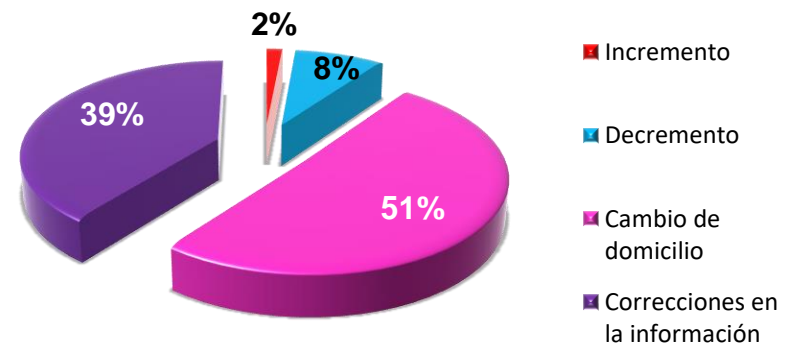


Gráfica 12
Total de casillas con ajustes por entidad



Gráfica 13

Tipos de ajustes



8. Requerimientos de equipamiento y acondicionamiento de casillas

Los vocales y personal de apoyo, durante los recorridos de ubicación de casillas y hasta previo a la Jornada Electoral identificaron las necesidades de equipamiento de las casillas, con el propósito de contar con todos los elementos necesarios para su instalación y funcionamiento. Además, de común acuerdo con el propietario o responsable del inmueble, se acordó el día -un día antes o el mismo día de la elección- y la hora en que abrirían el inmueble para instalar los elementos del equipamiento.

En el siguiente cuadro se presenta la información del equipamiento de las casillas registrada en el Sistema de Ubicación de Casillas. Los concentrados estatales se presentan en el **Anexo 14**.

Cuadro 21

Equipamiento y acondicionamiento de casillas

Medio por el que se obtuvieron	Accesorios y Mobiliario							
	Accesorios eléctricos	Carpas	Lonas	Lámparas o equivalentes	Mesas	Sanitarios	Sillas	Toldos
Autoridades Estatales	0	0	0	0	0	1	10	0
Autoridades Municipales	4	0	24	1	142	8	1,153	0
Comparadas por el INE	13,813	4	4,329	13,875	3	1	16	0
Donadas al INE	1	0	2	1	0	0	1	0
Propiedad del INE	3,022	0	1,690	1,466	4	0	72	0
Propietario o responsable del inmueble	26	0	15	23	12,381	4,324	76,834	0
Rentadas por el INE	16	890	2,528	1	21,910	624	108,352	230
Organizaciones Sociales	0	0	0	0	60	0	405	0
Préstamo de empresas (refresqueras, cerveceras, etc.).	0	0	0	0	10	0	75	2
Total	16,882	894	8,588	15,367	34,510	4,958	186,918	232

Del cuadro anterior podemos concluir que:

- El 81% de los accesorios eléctricos utilizados fueron comprados y el 18% son propiedad del Instituto.
- El 99.55% de las carpas fueron rentadas por el Instituto.
- En cuanto a las lonas utilizadas, el 50% fueron compradas, el 29% se rentaron y el 19% son propiedad del INE.
- El 90% de lámparas utilizadas fueron compradas.
- De las mesas utilizadas, el 63% se rentaron y el 35 % las proporcionó el propietario del inmueble.
- Respecto a los sanitarios utilizados el 87% fueron prestados por los propietarios de los inmuebles y el 12% se rentaron.
- En cuanto a las sillas utilizadas el 58% se rentaron y el 41% las prestaron los propietarios de los inmuebles.
- Finalmente, el 99% de los toldos utilizados fueron rentados por el Instituto.

8.1. Elementos necesarios para acondicionamiento de casillas en cuya integración de la mesa directiva se encuentran funcionarios con discapacidad

Adicionalmente, fueron contemplados elementos de equipamiento y acondicionamiento para el caso de las casillas en cuya integración de mesa directiva se encontraba un funcionario con discapacidad, en 104 casillas se presentaron requerimientos adicionales por este motivo, contemplando a 99 secciones y 37 distritos electorales. Del equipamiento requerido se destaca la utilización de 22 rampas, 73 señalizaciones y 40 acordonamientos.

Cabe destacar que entre los requerimientos adicionales se contemplaron; interpretes para funcionarios con discapacidad de lenguaje; lupas para funcionarios con discapacidad visual y sillones reclinables para funcionarios con discapacidad física temporal (fracturas).

Para mayor abundamiento de la información se presenta el siguiente cuadro y se incorpora como **Anexo 15** los concentrados estatales.

Cuadro 22

Equipamiento y acondicionamiento de casillas con funcionarios con discapacidad

Entidad	Distritos electorales	Secciones	Tipo de casilla con funcionario con discapacidad				Requerimientos de equipamiento y acondicionamiento							
							Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Rampas que requirieron de cintas antiderrapantes	Otros	
			B	C	S	E	Permanentes	Móviles						
Coahuila	6	15	4	11	1	0	8	0	2	17	14	2	0	
México	21	48	21	30	0	1	2	2	8	14	17	0	6	
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Veracruz	10	36	17	16	0	3	11	0	2	42	9	1	2	
Total	37	99	42	57	1	4	21	2	12	73	40	3	8	

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

8.2. Elementos necesarios para acondicionamiento de casillas para otorgar acceso a electores con discapacidad

También se previeron elementos adicionales para el acondicionamiento de casillas previendo que acudieran a votar electores con discapacidad, por lo que se reportó que en 1,019 casillas se instalaron diversos elementos de equipamiento y acondicionamiento como rampas, baños móviles, señalizaciones y acondonamiento siendo estos últimos los de mayor número con 1,320 y 1,032, respectivamente.

En el siguiente cuadro se presenta la información a detalle:

Cuadro 23

Equipamiento y acondicionamiento de casillas con funcionarios con discapacidad

Entidad	Distritos electorales	Secciones	Tipo de casilla con funcionario con discapacidad				Requerimientos de equipamiento y acondicionamiento							
							Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Rampas que requirieron de cintas antiderrapantes	Otros	
			B	C	S	E	Permanentes	Móviles						
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	18	313	283	27	6	37	33	14	90	374	487	22	1	
Nayarit	1	5	5	0	0	0	0	2	5	0	0	0	0	
Veracruz	15	613	600	3	0	58	0	27	257	946	545	13	0	
Total	34	931	888	30	6	95	33	43	352	1,320	1,032	35	1	

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

Anexos

Anexo 1

NACIONAL

Primer corte

Entidad Federativa	Total de distritos con el supuesto	Total de municipios donde se presenta el supuesto	Total de secciones	Tipo de sección		Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Estatus de la Casilla		Tipo de dificultad para instalar casilla				Se tiene definida la sección donde votarán los ciudadanos		Tipo de casilla donde votarán los ciudadanos		
				No Urbana	Urbana			B	C	E	S	Se proyecta instalar		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales v/o Militares	Problemas políticos y/o sociales	Si	No	B	C	E
												Si	No									
Coahuila	6	17	35	30	5	18,847	18,621	7	3	0	0	10	28	30	1	4	0	28	7	28	0	0
México	6	6	24	1	23	7003	6919	4	1	0	0	5	20	12	5	22	0	24	0	22	2	0
Nayarit	2	6	11	11	0	980	974	10	0	0	0	10	1	11	0	0	0	11	0	10	0	1
Veracruz	4	4	4	4	0	311	310	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	4	0	4	0	0
Total	18	33	74	46	28	27,141	26,824	21	4	0	0	25	53	57	6	26	0	67	7	64	2	1

Anexo 2

NACIONAL

Segundo corte

Entidad Federativa	Total de distritos con el supuesto	Total de municipios donde se presenta el supuesto	Total de secciones	Tipo de sección		Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Estatus de la Casilla		Tipo de dificultad para instalar casilla				Se tiene definida la sección donde votarán los ciudadanos		Tipo de casilla donde votarán los ciudadanos		
				No Urbana	Urbana			B	C	E	S	Se proyecta instalar		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales	Si	No	B	C	E
												Si	No									
Coahuila	5	14	26	25	1	1,713	1,705	0	0	0	0	0	26	25	1	0	0	26	0	26	0	0
México	8	7	25	2	23	6,538	6,516	10	2	0	0	10	15	15	0	10	0	15	10	15	0	0
Nayarit	2	5	7	7	0	585	584	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	7	0	7	0	0
Veracruz	5	6	6	6	0	2,418	2,414	2	2	0	0	4	4	3	1	0	4	2	4	4	0	0
Total	20	32	64	40	24	11,254	11,219	12	4	0	0	14	52	50	2	10	4	50	14	52	0	0

Anexo 3

NACIONAL

Tercer corte

Entidad Federativa	Total de distritos con el supuesto	Total de municipios donde se presenta el supuesto	Total de secciones	Tipo de sección		Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Estatus de la Casilla		Tipo de dificultad para instalar casilla				Se tiene definida la sección donde votarán los ciudadanos		Tipo de casilla donde votarán los ciudadanos		
				No Urbana	Urbana			B	C	E	S	Se proyecta instalar		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales	Si	No	B	C	E
												Si	No									
Coahuila	5	14	26	25	1	1,714	1,707	0	0	0	0	0	26	25	1	0	0	26	0	26	0	0
México	8	7	25	2	23	6,517	6,498	10	1	0	0	11	15	15	0	20	0	15	0	15	0	0
Nayarit	2	5	7	7	0	585	584	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	7	0	7	0	0
Veracruz	5	5	5	5	0	451	451	0	0	0	0	0	5	4	1	0	0	5	0	5	0	0
Total	20	31	63	39	24	9,267	9,240	10	1	0	0	11	53	51	2	20	0	53	0	53	0	0

Anexo 4

NACIONAL

Cuarto corte

Entidad Federativa	Total de distritos con el supuesto	Total de municipios donde se presenta el supuesto	Total de secciones	Tipo de sección		Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Estatus de la Casilla		Tipo de dificultad para instalar casilla				Se tiene definida la sección donde votarán los ciudadanos		Tipo de casilla donde votarán los ciudadanos		
				No Urbana	Urbana			B	C	E	S	Se proyecta instalar		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales	Si	No	B	C	E
												Si	No									
Coahuila	5	14	26	25	1	1,709	1,706	0	0	0	0	0	26	25	1	0	0	26	0	26	0	0
México	8	7	17	2	15	1,111	1,106	0	0	0	0	0	17	15	0	12	0	17	0	17	0	0
Nayarit	2	5	7	7	0	585	584	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	7	0	7	0	0
Veracruz	6	7	7	7	0	2,557	2,553	2	2	0	0	4	5	3	2	0	4	5	0	5	1	0
Total	21	33	57	41	16	5,962	5,949	2	2	0	0	4	55	50	3	12	4	55	0	55	1	0

Anexo 5

NACIONAL

Quinto Corte

Entidad	Distritos electorales donde se presentó el supuesto	Secciones	El CD aprobó su NO instalación		Tipo de dificultad por la que no se instaló casilla						
			Si	No	Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales	Otros
			Coahuila	5	26	26	0	25	1	0	0
México	8	17	17	0	5	0	12	0	0	0	0
Nayarit	2	7	7	0	7	0	0	0	0	0	0
Veracruz	5	5	5	0	4	1	0	0	0	0	0
Total	20	55	55	0	41	2	12	0	0	0	0

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

Coahuila

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
Coahuila	01	01	Acuña	Ejido V. Carranza	0040	No Urbana	37	37	X		
Coahuila	01	02	Nava	Ejido Santo Domingo	0522	No Urbana	95	95	X		
Coahuila	01	02	Nava	Ejido La Saucedá	0525	No Urbana	12	12	X		
Coahuila	01	05	Villa Unión	Ejido La Azufrosa	1504	No Urbana	107	107		X	
Coahuila	02	04	Cuatro Ciénegas	Ejido La Victoria	0117	No Urbana	31	31	X		
Coahuila	02	04	Cuatro Ciénegas	Ejido El Oso	0118	No Urbana	91	91	X		
Coahuila	02	04	Ocampo	Ejido La Encantada (La Prieta)	0533	No Urbana	8	8	X		
Coahuila	02	04	Ocampo	Ejido Salinas del Rey Norte	0538	No Urbana	77	77	X		
Coahuila	02	04	Sierra Mojada	Ejido Alcanforada (La Mora)	1169	No Urbana	50	50	X		
Coahuila	03	12	Arteaga	Vigas del Carmen	0060	No urbana	53	53	X		
Coahuila	03	12	Arteaga	Rancho Viejo	0062	No urbana	81	81	X		

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
Coahuila	03	12	Arteaga	Baratillo de la Peña	0065	No urbana	64	63	X		
Coahuila	03	06	Castaños	Providencia	0099	No urbana	77	77	X		
Coahuila	03	06	Castaños	La Gloria	0101	No urbana	41	41	X		
Coahuila	03	06	Castaños	Santo Domingo	0103	No urbana	47	47	X		
Coahuila	03	06	Castaños	Santa Teresa	0107	No urbana	93	93	X		
Coahuila	03	12	General Cepeda	La Parra	0219	No urbana	93	91	X		
Coahuila	03	12	General Cepeda	Nariguda	0224	No urbana	63	63	X		
Coahuila	03	05	Juárez	El Álamo	0253	No urbana	79	79	X		
Coahuila	03	05 y 06	Monclova	Salitrillos	0443	No urbana	79	79	X		
Coahuila	03	12	Ramos Arizpe	Anheló	0668	No urbana	77	77	X		
Coahuila	03	12	Ramos Arizpe	San Juan de Amargos	0672	No urbana	96	96	X		
Coahuila	03	12	Ramos Arizpe	El Barril	0675	No urbana	101	96	X		
Coahuila	03	12	Ramos Arizpe	San Cruz	0678	No urbana	68	68	X		
Coahuila	04	16	Saltillo	La Purísima	1037	No Urbana	70	70	X		
Coahuila	05	9	Torreón	Torreón	1260	Urbana	23	23	X		

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

México

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6425	URBANA	83	83	X		X
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6428	URBANA	150	149			X
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6429	URBANA	130	130			X
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6430	URBANA	73	73	X		X
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6431	URBANA	83	82	X		X
México	02	20	HUEHUETOCA	SAN MIGUEL JAGÜEYES	6432	URBANA	27	27	X		X
México	04	43	CUAUTITLÁN IZCALLI	CUAUTITLÁN IZCALLI	6466	URBANA	82	82	X		
México	04	43	CUAUTITLÁN IZCALLI	CUAUTITLÁN IZCALLI	6471	URBANA	60	58	X		
México	05	39	OTUMBA	EL COLORADO	3886	NO URBANA	79	79	X		
México	22	30	NAUCALPAN DE JUÁREZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	2713	URBANA	27	27	X		X
México	22	30	NAUCALPAN DE JUÁREZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	2715	URBANA	74	74	X		X
México	22	30	NAUCALPAN DE JUÁREZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	2721	URBANA	29	29	X		X
México	24	30	NAUCALPAN DE JUÁREZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	2717	URBANA	31	30	X		X
México	24	30	NAUCALPAN DE JUÁREZ	NAUCALPAN DE JUÁREZ	2718	URBANA	33	33	X		X

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
México	28	33	TECÁMAC	RANCHO AZUL	4210	NO URBANA	91	91	X		
México	32	27	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	5928	URBANA	51	51	X		
México	35	7	TENANCINGO DE DEGOLLADO	TENANCINGO	4433	URBANA	8	8	X		X

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

Nayarit

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
Nayarit	01	01	Acaponeta	San Francisco	0042	No urbana	68	67	X		
Nayarit	03	16	Amatlán de Cañas	Las Anonas	0073	No Urbana	81	81	X		
Nayarit	03	10	San Blas	Boca del Asadero	0371	No Urbana	94	94	X		
Nayarit	03	10	San Blas	Puerto de Lindavista	0379	No Urbana	76	76	X		
Nayarit	03	10	San Blas	El Espino	0397	No Urbana	90	90	X		
Nayarit	03	13	San Pedro Lagunillas	Cerro Pelón	0405	No Urbana	94	94	X		
Nayarit	03	13	Santa María del Oro	Las Mesitas	0434	No Urbana	82	82	X		

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 5 CONCENTRADO SECCIONES EN LAS QUE NO SE APROBARON CASILLAS

Veracruz

Entidad Federativa	Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Nombre del Municipio / Delegación	Nombre de la localidad	Número de la sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de dificultad para instalar casilla		
									Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalaciones Navales y/o Militares
Veracruz	08	13	Emiliano Zapata	Roma	1492	No Urbana	140	140		X	
Veracruz	15	21	Maltrata	Cruztitla	2248	No urbana	81	81	X		
Veracruz	17	23	Otatitlán	San Antonio	2768	No Urbana	87	87	X		
Veracruz	18	17	Cuitláhuac	Palma Sola la quebradora	1308	No Urbana	75	75	X		
Veracruz	19	24	Tlacotalpan	El Águila	3992	No Urbana	68	68	X		

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinar

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

Anexo 6

NACIONAL

Entidad	Total de consejos distritales	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votaran	Motivo por el que no se instaló casilla				
		Secciones en las que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Secciones vecinas que reciben electores	Tipo de casilla			Lista Nominal Casilla vecina	Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
					B	C						
Coahuila	5	26	1,706	22	22	0	9,259	10,965	25	1	0	0
México	8	27	1,106	11	11	0	6,381	7,487	15	0	12	0
Nayarit	2	7	584	7	7	0	2,965	3,549	7	0	0	0
Veracruz	5	5	451	5	5	1	3,129	3,580	4	1	0	0
Total	20	65	3,847	45	45	1	21,734	25,581	51	2	12	0

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

Coahuila

Entidad	Consejo Distrital	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votarán en la casilla	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Sección en la que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Sección vecina que recibe electores	Tipo de casilla	Lista Nominal Casilla vecina		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
Coahuila	01	40	37	11	B	610	647	X			
Coahuila	01	522	95	519	B	546	641	X			
Coahuila	01	525	12	512	B	728	740	X			
Coahuila	01	1504	107	1498	B	609	716		X		
Coahuila	02	117	31	112	B	529	651	X			
Coahuila		118	91					X			
Coahuila	02	533	8	530	B	284	292	X			
Coahuila	02	538	77	532	B	556	633	X			
Coahuila	02	1169	50	1168	B	146	196	X			
Coahuila	03	60	53	61	B	138	272	X			
Coahuila		62	81					X			
Coahuila	03	65	62	66	B	560	622	X			
Coahuila	03	99	77	1569	B	741	859	X			
Coahuila		101	41					X			
Coahuila	03	103	47	92	B	406	453	X			
Coahuila	03	107	93	108	B	208	301	X			
Coahuila	03	219	92	218	B	365	457	X			
Coahuila	03	224	63	214	B	511	574	X			
Coahuila	03	253	79	251	B	272	351	X			
Coahuila	03	443	79	442	B	275	354	X			
Coahuila	03	668	76	673	B	489	661	X			
Coahuila		672	96					X			
Coahuila	03	675	97	671	B	302	399	X			

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

Entidad	Consejo Distrital	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votarán en la casilla	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Sección en la que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Sección vecina que recibe electores	Tipo de casilla	Lista Nominal Casilla vecina		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
Coahuila	03	678	69	682	B	128	197	X			
Coahuila	04	1037	70	1038	B	360	430	X			
Coahuila	05	1260	23	1259	B	496	519	X			

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

México

Entidad	Consejo Distrital	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votarán en la casilla	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Sección en la que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Sección vecina que recibe electores	Tipo de casilla	Lista Nominal Casilla vecina		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
México	02	6429	130	6407	B	586	716			X	
México	02	6425	83	6410	B	456	721	X		X	
México	02	6430	73					X		X	
México	02	6431	82					X		X	
México	02	6432	27					X		X	
México	02	6428	149	6419	B	553	702			X	
México	04	6466	82	6465	B	595	677	X			
México	04	6471	58	6463	B	683	741	X			
México	05	3886	79	3898	B	724	803	X			
México	22	2713	27	2711	B	281	411	X		X	
México	22	2715	74					X		X	
México	22	2721	29					X		X	
México	24	2717	30	2692	B	437	500	X		X	
México	24	2718	33					X		X	
México	28	4210	91	4191	B	729	820	X			
México	32	5928	51	2083	B	699	750	X			
México	35	4433	8	4434	B	638	646	X		X	

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

Nayarit

Entidad	Consejo Distrital	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votarán en la casilla	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Sección en la que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Sección vecina que recibe electores	Tipo de casilla	Lista Nominal Casilla vecina		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
Nayarit	01	0042	67	0043	B	654	721	X			
Nayarit	03	0073	81	0075	B	504	585	X			
Nayarit	03	0371	94	0370	B	379	473	X			
Nayarit	03	0379	76	0378	B	193	269	X			
Nayarit	03	0397	90	0396	B	233	323	X			
Nayarit	03	0405	94	0406	B	499	593	X			
Nayarit	03	0434	82	0433	B	503	585	X			

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

ANEXO 6 CONCENTRADO SECCIONES VECINAS DONDE VOTARÁN CIUDADANOS

Veracruz

Entidad	Consejo Distrital	Origen		Destino			Total de ciudadanos que votarán en la casilla	Motivo por el que no se instaló casilla			
		Sección en la que no se aprobó casilla	Ciudadanos que votaran en casilla vecina	Sección vecina que recibe electores	Tipo de casilla	Lista Nominal Casilla vecina		Menos de 100 electores en LN	Más de 100 electores en LN	Instalación Navales y/o Militares	Problemas políticos y/o sociales
Veracruz	8	1492	140	1484	B	548	688		X		
Veracruz	15	2248	81	2244	B	643	724	X			
Veracruz	17	2768	44	2764	B	433	477	X			
			43		C	433	476	X			
Veracruz	18	1308	75	1305	B	559	634	X			
Veracruz	19	3392	68	3991	B	513	581	X			
Veracruz	8	1492	140	1484	B	548	688		X		

B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria.

Anexo 7

ESTATAL

Coahuila

Distrito	Total de secciones	No. de casillas			Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.	Total	B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
1.-Piedras Negras	224	387	128	515	224	284	4	3	399	5	36	75	515
2.-San Pedro	298	317	240	557	298	254	3	2	453	13	32	59	557
3.-Monclova	277	433	160	593	277	309	3	4	493	9	19	72	593
4.-Saltillo	207	477	30	507	207	288	3	9	343	12	6	146	507
5.-Torreon	298	351	174	525	298	222	2	3	379	3	42	101	525
6.-Torreon	187	466	63	529	187	340	2	0	370	6	26	127	529
7.-Saltillo	171	393	26	419	171	245	3	0	320	12	9	78	419
Totales	1662	2824	821	3645	1662	1942	20	21	2757	60	170	658	3645

México

Distrito	Total de secciones	No. de casillas		Total	Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.		B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
1.-Jilotepec	189	0	479	479	189	216	1	73	425	15	31	8	479
2.-Teoloyucan	158	335	169	504	158	312	2	32	384	12	63	45	504
3.-Atlacomulco	162	13	427	440	162	215	2	61	386	3	49	2	440
4.-Nicolas Romero	153	448	112	560	153	387	1	19	393	5	56	106	560
5.-Teotihuacan	176	341	218	559	176	334	1	48	341	157	49	12	559
6.-Coacalco De Berriozábal	136	447	61	508	136	371	1	0	387	10	46	65	508
7.-Cuautitlan Izcalli	205	508	3	511	205	299	2	5	247	11	76	177	511
8.-Tultitlan	125	384	0	384	125	256	1	2	260	17	36	71	384
9.-Ixtlahuaca	142	47	453	500	142	308	2	48	465	31	1	3	500
10.-Ecatepec de Morelos	188	544	0	544	188	355	1	0	325	16	57	146	544
11.-Ecatepec de Morelos	151	417	0	417	151	265	1	0	223	31	48	115	417
12.-Ixtapaluca	242	595	45	640	242	389	1	8	198	43	73	326	640
13.-Ecatepec de Morelos	170	390	0	390	170	219	1	0	164	16	25	185	390
14.-Atizapan de Zaragoza	114	432	10	442	114	309	1	18	247	36	28	131	442
15.-Tlalnepantla de Baz	166	436	0	436	166	269	1	0	252	20	66	98	436
16.-Ecatepec de Morelos	137	476	0	476	137	338	1	0	257	31	8	180	476

ANEXO 7 CASILLAS APROBADAS POR JUNTAS DISTRITALES

Distrito	Total de secciones	No. de casillas			Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.	Total	B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
17.-Ecatepec de Morelos	178	423	0	423	178	243	2	0	207	3	40	173	423
18.-Huixquilucan	153	329	206	535	153	342	1	39	335	31	133	36	535
19.-Tlalnepantla De Baz	188	418	0	418	188	229	1	0	197	35	69	117	418
20.-Nezahualcoyotl	155	355	0	355	155	199	1	0	55	4	296	0	355
21.-Naucalpan de Juárez	129	360	43	403	129	266	1	7	251	15	28	109	403
22.-Naucalpan de Juárez	195	370	0	370	195	174	1	0	165	4	14	187	370
23.-Valle De Bravo	180	109	387	496	180	267	3	46	405	30	54	7	496
24.-Naucalpan de Juárez	131	360	0	360	131	228	1	0	171	2	22	165	360
25.-Chimalhuacan	105	389	61	450	105	344	1	0	221	4	90	135	450
26.-Toluca	156	439	69	508	156	342	2	8	371	26	29	82	508
27.-Metepc	133	431	43	474	133	333	3	5	256	61	125	32	474
28.-Zumpango	216	531	195	726	216	502	2	6	274	51	335	66	726
29.-Nezahualcoyotl	183	377	0	377	183	193	1	0	6	0	371	0	377
30.-Nezahualcoyotl	175	384	0	384	175	207	2	0	32	0	352	0	384
31.-Nezahualcoyotl	167	377	0	377	167	209	1	0	0	0	377	0	377
32.-Valle de Chalco Solidaridad	114	396	0	396	114	280	2	0	0	0	395	1	396
33.-Chalco	169	328	225	553	169	380	2	2	134	60	154	205	553

ANEXO 7 CASILLAS APROBADAS POR JUNTAS DISTRITALES

Distrito	Total de secciones	No. de casillas		Total	Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.		B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
34.-Toluca	146	438	24	462	146	315	1	0	284	28	45	105	462
35.-Tenancingo	145	135	316	451	145	259	4	43	225	87	83	56	451
36.-Tejupilco	250	33	467	500	250	153	2	95	387	39	69	5	500
37.-Cuautitlan	128	320	131	451	128	322	1	0	272	38	117	24	451
38.-Texcoco	137	356	144	500	137	337	1	25	201	81	218	0	500
39.-La Paz	152	454	44	498	152	339	2	5	223	9	266	0	498
40.-Zinacantepec	142	122	322	444	142	278	2	22	246	53	138	7	444
Totales	6441	14047	4654	18701	6441	11583	60	617	9872	1115	4532	3182	18701

Nayarit

Distrito	Total secciones	No. de casillas		Total	Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.		B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
1.-Santiago Ixcuintla	352	235	274	509	352	106	8	43	391	16	39	63	509
2.-Tepic	298	463	80	543	298	231	5	9	355	22	18	148	543
3.-Compostela	303	379	209	588	303	240	10	35	494	21	29	44	588
Totales	953	1077	563	1640	953	577	23	87	1240	59	86	255	1640

Veracruz

Distrito	Total secciones	No. de casillas		Total	Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.		B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
1.-Panuco	272	136	301	437	272	137	2	26	371	6	34	26	437
2.-Tantoyuca	265	39	451	490	265	169	1	55	307	11	167	5	490
3.-Tuxpan	213	189	265	454	213	201	2	38	372	4	54	24	454
4.-Veracruz	198	406	67	473	198	241	1	33	279	13	35	146	473
5.-Poza Rica De Hidalgo	203	313	140	453	203	243	1	6	330	7	22	94	453
6.-Papantla	200	83	342	425	200	178	2	45	280	18	112	15	425
7.-Martinez de la Torre	245	162	351	513	245	158	3	107	453	11	42	7	513
8.-Xalapa	279	129	448	577	279	246	1	51	400	5	156	16	577
9.-Coatepec	203	167	331	498	203	249	3	43	380	5	107	6	498
10.-Xalapa	221	488	5	493	221	256	1	15	318	27	46	102	493
11.-Coatzacoalcos	239	474	72	546	239	216	1	90	352	28	30	136	546
12.-Veracruz	261	455	52	507	261	244	1	1	257	33	37	180	507
13.-Huatusco	216	64	440	504	216	211	1	76	404	5	71	24	504
14.-Minatitlan	213	233	259	492	213	168	3	108	380	20	46	46	492
15.-Orizaba	224	282	225	507	224	260	1	22	354	37	28	88	507
16.-Cordoba	213	323	171	494	213	264	1	16	380	10	14	90	494

ANEXO 7 CASILLAS APROBADAS POR JUNTAS DISTRITALES

Distrito	Total secciones	No. de casillas		Total	Tipo de casillas a instalar				Total y tipos de domicilios				
		Urb.	No urb.		B	C	S	E	E.	O.P.	L.P.	P.	Total
17.-Cosamaloapan	287	145	434	579	287	237	4	51	490	8	44	37	579
18.-Zongolica	217	59	404	463	217	210	1	35	297	23	132	11	463
19.-San Andrés Tuxtla	215	135	320	455	215	216	1	23	405	11	6	33	455
20.-Acayucan	207	116	327	443	207	199	1	36	401	8	22	12	443
21.-Cosoleacaque	220	180	308	488	220	228	1	39	385	31	38	34	488
Totales	4811	4578	5713	10291	4811	4531	33	916	7595	321	1243	1132	10291

**Anexo 8
Coahuila**

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
01 Piedras Negras	11	PRI: 1	F1:3 F2:3 F3:1 F4:2 F5:3 F6:1	VOE:11	3	CE: 3	Cambio domicilio:2 Causas supervenientes:1
02 San Pedro	96	0	F2:8 F3:2 F4:15 F5:41 F6:29	PDTE:3 SRIO:20 VOE:5 VRFE:35 VCEEC:33	9	CD: 4 OE: 5	0
03 Monclova	5	PT: 2	F2:1 F3:1 F4:2 F5:1	VOE:5	0	0	0
04 Saltillo	10	PAN: 1 PRD: 1 PRI: 1 PT: 1 MC: 2 MORENA: 7	F1:1 F3:1 F4:1 F5:3 F6:1	VOE:10	6	JE: 3 PP: 3	Cambio domicilio:3 Causas supervenientes:3
05 Torreón	6	PAN: 4	F1:1 F2:1 F3:1 F4:1 F5:1 F6:1	PDTE:1 VOE:5 VRFE:1	5	JE:1 CE: 4	Cambio domicilio:4 Causas supervenientes:1
06 Torreón	7	PAN: 4 PRI: 7	F1:3 F3:2 F4:1 F5:1 F6:1	PDTE:1 VOE:6 VRFE:2 VCEEC:2	9	JE: 4 PP: 4 CE: 1	Cambio domicilio:9
07 Saltillo	22	PRI: 1 MC: 1 MORENA: 6	F2:5 F4:4 F5:10	VOE:22	1	JE: 1	Cambio domicilio:1
Subtotal	157	PAN: 9 PRI: 10 PRD: 1 PT: 3 MC: 3 MORENA: 13	F1: 8 F2: 18 F3: 8 F4: 26 F5: 60 F6: 33	PDTE: 5 SRIO: 20 VOE: 64 VRFE: 38 VCEEC: 35	33	JE: 9 CD: 4 OE: 5 PP: 7 CE: 8	Cambio domicilio: 19 Causas supervenientes: 5
Total	157	39	153	162	33	33	24

JE: Junta Ejecutiva, CD: Consejo Distrital, OE: Órgano Estatal, PP: Partido Político, CE: Consejero Electoral

México

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
01 Jilotepec	9	PRI: 9 MORENA: 4	F1:1 F2:2 F3:1 F4:3 F5:2	PDTE:1 VOE:9	5	CD: 5	Cambio domicilio:5
02 Teoloyucan	4	PAN: 3 PRI: 3 PRD: 1	F1:3 F2:3 F3:4 F5:4 F6:3	PDTE:4 SRIO:1 VOE:4 VRFE:2	7	CD: 7	Cambio domicilio:7
03 Atlacomulco	5	PRI: 5 MORENA: 2	F2:1 F3:1 F4:3 F6:3	PDTE:4 SRIO:2 VOE:5 VRFE:1 VCEEC:4	10	CD: 10	0
04 Nicolás Romero	3	PAN: 2 PRI: 6 PRD: 2 PT: 2 MC: 1 NA: 3 MORENA: 2 ES: 2	F1:3 F2:2 F3:2 F4:2 F5:3	PDTE:2 SRIO:1 VOE:3 VRFE:1 VCEEC:1	48	JE: 22 PP: 26	Cambio domicilio:22
05 Teotihuacán	2	PRI: 4 MORENA: 1	F1:1 F3:1 F4:1 F5:2 F6:2	PDTE:2 SRIO:1 VOE:2 VCEEC:2	3	JE: 3	0
06 Coacalco de Berriozábal	9	PAN: 10 PRI: 16 MC: 9 NA: 5 MORENA: 5	F1:4 F3:9 F4:4	PDTE:9 SRIO:8 VOE:9 VRFE:6 VCEEC:8	0	0	0
07 Cuautitlán Izcalli	8	PRI: 8 NA: 5 MORENA: 6	F1:1 F4:1 F5:1 F6:2	PDTE:2 SRIO:1 VOE:8 VRFE:1 VCEEC:2	5	JE: 5	Cambio domicilio:5
08 Tultitlán	8	PAN: 7 PRI: 8 PRD: 1 PVEM: 1	F2:3 F3:2 F5:3 F6:1	PDTE:7 SRIO:2 VOE:8	5	PP: 5	Cambio domicilio:5

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
		MC: 1 NA: 3 MORENA: 9 ES: 1		VRFE:2 VCEEC:1			
09 Ixtlahuaca	16	PRI: 4 NA: 4 ES: 2	F1:1 F2:4 F3:2 F4:2 F5:1 F6:3	PDTE:3 SRIO:4 VOE:4 VRFE:2 VCEEC:4	11	PP: 4 CE: 7	Cambio domicilio:11
10 Ecatepec de Morelos	6	PRI: 6 PRD: 4 MC: 1 MORENA: 5 ES: 1	F3:2 F4:5 F5:3 F6:2	PDTE:4 SRIO:4 VOE:6 VRFE:4 VCEEC:3	20	CD: 4	Cambio domicilio:4
11 Ecatepec de Morelos	5	PAN: 3 PRI: 2 PRD: 6 MC: 3	F1:2 F2:5 F3:1 F4:1 F6:3	PDTE:3 SRIO:2 VOE:5 VRFE:1 VCEEC:4	9	JE: 9	Cambio domicilio:9
12 Ixtapaluca	5	PRI: 4 MC: 1 MORENA: 1	F1:5 F2:5 F3:2 F4:5 F5:5 F6:4	PDTE:4 SRIO:3 VOE:5 VCEEC:3	0	0	0
13 Ecatepec de Morelos	7	PRI: 5 PRD: 9 PT: 1 MORENA: 6	F1:2 F2:1 F3:1 F4:2 F5:1 F6:1	PDTE:1 SRIO:1 VOE:7 VRFE:1 VCEEC:1	5	PP: 1	0
14 Atizapán de Zaragoza	6	PAN: 4 PRI: 6 PRD: 5 PT: 1 NA: 4 MORENA: 9 ES: 3	F1:3 F2:3 F3:1 F4:3 F5:2 F6:2	PDTE:2 SRIO:1 VOE:6 VRFE:1 VCEEC:1	3	0	0
15 Tlalnepantla de Baz	5	PAN: 2 PRI: 6 NA: 3 MORENA: 4 ES: 5	F1:3 F2:2 F3:2 F4:2 F5:1 F6:2	SRIO:1 VOE:4 VCEEC:3	0	0	0

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
16 Ecatepec de Morelos	4	PAN: 2 PRI: 6 PRD: 1 MORENA: 2	F1:2 F2:2 F3:1 F4:1 F5:1 F6:2	PDTE:4 SRIO:2 VOE:4 VRFE:3	8	JE: 5 CD: 3	Cambio domicilio:8
17 Ecatepec de Morelos	3	PRI: 5 PRD: 5	F1:3 F2:2 F3:3 F4:1 F5:2 F6:2	PDTE:2 VOE:3	28	OE: 28	0
18 Huixquilucan	13	PAN: 9 PRI: 15 MORENA: 6 ES: 1	F1:12 F2:2 F3:2 F4:3 F5:3	PDTE:2 SRIO:1 VOE:13 VRFE:2	0	0	0
19 Tlalnepantla de Baz	9	PRI: 17 PRD: 1 MC: 7 NA: 9 MORENA: 9 ES: 6	F1:4 F3:2 F6:1	PDTE:8 SRIO:6 VOE:8 VRFE:7 VCEEC:7	21	JE: 19	0
20 Nezahualcóyotl	7	PAN: 8 PRI: 11 PRD: 8 MC: 4 MORENA: 2 ES: 7	F1:2 F2:2 F4:7 F5:7 F6:3	PDTE:6 SRIO:5 VOE:7 VRFE:5 VCEEC:4	0	0	0
21 Naucalpan de Juárez	2	PRI: 2 MORENA: 2	F1:2 F2:2 F3:2 F4:1 F6:2	PDTE:2 VOE:2 VCEEC:2	6	CD: 2 CE: 4	Cambio domicilio:6
22 Naucalpan de Juárez	3	PRI: 3 PRD: 3	F1:1 F2:2 F3:1 F4:1	SRIO:1 VOE:3 VRFE:1 VCEEC:2	0	0	0
23 Valle de Bravo	13	PRI: 5 PRD: 1 MORENA: 1	F1:2 F2:1 F3:5 F4:2	PDTE:2 SRIO:2 VOE:6 VRFE:1 VCEEC:2	0	0	0

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
24 Naucalpan de Juárez	4	PRI: 5 MORENA: 1 ES: 1	F1:4 F2:3 F3:3 F4:1 F5:2 F6:1	PDTE:1 SRIO:1 VOE:4 VRFE:1	0	0	0
25 Chimalhuacán	7	PAN: 5 PRI: 9 PRD: 9 PT: 6 PVEM: 2 ES: 4	F1:6 F2:7 F3:7 F4:3 F5:5 F6:6	PDTE:5 SRIO:1 VOE:7 VRFE:5 VCEEC:6	3	CD: 3	0
26 Toluca	4	REPTE. PAN: 4 PRI: 5 PRD: 4 MC: 2 MORENA: 2 ES: 4	F1:1 F2:3 F3:1 F4:4 F5:1	PDTE:4 SRIO:2 VRFE:3 VCEEC:1	0	0	0
27 Metepec	6	PRI: 9 NA: 3	F1:1 F2:1 F3:1 F4:1 F5:1 F6:1	PDTE:6 SRIO:6 VOE:6 VRFE:6 VCEEC:6	0	0	0
28 Zumpango	9	PRI: 16 PVEM: 3 MORENA: 16 ES: 12	F1:5 F2:6 F3:3 F4:5 F5:5 F6:7	PDTE:9 SRIO:4 VOE:9 VRFE:5 VCEEC:7	27	CD: 24 CE: 3	Cambio domicilio:27
29 Nezahualcóyotl	4	PAN: 4 PRI: 8 PRD: 7 PT: 2 PVEM: 2 NA: 3 MORENA: 2	F1:4 F2:4 F3:3 F4:4 F5:4 F6:4	PDTE:4 SRIO:3 VOE:4 VRFE:4 VCEEC:4	4	CD: 4	0
30 Nezahualcóyotl	2	PAN: 2 PRI: 3 PRD: 2 MORENA: 2 ES: 1	F1:2 F2:2 F3:2 F4:2 F5:1 F6:2	PDTE:2 SRIO:1 VOE:2 VRFE:1 VCEEC:1	0	0	0

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
31 Nezahualcóyotl	3	PAN: 2 PRI: 4 MC: 2 MORENA: 3	F1:2 F2:2 F4:2 F5:2 F6:1	PDTE:2 SRIO:2 VOE:3 VRFE:2 VCEEC:3	0	0	0
32 Valle de Chalco Solidaridad	5	PAN: 1 PRI: 8 PRD: 9 PT: 1 MORENA: 5 ES: 5	F1:1 F2:1 F3:1 F4:2 F5:2	PDTE:5 SRIO:5 VOE:5 VRFE:4 VCEEC:5	10	CD: 10	0
33 Chalco	3	PAN: 2 PRI: 4	F1:3 F2:1 F4:1 F5:2 F6:1	PDTE:2 SRIO:1 VOE:3 VCEEC:3	0	0	0
34 Toluca	5	PRI: 7 NA: 4 MORENA: 2 ES: 1	F1:1 F3:1 F5:3 F6:3	PDTE:5 SRIO:3 VOE:5 VRFE:4 VCEEC:4	0	0	0
35 Tenancingo	14	PRI: 14	F1:4 F2:1 F4:2 F5:2 F6:7	PDTE:5 SRIO:2 VOE:3 VRFE:4 VCEEC:2	6	CD: 1 CE: 5	0
36 Tejupilco	7	PRI: 1 PVEM: 1	F1:3 F3:1 F4:1	PDTE:4 SRIO:2 VOE:7 VCEEC:1	6	CE: 6	Cambio domicilio:6
37 Cuautitlán	5	PAN: 3 PRI: 4 PRD: 1 NA: 4 MORENA: 6	F1:2 F2:4 F3:5 F4:4 F5:4 F6:2	PDTE:1 SRIO:1 VOE:5 VRFE:2 VCEEC:1	2	CD: 2	0
38 Texcoco	2	PRI: 1 MORENA: 3	F1:1 F3:1 F4:2 F5:1 F6:2	PDTE:1 SRIO:1 VOE:2 VCEEC:2	5	JE: 5	Cambio domicilio:5

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
39 La Paz	2	PAN: 1 PRI: 2 PRD: 3 PT: 1 MC: 1	F1:2 F2:2 F5:1 F6:2	PDTE:1 SRIO:2 VOE:2 VCEEC:2	9	CD: 1 PP: 8	0
40 Zinacantepec	4	PAN: 3 PRI: 3 NA: 3	F1:1 F2:1 F3:1 F4:1 F5:1 F6:2	PDTE:1 SRIO:1 VOE:4 VRFE:1 VCEEC:1	17	JE: 6 CD: 3 CE: 8	Cambio domicilio:17
Subtotal:	238	PAN: 77 PRI: 259 PRD: 82 PT: 14 PVEM: 9 MC: 32 NA: 53 MORENA: 118 ES: 56	F1: 100 F2: 82 F3: 77 F4: 85 F5: 78 F6: 79	PDTE: 132 SRIO: 87 VOE: 202 VRFE: 83 VCEEC: 103	283	JE: 74 CD: 79 OE: 28 PP: 44 CE: 33	Cambio domicilio: 137
Total	238	700	501	607	283	258	137

JE: Junta Ejecutiva, CD: Consejo Distrital, OE: Órgano Estatal, PP: Partido Político, CE: Consejero Electoral

Nayarit

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
01 Santiago Ixcuintla	7	PRD: 5 ES: 1	F1:3 F2:1 F3:3 F4:5 F5:4 F6:6	PDTE:2 SRIO:1 VOE:6 VRFE:1	0	0	0
02 Tepic	22	MC: 1 ES: 1	F1:14 F2:3 F3:3 F4:3 F5:21 F6:10	SRIO:1 VOE:5	38	JE: 8 CE: 28	Cambio domicilio:27 Nueva casilla: 9
03 Compostela	12	PAN: 3 PRD: 3	F1:2 F2:3 F3:2 F4:2 F6:1	VOE:9	3	JE: 3	0
Subtotal	41	ES: 2 MC: 1 PAN: 3 PRD: 8	F1: 19 F2: 7 F3: 8 F4: 10 F5: 25 F6: 17	PDTE: 2 SRIO: 2 VOE: 20 VRFE: 1	41	JE: 11 CE: 28	CAMBIO DOMICILIO: 27 NUEVA CASILLA: 9
Total	41	14	86	25	41	39	36

JE: Junta Ejecutiva, CD: Consejo Distrital, OE: Órgano Estatal, PP: Partido Político, CE: Consejero Electoral

Veracruz

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
01 Panuco	34	0	F1:8 F2:7 F3:2 F4:5 F5:6 F6:6	VOE:8 VRFE:5 VCEEC:2	2	CD: 2	Supresión de casilla:2
02 Tantoyuca	26	PAN: 1	F3:2 F4:1	PDTE:4 SRIO:2 VOE:12 VRFE:5 VCEEC:4	5	CE: 5	Cambio domicilio:3
03 Tuxpan	16	REPTE. MORENA: 1 REPTE. PAN: 3	F1:1 F2:2 F3:1 F4:1 F5:1 F6:2	PDTE:5 VOE:15	8	Consejo Distrital: 8	Cambio domicilio:5 Nueva casilla:1 Supresión de casilla:2
04 Veracruz	10	MORENA: 10 PAN: 10	F3:4 F4:2 F6:8	PDTE:8 SRIO:2 VOE:10 VRFE:1 VCEEC:1	16	CD: 16	Cambio domicilio:15 Supresión de casilla:1
05 Poza Rica de Hidalgo	27	ES: 4 PT: 2	F1:7 F3:5 F4:4 F5:3 F6:7	PDTE:4 SRIO:5 VOE:9 VRFE:6 VCEEC:4	1	CD: 1	Supresión de casilla:1
06 Papantla	23	0	F1:4 F2:3 F3:4 F5:5 F6:8	PDTE:2 SRIO:3 VOE:12 VRFE:3 VCEEC:3	21	CE: 21	Cambio domicilio:19 Supresión de casilla:2
07 Martínez de la Torre	31	NA: 1 PRI: 2	F1:3 F2:16 F4:6 F5:2 F6:1	PDTE:8 SRIO:2 VOE:22 VRFE:3	0	0	0
08 Xalapa	16	NA: 1	F1:3 F4:3 F5:2	PDTE:5 SRIO:1 VOE:8 VRFE:1 VCEEC:2	3	CD: 1 PP: 2	Cambio domicilio:2 Supresión de casilla:1

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
09 Coatepec	19	MORENA: 3 MC: 4 PT: 1	F1:1 F2:1 F3:2 F5:1 F6:2	PDTE:15 VOE:19	6	JE: 2 CD: 4	Cambio domicilio:4 Supresión de casilla:2
10 Xalapa	13	MORENA: 2 MC: 1 NA: 1 PT: 1	F1:3 F2:4 F3:1 F4:10 F5:4	PDTE:7 SRIO:3 VOE:11 VRFE:3 VCEEC:1	15	CD: 1 CE: 14	Cambio domicilio:14 Supresión de casilla:1
11 Coatzacoalcos	14	NA: 11 PVEM: 11	F1:4 F2:2 F3:2 F4:4 F5:1 F6:5	PDTE:1 VOE:1 VOE:13	19	CD: 19	Cambio domicilio:18 Supresión de casilla:1
12 Veracruz	14	ES: 5 PAN: 6 PRI: 6 PT: 3	F1:7 F2:7 F3:1 F4:3 F5:3 F6:1	VOE:14 VRFE:2	25	CE: 25	Cambio domicilio:24 Supresión de casilla:1
13 Huatusco	46	ES: 1 MORENA: 8 PAN: 1 PRI: 4 PT: 4	F1:7 F2:8 F3:8 F4:9 F5:7 F6:3	PDTE:9 SRIO:5 VOE:20 VRFE:7 VCEEC:5	20	CD: 1 CE: 19	Cambio domicilio:20
14 Minatitlán	32	MC: 1 PVEM: 1	F1:1 F2:5 F3:3 F4:1 F5:8 F6:6	PDTE:6 SRIO:6 VOE:11 VRFE:3 VCEEC:6	6	CE: 6	Cambio domicilio:2 Nueva casilla:1 Supresión de casilla:3
15 Orizaba	13	ES: 10. MORENA: 3 MC: 5 NA: 6 PRI: 1	F2:5 F3:4 F4:1 F6:1	VOE:13 VCEEC:4	1	CE: 1	Supresión de casilla:1
16 Córdoba	16	MORENA: 1	F1:4 F2:4 F4:13 F5:4 F6:1	PDTE:7 VOE:16 VRFE:7 VCEEC:3	11	CD: 4 OE: 7	Cambio domicilio:8 Supresión de casilla:1

Distrito Federal	No. de visitas realizadas	Representantes de partidos políticos asistentes	Consejeros electorales asistentes	Vocales asistentes	No. de cambios propuestos	Cambios propuestos por	Cambios procedentes
17 Cosamaloapan	19	0	F1:5 F2:5 F3:5 F4:4 F5:2 F6:4	PDTE:4 SRIO:3 VOE:18 VRFE:6 VCEEC:2	2	CE: 2	Cambio domicilio:2
18 Zongólica	20	PRI: 6	F1:3 F2:2 F3:1 F4:4 F5:2 F6:14	PDTE:4 SRIO:2 VOE:11 VRFE:3 VCEEC:1	1	CD: 1	Supresión de casilla:1
19 San Andrés Tuxtla	17	0	F1:3 F2:3 F3:5 F4:2 F5:12 F6:3	PDTE:13 SRIO:2 VOE:16 VRFE:2	6	CD: 2 PP: 1 CE: 3	Cambio domicilio:3 Nueva casilla:2 Supresión de casilla:1
20 Acayucan	16	ES: 1 MORENA: 16 PT: 1	F1:1 F2:1 F3:2 F4:3 F5:5 F6:3	PDTE:1 VOE:16 VRFE:1 VCEEC:1	1	CE: 1	Cambio domicilio:1
21 Cosoleacaque	18	0	F1:6 F2:3 F3:2 F4:3 F5:2 F6:4	PDTE:7 SRIO:6 VOE:14	3	CD: 3	Cambio domicilio:2 Supresión de casilla:1
Subtotal	440	ES: 21 MORENA: 44 MC: 11 NA: 20 PAN: 21 PRI: 19 PT: 12 PVEM: 12	F1: 71 F2: 78 F3: 54 F4: 79 F5: 70 F6: 79	PDTE: 110 SRIO: 42 VOE: 289 VRFE: 58 VCEEC: 39	172	JE: 2 CD: 63 OE: 7 PP: 3 CE: 97	Cambio domicilio: 142 Supresión de casilla: 22 Nueva casilla: 4
Total	440	160	431	538	172	172	168

JE: Junta Ejecutiva, CD: Consejo Distrital, OE: Órgano Estatal, PP: Partido Político, CE: Consejero Electoral

Anexo 9

NACIONAL

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Especial	Extraordinaria	
Coahuila	01	6	4	3	7
Coahuila	02	5	3	2	5
Coahuila	03	6	3	4	7
Coahuila	04	3	3	9	12
Coahuila	05	4	2	3	5
Coahuila	06	1	2	0	2
Coahuila	07	3	3	0	3
México	01	55	1	75	76
México	02	15	2	32	34
México	03	42	2	61	63
México	04	7	1	19	20
México	05	13	1	48	49
México	06	1	1	0	1
México	07	4	2	5	7
México	08	2	1	2	3
México	09	27	2	48	50
México	10	1	1	0	1
México	11	1	1	0	1
México	12	2	1	7	8
México	13	1	1	0	1
México	14	6	1	18	19
México	15	1	1	0	1

ANEXO 9 CASILLAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS APROBADAS

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Especial	Extraordinaria	
México	16	1	1	0	1
México	17	2	2	0	2
México	18	16	1	38	39
México	19	1	1	0	1
México	20	1	1	0	1
México	21	2	1	7	8
México	22	1	1	0	1
México	23	32	3	46	49
México	24	1	1	0	1
México	25	1	1	0	1
México	26	6	2	9	11
México	27	5	3	5	8
México	28	4	2	6	8
México	29	1	1	0	1
México	30	2	2	0	2
México	31	1	1	0	1
México	32	2	2	0	2
México	33	4	2	2	4
México	34	1	1	0	1
México	35	33	4	43	47
México	36	80	2	95	97
México	37	1	1	0	1
México	38	10	1	25	26
México	39	4	2	5	7
México	40	18	2	22	24

ANEXO 9 CASILLAS ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS APROBADAS

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Especial	Extraordinaria	
Nayarit	01	41	7	43	50
Nayarit	02	10	1	18	19
Nayarit	03	26	8	35	43
Veracruz	01	24	0	26	26
Veracruz	02	50	1	55	56
Veracruz	03	25	0	39	39
Veracruz	04	6	0	33	33
Veracruz	05	5	0	5	5
Veracruz	06	38	0	45	45
Veracruz	07	73	3	106	109
Veracruz	08	42	0	51	51
Veracruz	09	35	1	46	47
Veracruz	10	2	0	15	15
Veracruz	11	25	0	90	90
Veracruz	12	1	0	1	1
Veracruz	13	57	1	76	77
Veracruz	14	67	0	109	109
Veracruz	15	15	0	22	22
Veracruz	16	10	0	16	16
Veracruz	17	26	0	51	51
Veracruz	18	30	0	35	35
Veracruz	19	17	0	25	25
Veracruz	20	28	1	36	37
Veracruz	21	32	0	39	39
Total		1,121	103	1,656	1,759

Anexo 10

NACIONAL

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Básicas	Contiguas	
Coahuila	01	224	224	280	504
Coahuila	02	298	298	252	550
Coahuila	03	277	277	306	583
Coahuila	04	207	207	287	494
Coahuila	05	298	298	218	516
Coahuila	06	187	187	337	524
Coahuila	07	171	171	243	414
México	01	189	189	215	404
México	02	158	158	312	470
México	03	162	162	215	377
México	04	153	153	387	540
México	05	176	176	334	510
México	06	136	136	370	506
México	07	205	205	299	504
México	08	125	125	256	381
México	09	142	142	308	450
México	10	188	188	355	543
México	11	151	151	263	414
México	12	242	242	386	628
México	13	170	170	213	383
México	14	114	114	307	421
México	15	166	166	268	434

ANEXO 10 CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADAS

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Básicas	Contiguas	
México	16	137	137	337	474
México	17	178	178	241	419
México	18	153	153	341	494
México	19	188	188	228	416
México	20	155	155	198	353
México	21	129	129	261	390
México	22	195	195	173	368
México	23	180	180	267	447
México	24	131	131	226	357
México	25	105	105	343	448
México	26	156	156	341	497
México	27	133	133	333	466
México	28	216	216	502	718
México	29	183	183	193	376
México	30	175	175	206	381
México	31	167	167	207	374
México	32	114	114	278	392
México	33	169	169	379	548
México	34	146	146	315	461
México	35	145	145	257	402
México	36	250	250	152	402
México	37	128	128	322	450
México	38	137	137	335	472
México	39	152	152	336	488
México	40	142	142	279	421

ANEXO 10 CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADAS

Entidad federativa	Consejo Distrital	Total de secciones con casillas aprobadas	Tipo de casilla		Total de casillas aprobadas en el distrito
			Básicas	Contiguas	
Nayarit	01	352	352	102	454
Nayarit	02	298	298	220	518
Nayarit	03	303	303	237	540
Veracruz	01	272	272	137	409
Veracruz	02	265	265	166	431
Veracruz	03	213	213	200	413
Veracruz	04	198	198	240	438
Veracruz	05	203	203	242	445
Veracruz	06	200	200	176	376
Veracruz	07	245	245	156	401
Veracruz	08	278	278	243	521
Veracruz	09	203	203	246	449
Veracruz	10	221	221	256	477
Veracruz	11	239	239	211	450
Veracruz	12	261	261	240	501
Veracruz	13	216	216	211	427
Veracruz	14	213	213	168	381
Veracruz	15	224	224	260	484
Veracruz	16	213	213	263	476
Veracruz	17	287	287	236	523
Veracruz	18	217	217	209	426
Veracruz	19	215	215	213	428
Veracruz	20	207	207	195	402
Veracruz	21	220	220	228	448
Total		13,866	13,866	18,516	32,382

ANEXO 11 TOTAL DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES

Anexo 11

NACIONAL

Entidad	CD	Total Secciones	Secciones con casilla aprobada	Casillas/Tipo de Sección		Tipo de casilla				Tipo de domicilio				Total
				U	NU	B	C	S	E	E	OP	LP	P	
Coahuila	01	228	224	384	127	224	280	4	3	396	5	36	74	511
Coahuila	02	303	298	316	239	298	252	3	2	452	13	31	59	555
Coahuila	03	292	277	430	160	277	306	3	4	490	9	19	72	590
Coahuila	04	208	207	476	30	207	287	3	9	342	12	6	146	506
Coahuila	05	299	298	349	172	298	218	2	3	381	3	39	98	521
Coahuila	06	187	187	463	63	187	337	2	0	368	6	26	126	526
Coahuila	07	171	171	391	26	171	243	3	0	318	12	9	78	417
México	01	189	189	0	480	189	215	1	75	429	15	28	8	480
México	02	164	158	335	169	158	312	2	32	383	12	57	52	504
México	03	162	162	13	427	162	215	2	61	389	3	48	0	440
México	04	155	153	448	112	153	387	1	19	386	5	52	117	560
México	05	177	176	341	218	176	334	1	48	338	152	52	17	559
México	06	136	136	446	61	136	370	1	0	386	12	46	63	507
México	07	205	205	508	3	205	299	2	5	247	11	77	176	511
México	08	125	125	384	0	125	256	1	2	262	17	36	69	384
México	09	142	142	47	453	142	308	2	48	474	22	1	3	500
México	10	188	188	544	0	188	355	1	0	331	16	57	140	544

ANEXO 11 TOTAL DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES

Entidad	CD	Total Secciones	Secciones con casilla aprobada	Casillas/Tipo de Sección		Tipo de casilla				Tipo de domicilio				Total
				U	NU	B	C	S	E	E	OP	LP	P	
México	11	151	151	415	0	151	263	1	0	222	31	43	119	415
México	12	242	242	592	44	242	386	1	7	197	42	73	324	636
México	13	170	170	384	0	170	213	1	0	164	16	24	180	384
México	14	114	114	430	10	114	307	1	18	245	36	28	131	440
México	15	166	166	435	0	166	268	1	0	251	20	66	98	435
México	16	137	137	475	0	137	337	1	0	257	35	8	175	475
México	17	178	178	421	0	178	241	2	0	207	3	40	171	421
México	18	153	153	325	208	153	341	1	38	333	31	133	36	533
México	19	188	188	417	0	188	228	1	0	196	39	74	108	417
México	20	155	155	354	0	155	198	1	0	55	4	295	0	354
México	21	129	129	355	43	129	261	1	7	246	15	28	109	398
México	22	198	195	369	0	195	173	1	0	165	4	14	186	369
México	23	181	180	109	387	180	267	3	46	405	30	54	7	496
México	24	133	131	358	0	131	226	1	0	170	2	21	165	358
México	25	105	105	388	61	105	343	1	0	227	13	77	132	449
México	26	156	156	439	69	156	341	2	9	371	26	29	82	508
México	27	133	133	431	43	133	333	3	5	256	61	125	32	474
México	28	217	216	531	195	216	502	2	6	298	51	311	66	726
México	29	183	183	377	0	183	193	1	0	6	0	371	0	377

ANEXO 11 TOTAL DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES

Entidad	CD	Total Secciones	Secciones con casilla aprobada	Casillas/Tipo de Sección		Tipo de casilla				Tipo de domicilio				Total
				U	NU	B	C	S	E	E	OP	LP	P	
México	30	175	175	383	0	175	206	2	0	32	0	351	0	383
México	31	167	167	375	0	167	207	1	0	0	0	375	0	375
México	32	115	114	394	0	114	278	2	0	0	0	393	1	394
México	33	169	169	327	225	169	379	2	2	133	60	154	205	552
México	34	146	146	438	24	146	315	1	0	284	28	45	105	462
México	35	146	145	135	314	145	257	4	43	229	87	78	55	449
México	36	250	250	33	466	250	152	2	95	387	39	69	4	499
México	37	128	128	320	131	128	322	1	0	276	38	113	24	451
México	38	137	137	354	144	137	335	1	25	201	84	213	0	498
México	39	152	152	452	43	152	336	2	5	221	9	265	0	495
México	40	142	142	122	323	142	279	2	22	250	53	135	7	445
Nayarit	01	353	352	230	273	352	102	7	42	385	15	41	62	503
Nayarit	02	298	298	452	85	298	220	1	18	355	21	14	147	537
Nayarit	03	309	303	373	211	303	237	8	36	494	21	25	44	584
Veracruz	01	272	272	134	301	272	137	0	26	370	5	34	26	435
Veracruz	02	265	265	39	448	265	166	1	55	306	6	172	3	487
Veracruz	03	213	213	187	265	213	200	0	39	369	2	55	26	452
Veracruz	04	198	198	406	65	198	240	0	33	278	12	35	146	471
Veracruz	05	203	203	311	139	203	242	0	5	330	7	20	93	450

ANEXO 11 TOTAL DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES

Entidad	CD	Total Secciones	Secciones con casilla aprobada	Casillas/Tipo de Sección		Tipo de casilla				Tipo de domicilio				Total
				U	NU	B	C	S	E	E	OP	LP	P	
Veracruz	06	200	200	80	341	200	176	0	45	275	19	107	20	421
Veracruz	07	245	245	160	350	245	156	3	106	450	11	42	7	510
Veracruz	08	279	278	128	444	278	243	0	51	397	5	156	14	572
Veracruz	09	203	203	164	332	203	246	1	46	376	5	107	8	496
Veracruz	10	221	221	487	5	221	256	0	15	314	26	45	107	492
Veracruz	11	239	239	469	71	239	211	0	90	345	27	30	138	540
Veracruz	12	261	261	450	52	261	240	0	1	263	23	35	181	502
Veracruz	13	216	216	63	441	216	211	1	76	411	5	69	19	504
Veracruz	14	213	213	230	260	213	168	0	109	380	22	42	46	490
Veracruz	15	225	224	281	225	224	260	0	22	354	36	28	88	506
Veracruz	16	213	213	322	170	213	263	0	16	375	12	14	91	492
Veracruz	17	288	287	141	433	287	236	0	51	484	10	43	37	574
Veracruz	18	218	217	59	402	217	209	0	35	296	23	131	11	461
Veracruz	19	216	215	133	320	215	213	0	25	403	11	6	33	453
Veracruz	20	207	207	115	324	207	195	1	36	398	8	22	11	439
Veracruz	21	220	220	179	308	220	228	0	39	385	31	37	34	487
Total		13,922	13,866	22,406	11,735	13,866	18,516	103	1,656	21,449	1,545	5,935	5,212	34,141

Tipo de sección U: Urbana, NU: No Urbana; Tipo de casilla B: Básica, C: Contigua, S: Especial, E: Extraordinaria; Tipo de domicilio E: Escuela, OP: Oficina Pública, LP: Lugar Público, P: Particular.

Anexo 12

Coahuila

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio / Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
05	11	Torreón	Fraccionamiento Monterreal	1469	No Urbana	20,772	20,720	X	X					X	En la sección se instalarán 28 casillas (1 básica y 27 contiguas) Se considera que puede existir acarreo de votantes el día de la jornada electoral y movilización por parte de lideresas para compra y coacción del voto.	Se ha solicitado seguridad pública municipal para que realice recorridos en el área el día de la jornada electoral.	La problemática existente en la sección no implica que los electores que radican en la misma tengan que acudir a votar a otra.

México

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla		Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos			
09	15	SAN FELIPE DEL PROGRESO	MINA VIEJA	4089	NO URBANA	649	649				X			<p>La Localidad de Mina Vieja pertenecía al Municipio de Villa Victoria; sin embargo, debido a afectación de límites municipales, actualmente por cuestiones de georreferencia electoral pertenece al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Los pobladores de Mina Vieja han manifestado su inconformidad debido a que argumentan que ellos siguen perteneciendo a Villa Victoria, además de que han presentado sus quejas ante el Ayuntamiento de Villa Victoria, ya que dicen que esta problemática fue ocasionada por el INE y el Presidente Municipal.</p>	<p>Se optó por instalar una casilla extraordinaria en Mina Vieja que el día de la elección atienda exclusivamente los pobladores de dicha localidad, con el fin de evitar que se trasladen a la Localidad de El Fresno Nichi, perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Adicionalmente en plática sostenida con el Presidente Municipal de Villa Victoria, se ofreció revisar el caso y corregir la cartografía con el fin de georreferenciar a Mina Vieja al municipio que le corresponde.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.</p>

ANEXO 12 CASILLAS CON RIESGO DE NO INSTALARSE

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
09	15	SAN FELIPE DEL PROGRESO	MINA VIEJA	4089	NO URBANA	580	578				X			X	<p>La Localidad de Mina Vieja pertenecía al Municipio de Villa Victoria; sin embargo, debido a afectación de límites municipales, actualmente por cuestiones de georreferencia electoral pertenece al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Los pobladores de Mina Vieja han manifestado su inconformidad debido a que argumentan que ellos siguen perteneciendo a Villa Victoria, además de que han presentado sus quejas ante el Ayuntamiento de Villa Victoria, ya que dicen que esta problemática fue ocasionada por el INE y el Presidente Municipal.</p>	<p>Se optó por instalar una casilla extraordinaria en Mina Vieja que el día de la elección atienda exclusivamente los pobladores de dicha localidad, con el fin de evitar que se trasladen a la Localidad de El Fresno Nichi, perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Adicionalmente en plática sostenida con el Presidente Municipal de Villa Victoria, se ofreció revisar el caso y corregir la cartografía con el fin de georreferenciar a Mina Vieja al municipio que le corresponde.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.</p>

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
09	15	SAN FELIPE DEL PROGRESO	MINA VIEJA	4089	NO URBANA	579	577							X	<p>La Localidad de Mina Vieja pertenecía al Municipio de Villa Victoria; sin embargo, debido a afectación de límites municipales, actualmente por cuestiones de georreferencia electoral pertenece al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Los pobladores de Mina Vieja han manifestado su inconformidad debido a que argumentan que ellos siguen perteneciendo a Villa Victoria, además de que han presentado sus quejas ante el Ayuntamiento de Villa Victoria, ya que dicen que esta problemática fue ocasionada por el INE y el Presidente Municipal.</p>	<p>Se optó por instalar una casilla extraordinaria en Mina Vieja que el día de la elección atienda exclusivamente los pobladores de dicha localidad, con el fin de evitar que se trasladen a la Localidad de El Fresno Nicho, perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>Adicionalmente en plática sostenida con el Presidente Municipal de Villa Victoria, se ofreció revisar el caso y corregir la cartografía con el fin de georreferenciar a Mina Vieja al municipio que le corresponde.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.</p>

ANEXO 12 CASILLAS CON RIESGO DE NO INSTALARSE

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
23	10	VILLA VICTORIA	EL CHILAR	2186	NO URBANA	585	583	X					X	A inicios del mes de mayo el Capacitador Asistente Electoral de la sección 2186 informó que se presentaron disturbios en la localidad debido a conflictos entre dos familias. Después de lo ocurrido los pobladores no permitieron el paso al Capacitador.	Se optó por suspender unos días el trabajo en dicha sección, posteriormente el CAE se presentó en El Chilar y le permitieron el paso sin problemas.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	
23	10	VILLA VICTORIA	PIEDRAS BLANCAS	5751	NO URBANA	539	537				X		X	Los habitantes están molestos porque al Delegado de su Comunidad al acudir a solicitar los apoyos al Ayuntamiento del Municipio de Almoloya de Juárez, le dicen que por decreto ya pertenecen a Villa Victoria y al acudir al Ayuntamiento de Villa Victoria, ni siquiera lo reciben porque no reconocen que Piedras Blancas Centro pertenece a Villa Victoria, que ya tuvieron una reunión acordando que si son un	Los trabajos del Capacitador Asistente Electoral no se han visto interrumpidos, se buscará el acercamiento con las autoridades municipales para tratar el asunto con el fin de que la población esté tranquila y, una vez pasado el proceso electoral los límites municipales podrán modificarse nuevamente de ser el caso.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
														pueblo fantasma, entonces no van a dejar instalar las casillas el día 4 de junio.			
23	10	VILLA VICTORIA	BARRIO DE NUEVO BOSQUE	5756	NO URBANA	695	694	X					X	Durante el Proceso Electoral 2014-2015 se presentaron disturbios el día de la elección, ya que los pobladores retuvieron a los funcionarios de casilla y amenazaron con incendiar las urnas. Durante el enfrentamiento hubo heridos y al parecer una persona fallecida, según los datos proporcionados por el personal del INE.	No se han presentado problemas que dificulten el trabajo de los capacitadores en la sección.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	
23	10	VILLA VICTORIA	BARRIO DE NUEVO BOSQUE	5756	NO URBANA	694	693	X					X	Durante el Proceso Electoral 2014-2015 se presentaron disturbios el día de la elección, ya que los pobladores retuvieron a los funcionarios de casilla y amenazaron con incendiar las urnas. Durante el enfrentamiento	No se han presentado problemas que dificulten el trabajo de los capacitadores en la sección.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
														hubo heridos y al parecer una persona fallecida, según los datos proporcionados por el personal del INE.			
23	10	VILLA VICTORIA	BARRIO DE NUEVO BOSQUE	5756	NO URBANA	694	693	X				X		Durante el Proceso Electoral 2014-2015 se presentaron disturbios el día de la elección, ya que los pobladores retuvieron a los funcionarios de casilla y amenazaron con incendiar las urnas. Durante el enfrentamiento hubo heridos y al parecer una persona fallecida, según los datos proporcionados por el personal del INE.	No se han presentado problemas que dificulten el trabajo de los capacitadores en la sección.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	
23	10	VILLA VICTORIA	EL CATORCE	5789	NO URBANA	398	398	X				X		Durante el Proceso Electoral 2014-2015 se presentaron disturbios el día de la elección.	No se han presentado problemas que dificulten el trabajo de los capacitadores en la sección.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	
23	10	VILLA VICTORIA	EL CATORCE	5789	NO URBANA	398	397	X				X		Durante el Proceso Electoral 2014-2015 se presentaron disturbios el día de la elección.	No se han presentado problemas que dificulten el trabajo de los capacitadores en la sección.	No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
26	34	TOLUCA DE LERDO	SAN JOSÉ BUENAVISTA EL CHICO	3922	NO URBANA	277	277				X			X	<p>La Localidad San José Buenavista El Chico anteriormente pertenecía al Municipio de Temoaya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Toluca.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Temoaya y que el Municipio de Toluca no los reconoce como pobladores.</p> <p>Amenazaron en un inicio con no permitir la instalación de casillas y no permitir el acceso al personal del INE</p>	<p>Se han llevado a cabo dos reuniones de trabajo con las autoridades del Municipio de Temoaya y los pobladores de San José Buenavista, para explicarles la situación presentada con los límites. Adicionalmente se optó por instalar una casilla extraordinaria en la Localidad con el fin de que los pobladores no tengan que desplazarse a otra localidad en un Municipio distinto.</p> <p>Se notificó a los pobladores de la casilla en la que votarán, de hecho, la casilla se instalará en la misma localidad, por lo que se tiene la idea de que la casilla se les acercó.</p>	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
35	7	TENANCINGO DE DEGOLLADO	SAN JUAN ATZINGO	3862	NO URBANA	521	518	X					X	<p>Los pobladores de San Juan Atzingo presentaron un escrito de inconformidad ante la 35 Junta Distrital, ya que están en desacuerdo que la población de Nativitas, vote en la casilla extraordinaria que se aprobó para ser instalada en la Localidad de Lomas de Teocaltzingo.</p> <p>Responsabilizaron al INE de los posibles enfrentamientos que pudieran presentarse el día de la elección entre las 3 Localidades.</p>	<p>Se cambió la conformación de la casilla extraordinaria, proponiendo que a la casilla Básica acudan a votar los pobladores de San Juan Atzingo y Nativitas; en tanto que en la casilla extraordinaria solamente votarán los ciudadanos de Lomas de Teocaltzingo.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>	
35	7	TENANCINGO DE DEGOLLADO	SAN JUAN ATZINGO	3862	NO URBANA	521	517	X					X	<p>Los pobladores de San Juan Atzingo presentaron un escrito de inconformidad ante la 35 Junta Distrital, ya que están en desacuerdo que la población de Nativitas, vote en la casilla extraordinaria que se aprobó para ser instalada en la Localidad de</p>	<p>Se cambió la conformación de la casilla extraordinaria, proponiendo que a la casilla Básica acudan a votar los pobladores de San Juan Atzingo y Nativitas; en tanto que en la casilla extraordinaria</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo</p>	

ANEXO 12 CASILLAS CON RIESGO DE NO INSTALARSE

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla		Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones	
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos				Problemas sociales
35	7	TENANCINGO DE DEGOLLADO	LOMAS DE ATZINGO	3862	NO URBANA	374	371						X				

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MURCIÉLAGO	5843	NO URBANA	487	486	X					X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Murciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MUERCIÉLAGO	5843	NO URBANA	486	486	X					X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Muerciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MUERCIÉLAGO	5843	NO URBANA	615	615	X						X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Murciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MUERCIÉLAGO	5843	NO URBANA	615	614	X						X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Murciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MUERCIÉLAGO	5843	NO URBANA	615	614	X						X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Murciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
40	36	SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	CERRO DEL MUERCIÉLAGO	5843	NO URBANA	614	614	X						X	<p>La Localidad San Francisco Tlalcilcalpan anteriormente pertenecía al Municipio de Almoloya, sin embargo, por la aplicación de los decretos del Congreso del Estado, dicha localidad ahora pertenece al Municipio de Zinacantepec, además de haber sido fusionada con la Localidad El Cerro del Murciélago.</p> <p>Los pobladores han manifestado su inconformidad por haber sido cambiados de Municipio, ya que ellos argumentan que pertenecen a Almoloya de Juárez.</p>	<p>Se optó por instalar casillas exclusivamente para los pobladores de San Francisco Tlalcilcalpan, en el lugar que tradicionalmente se instala la casilla.</p>	<p>No se realizó notificación debido a que los pobladores van a votar en donde siempre han votado. En cuanto a los pobladores de las Lomas van a votar en una casilla que se instalará en su propia localidad, esto ya se hizo de su conocimiento a través de las autoridades.</p>

Nayarit

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones	
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas	Problemas				
02	08	Tepic	Tepic	0612	Urbana	1888	1887	X						X			<p> A la CAE y al SE les fue expresado por el propietario del inmueble que han intentado sobornarlo los partidos PAN y PRI para que no se instale la casilla el día de la Jornada, por lo cual solicita el propietario se le proporcionen rondines de seguridad durante la jornada. </p>	<p> Versión emitida por el propietario del inmueble al CAE y SE </p>
02	08	Tepic	Tepic	0612	Urbana	1888	1887		X					X			<p> A la CAE y al SE les fue expresado por el propietario del inmueble que han intentado sobornarlo los partidos PAN y PRI para que no se instale la casilla el día de la Jornada, por lo cual solicita el propietario se le proporcionen rondines de seguridad durante la jornada. </p>	<p> Versión emitida por el propietario del inmueble al CAE y SE </p>

Veracruz

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
02	04	Benito Juárez	Pilpuerta	0490	No Urbana	385	384	X				X			Vecinos de esta localidad aseguran que se han suscitado balaceras, tránsito de vehículos de personas desconocidas sin placas, armadas, con pasamontañas; impactando en el ánimo de los FMDC y de la ciudadanía en general.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen tener problemas en el traslado y entrega del paquete electoral a la sede del Consejo Municipal del OPL.
02	04	Benito Juárez	Pilpuerta	0490	No Urbana	384	384	X				X			Vecinos de esta localidad aseguran que se han suscitado balaceras, tránsito de vehículos de personas desconocidas sin placas, armadas, con pasamontañas; impactando en el ánimo de los FMDC y de la ciudadanía en general.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen tener problemas en el traslado y entrega del paquete electoral a la sede del Consejo Municipal del OPL.

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones	
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales				
02	04	Benito Juárez	Palma Real	0490	No Urbana	555	554			X			X			Vecinos de esta localidad aseguran que se han suscitado balaceras, tránsito de vehículos de personas desconocidas sin placas, armadas, con pasamontañas; impactando en el ánimo de los FMDC y de la ciudadanía en general.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen tener problemas en el traslado y entrega del paquete electoral a la sede del Consejo Municipal del OPL.
02	04	Benito Juárez	Tenantitla	0491	No Urbana	532	527	X					X			Vecinos de esta localidad aseguran que se han suscitado balaceras, tránsito de vehículos de personas desconocidas sin placas, armadas, con pasamontañas; impactando en el ánimo de los FMDC y de la ciudadanía en general.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen tener problemas en el traslado y entrega del paquete electoral a la sede del Consejo Municipal del OPL.

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
02	04	Benito Juárez	Tenantitla	0491	No Urbana	531	527	X				X			Vecinos de esta localidad aseguran que se han suscitado balaceras, tránsito de vehículos de personas desconocidas sin placas, armadas, con pasamontañas; impactando en el ánimo de los FMDC y de la ciudadanía en general.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen tener problemas en el traslado y entrega del paquete electoral a la sede del Consejo Municipal del OPL.
02	02	Chalma	Aquixcuatitla	1322	No Urbana	495	494	X					X		Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
02	02	Chalma	Aquixcuatitla	1322	No Urbana	494	494	X					X	Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	
02	02	Chalma	San Pedro Coyutla	1323	No Urbana	491	489	X					X	Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
02	02	Chalma	San Pedro Coyutla	1323	No Urbana	490	488	X					X	Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	
02	02	Chiconamel	Motoltepec	1334	No Urbana	399	398	X					X	Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
02	02	Chiconamel	Motoltepec	1334	No Urbana	399	398	X					X	Personas desconocidas ponen piedras y palos en el camino, impiden el paso del agente que se transporta en vehículos, revisándoles el vehículo y documentación, argumentando que con esta acción pretenden frenar la coacción o compra de votos.	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta situación, sensibilizando a SE, los CAE, para que por su conducto se tranquilicen a los FMDC, así como a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la jornada electoral	Los PMDC temen que estos retenes les impidan la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	
02	02	Chontla	San Francisco	1470	No Urbana	482	480	X					X	Enfrentamiento entre sí de militantes de partidos políticos contendientes	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta problemática, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	Este problema se incrementó durante los cierres de campaña.	
02	02	Chontla	San Francisco	1470	No Urbana	481	479	X					X	Enfrentamiento entre sí de militantes de partidos políticos contendientes	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta problemática, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su	Este problema se incrementó durante los cierres de campaña.	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
																	voto el día de la Jornada Electoral.
02	02	Chontla	San Francisco	1471	No Urbana	541	539	X					X	Enfrentamiento entre sí de militantes de partidos políticos contendientes	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta problemática, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	Este problema se incrementó durante los cierres de campaña.	
02	02	Chontla	San Francisco	1471	No Urbana	540	539		X				X	Enfrentamiento entre sí de militantes de partidos políticos contendientes	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a esta problemática, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	Este problema se incrementó durante los cierres de campaña.	
02	02	Tantoyuca	Rancho Nuevo	3634	No Urbana	418	418	X				X		Hay incertidumbre y miedo de la ciudadanía y FMDC por sucesos de violencia y privación de la libertad y de la vida a maestros y personal que laboraba en la instalación.	La seguridad pública ha estado realizando operativos por la zona.	Los PMDC temen que el crimen organizado les impida la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
																consejo municipal del OPL.	
02	02	Tantoyuca	Rancho Nuevo	3634	No Urbana	418	417	X				X		Hay incertidumbre y miedo de la ciudadanía y FMDC por sucesos de violencia y privación de la libertad y de la vida a maestros y personal que laboraba en la instalación.	La seguridad pública ha estado realizando operativos por la zona.	Los PMDC temen que el crimen organizado les impida la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	
02	02	Tantoyuca	El Naranjal	3636	No Urbana	573	572				X	X		Hay incertidumbre y miedo de la ciudadanía y FMDC por sucesos de violencia y privación de la libertad a los ciudadanos y niños	La seguridad pública ha estado realizando operativos por la zona.	Los PMDC temen que el crimen organizado les impida la entrega oportuna del paquete electoral a la sede del consejo municipal del OPL.	
05	05	Coatzintla	Corralillos	0946	No Urbana	585	584	X				X		Subsiste la problemática con la autoridad local (Sub-Agencia Municipal), debido a que el grupo contrario a la planilla ganadora	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a este conflicto, a fin de garantizar que los ciudadanos	Este problema trascendió hasta la Autoridad Municipal y en su momento tomaron el palacio	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
														mostró inconformidad con la misma	puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	municipal y vías de comunicación.	
05	05	Coatzintla	Corralillos	0946	No Urbana	585	584	X					X	Subsiste la problemática con la autoridad local (Sub-Agencia Municipal), debido a que el grupo contrario a la planilla ganadora mostró inconformidad con la misma	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a este conflicto, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	Este problema trascendió hasta la Autoridad Municipal y en su momento tomaron el palacio municipal y vías de comunicación.	
05	05	Coatzintla	Corralillos	0946	No Urbana	585	583	X					X	Subsiste la problemática con la autoridad local (Sub-Agencia Municipal), debido a que el grupo contrario a la planilla ganadora mostró inconformidad con la misma	La autoridad Electoral se ha mantenido atenta a este conflicto, a fin de garantizar que los ciudadanos puedan emitir su voto el día de la Jornada Electoral.	Este problema trascendió hasta la Autoridad Municipal y en su momento tomaron el palacio municipal y vías de comunicación.	
17	16	Alvarado	Buena Vista	0284	No Urbana	587	586	X					X			En esta sección, se presentó robo de documentación electoral y amenaza a los FMDC por lo que no pudo realizarse el Escrutinio y	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
																Cómputo, en la elección pasada	
17	16	Alvarado	Buena Vista	0284	No Urbana	587	586	X				X				En esta sección, se presentó robo de documentación electoral y amenaza a los FMDC por lo que no pudo realizarse el Escrutinio y Cómputo, en la elección pasada	
17	16	Alvarado	Alvarado	0256	No Urbana	471	471	X				X				En esta sección habitan grupos delincuenciales por ser una zona que solo cuenta con una entrada y salida. Con frecuencia se presentan incidentes delictivos	
17	16	Alvarado	Alvarado	0256	No Urbana	471	471	X				X				En esta sección habitan grupos delincuenciales por ser una zona que solo cuenta con una entrada y salida. Con frecuencia se presentan	

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
																incidentes delictivos	
17	16	Medellín	Fraccionamiento Puente Moreno	2392	No Urbana	732	731			X		X				El pasado proceso electoral, existieron problemas de violencia; amenazas hacia los FMDC; robo y destrucción de material y documentación electoral; así como daños ocasionados a las instalaciones donde residieron las casillas electorales. En el presente aún sigue siendo de atención especial.	
17	23	Tierra Blanca	Palmerinda	3892	No Urbana	631	629	X				X				Presencia de grupos delincuenciales que radican en la zona.	
17	23	Tierra Blanca	Palmerinda	3892	No Urbana	631	629		X			X				Presencia de grupos delincuenciales que radican en la zona.	

ANEXO 12 CASILLAS CON RIESGO DE NO INSTALARSE

Distrito Electoral Federal	Distrito Electoral Local	Municipio /Delegación	Localidad	Sección	Tipo de sección	Padrón electoral	Lista nominal	Tipo de casilla que se propone instalar				Tipo de dificultad para instalar casilla			Descripción de la dificultad	Acciones emprendidas por la autoridad para resolver la dificultad	Observaciones
								B	C	E	S	Inseguridad	Problemas políticos	Problemas sociales			
17	23	Tierra Blanca	Tierra Blanca	3893	No Urbana	542	541	X				X				Presencia de grupos delincuenciales que radican en la zona.	
17	23	Tierra Blanca	Tierra Blanca	3893	No Urbana	542	541		X			X				Presencia de grupos delincuenciales que radican en la zona.	
18	22	Texhuacan	Atzingo	3807	No Urbana	351	351	X					X	En la Jornada Electoral de 2016 se ocurrieron hechos de violencia y hay temor de que vuelva a suceder	Se solicita a las autoridades de apoyo de seguridad publica		

Anexo 13

Coahuila

Consejo Distrital	Número y tipo de casilla	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
01	0010 B, 0010 C1, 0036 B, 0036 C1, 0042 B, 0042 C, 0042 S, 1692 B, 1700 B	9	X		08/04/2017				9	En el Sistema de Ubicación de Casillas se capturaron datos relativos a los domicilios y referencias, que al cotejarse con la cartografía del INE se detectaron inconsistencias.	07/04/2017	17/04/2017
01	1562 B	1	X		26/04/2017				1	Declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
01	0017 B, 0017 C1, 0017 S, 1509 B	4	X		29/05/2017				4	Se instaló a menos de 50 metros el Comité Municipal del Partido Encuentro Social.	27/05/2017	30/05/2017
02	0256B, 0256C1	2	X		22/05/2017				2	Derivado de los recorridos realizados por SE y CAE se detectó la instalación del Comité Municipal de un partido político frente a la Escuela en la que tradicionalmente se ubica la casilla.	23/05/2017	24/05/2017
02	0457B, 0457C1	2	X		22/05/2017				2	El Propietario del inmueble manifestó ser familiar de un candidato; debido a esto, no ratificó el permiso para su instalación.	23/05/2017	24/05/2017
02	1139B, 1139C1	2	X		22/05/2017				2	El responsable del inmueble no accedió a que el escrutinio y cómputo de casilla se realizase dentro de las instalaciones, por lo que no ratificó el permiso para su instalación.	23/05/2017	24/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casilla	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
03	0410 B y C1, 0432 B y C1	2	X		26/04/2017			2		El Propietario del inmueble se retractó de brindar las facilidades necesarias para la instalación de las casillas Básica y Contigua 1; argumentando que era por motivos personales.	27/04/2017	27/04/2017
03	0432 B y C1	2	X		26/04/2017			2		El Propietario del inmueble se retractó de brindar las facilidades necesarias para la instalación de las casillas Básica y Contigua 1; argumentando que el próximo 4 de junio estaría fuera de la ciudad.	27/04/2017	27/04/2017
03	0337 B, 0337 C1, 0337 C2, 0337 C3, 0337 C4 y 0337 C5	6	X		29/05/2017			6		El Responsable del inmueble se retractó de brindar las facilidades necesarias para la instalación de las casillas, argumentando en este caso el plantel educativo se encuentra en mantenimiento general.	29/05/2017	29/05/2017
04	867 C1	1	X		26/04/2017			1		El espacio en el que se instalaría la casilla electoral, esta ocupado con un vehículo que no puede moverse por lo que se reduce el área destinada.	27/04/2017	27/04/2017
04	867 C2	1	X		26/04/2017			1		La propietaria declinó el préstamo del inmueble debido a que contrajo un compromiso y ocupará el espacio destinado para instalar la casilla electoral.	27/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casilla	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
04	937 B y C1	2	X		26/04/2017			2		Se realizó el cambio de la casilla debido a que el domicilio fue utilizado para llevar a cabo la elección interna del Partido Revolucionario Institucional.	27/04/2017	27/04/2017
04	947 B	1	X		26/04/2017			1		Se realizó el cambio debido a que el espacio destinado para instalar la casilla electoral se redujo considerablemente por material de la propietaria que ocupa gran parte del área.	27/04/2017	27/04/2017
04	1672 B	1	X		26/04/2017			1		Declinación de la propietaria por cambio de domicilio.	27/04/2017	27/04/2017
04	1634 B	1	X		03/06/2017			1		Cambio de domicilio debido a que la propietaria del inmueble declinó debido a que tuvo que salir de viaje.	03/06/2017	03/06/2017
05	0306 C2	1	X		26/04/2017	1				Aumentó la Lista Nominal con corte al 18 de abril en la sección 0306 del municipio de Matamoros, por lo cual se incrementó en 1 casilla, siendo esta la 0306 C2.	24/04/2017	27/04/2017
05	0548 B1, 0548 C1, 0548 C2	3	X		29/05/2017			3		La propietaria del inmueble no estará en su casa el día de la jornada electoral.	27/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casilla	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
06	1329 C1	1	X		26/04/2017			1		Negativa del propietario a recibir la notificación.	24/04/2017	27/04/2017
06	1373 B	1	X		26/04/2017			1		Negativa del propietario a recibir la notificación por viaje fuera de la ciudad.	24/04/2017	27/04/2017
06	1387 C1	1	X		26/04/2017			1		Negativa del propietario a recibir la notificación, casa en venta.	24/04/2017	27/04/2017
06	1532 B	1	X		26/04/2017			1		Negativa del propietario a recibir la notificación, por horario de cierre de casilla.	24/04/2017	27/04/2017
06	1532 C1	1	X		26/04/2017			1		Negativa del propietario a recibir la notificación por horario de cierre de casilla.	24/04/2017	27/04/2017
06	1363 B	1	X		26/04/2017			1		Domicilio recientemente deshabitado.	24/04/2017	27/04/2017
06	1373 C1	1	X		26/04/2017			1		En el domicilio se instaló casilla para la elección interna de partido político.	24/04/2017	27/04/2017
06	1205 B, 1205 C1	2	X		29/05/2017			2		El responsable del inmueble declinó la anuencia previamente otorgada para la instalación de la casilla.	17/05/2017	30/05/2017
06	1314 C23	1	X		29/05/2017			1		Se realizó el cambio de domicilio a un lugar que brinde el espacio interior necesario que garantice la funcionalidad y operación de la casilla.	17/05/2017	30/05/2017
06	1336 B	1	X		29/05/2017			1		La propietaria del inmueble declinó su anuencia por horario de cierre de la casilla.	17/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casilla	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
06	1340 C1	1	X		29/05/2017			1		Se realizó el cambio de domicilio a un lugar que brinde el espacio interior necesario que garantice la funcionalidad y operación de la casilla.	17/05/2017	30/05/2017
07	747 C1, 760 C1 y 768 C1	3	X		26/04/2017			3		Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	24/04/2017	27/04/2017
07	920 B, 923 B y 926 B	3	X		29/05/2017			3		CasillaS con cambio de domicilio por declinación de los propietarios.	29/05/2017	29/05/2017

México

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
01	2330 C3, 4016 C1	2	X		26/04/2017		2			Disminuyeron 2 casillas en base a la proyección con lista nominal del 18/04/2017.	25/04/2017	27/04/2017
01	2332 C1, 2332 C2, 2332 E1, 2332 E1C1	4	X		17/03/2017	4				Domicilio fuera de sección, fue necesaria su reubicación, esto implicó eliminar la casilla contigua 2 y crear una casilla extraordinaria y su respectiva contigua en un domicilio diferente.	07/03/2017	08/03/2017
02	4586 E2, 4586 E2 C1, 4586 E2 C2	4	X		30/03/2017			4		Los integrantes del 02 Consejo Distrital decidieron mantener la ubicación de las casillas en el domicilio del proceso electoral 2015.	06/03/2017	07/03/2017
02	4570 C3	1	X		26/04/2017		1			Disminuyó una casilla en base a la proyección con lista nominal del 18/04/2017.	25/04/2017	27/04/2017
02	6419 B	1	X		26/04/2017				1	Corrección en la información del domicilio aprobado.	25/04/2017	27/04/2017
03	4376 E1C2	1	X		26/04/2017		1			Derivado del decremento del número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	25/04/2017	27/04/2017
04	3768 B, 3768 C1, 3768 C2	3	X		26/04/2017			3		Cambio de domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
04	3798 B, 3798 C1, 3798 C2	3	X		26/04/2017			3		Declinación propietario.	25/04/2017	27/04/2017
04	6465 B	1	X		26/04/2017			1		Declinación propietario.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
04	6468 B, 6468 C1	2	X		26/04/2017			2		Mejor espacio.	25/04/2017	27/04/2017
04	6463 B	1	X		26/04/2017				1	Corrección en la calle.	25/04/2017	27/04/2017
04	3788 B, 3788 C1, 3788 C2, 3788 C3, 3800 E1, 3800 E1C1, 6463 B, 6470 B, 6470 C1, 6470 C2	10	X		26/04/2017				10	Casillas de la sección 3788 corrección en la colonia; casillas de las secciones 3800, 6463 y 6470 corrección en los datos de la calle.	25/04/2017	27/04/2017
04	0906 C8	1	X		26/04/2017		1			Disminución de lista nominal con corte al 18 de abril de 2017.	25/04/2017	27/04/2017
05	0055 B, 0055 C1, 0055 C2	3	X		26/04/2017		3			Ajuste por lista nominal definitiva.	25/04/2017	27/04/2017
05	0058 E1	1	X		26/04/2017		1			Ajuste por lista nominal definitiva.	25/04/2017	27/04/2017
05	239 B, 0239 C1, 0239 C2, 0239 C3	4	X		26/04/2017			4		Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
05	3827 B	1	X		26/04/2017				1	Precisión en la referencia.	25/04/2017	27/04/2017
05	4334 B, 4334 C1	2	X		26/04/2017			2		Se gestionó la instalación de la casilla al interior del Auditorio.	25/04/2017	27/04/2017
06	0589 B, 0589 C1	2	X		26/04/2017			2		La Ludoteca por falta de presupuesto dejará de funcionar como escuela, es decir cierra su local. Por otra parte, el Colegio Montessori que es el lugar que tradicionalmente se ubica ya cuenta con personal para abrirnos el inmueble, por lo que ya está en disposición de prestarnos el inmueble.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
06	0600 C2, 5465 C17, 5472 C17, 5478 C4	4	X		26/04/2017		4			Derivado del decremento del número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	25/04/2017	27/04/2017
07	0698 B, 0698 C1	2	X		30/03/2017				2	Captura de información omitida, se agregará solamente "Exterior de la..."	06/03/2017	07/03/2017
07	0850 E1, 0850 E2	2	X		30/03/2017				2	Captura de información omitida, se agregará solamente "Exterior del..."	06/03/2017	07/03/2017
07	0693, 0732, 0734, 0736, 0744, 0784, 0794, 0805, 0806, 0806, 0807, 0812, 0816, 0823, 0830, 6185	16		X					16	Corrección de datos previamente capturados en los número de las manzanas.	11/04/2017	12/04/2017
07	0798 C3, 0860 C5	2	X		26/04/2017		2			Disminución de una casilla con la proyección con la lista nominal definitiva.	25/04/2017	27/04/2017
07	0768 B, 0768 C1, 0780 B, 0780 C1, 0896 B, 0896 C1	6	X		26/04/2017			6		Declinación de anuencia ya que el propietario sufrió un derrame cerebral.	25/04/2017	27/04/2017
07	0692 B, 0692 C1; 0707 B, 0707 C1, 0707 C2; 0823 B, 0823 C1, 0823 C2; 0842 B; 0848 B, 0848 C1, 0848 C2, 0848 C3.	13	X		26/04/2017				13	13 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	25/04/2017	27/04/2017
07	0694 B, 0694 C1, 0694 C2, 0694 C3	4	X		29/05/2017			4		El director del plantel declinó la anuencia para facilitar el plantel, debido a que sufrieron destrozos en el plantel realizadas por un padre drogado, y existe el temor de que vuelva a ocurrir dicha situación.	28/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
08	5505 B, 5505 C1	2	X		26/04/2017			2		Declinación de anuencia por Remodelación del interior del jardín de niños.	25/04/2017	27/04/2017
08	5637 B	1	X		26/04/2017			1		Declinación de anuencia por motivos de salud de un familiar de la propietaria del jardín de niños que requiere de una atención permanente.	25/04/2017	27/04/2017
08	5523 C10	1	X		26/04/2017		1			Disminución del número de casillas derivado de la recepción del corte definitivo de Padrón y Lista Nominal definitivos de fecha 18 de abril.	25/04/2017	27/04/2017
08	5550 C7	1	X		26/04/2017		1			Disminución del número de casillas derivado de la recepción del corte definitivo de Padrón y Lista Nominal definitivos de fecha 18 de abril.	25/04/2017	27/04/2017
09	2233 C4	1	X		26/04/2017		1			Derivado del corte definitivo de Padrón y Lista Nominal de fecha 18 de abril de 2017, hubo la necesidad de disminuir una casilla Contigua en la sección 2233.	25/04/2017	27/04/2017
10	5998 B, 5998 C1, 5998 C2	3	X		26/04/2017			3		Se encontró un mejor domicilio para la casilla.	25/04/2017	27/04/2017
10	6007 B, 6007 C1	2	X		26/04/2017			2		Declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
10	6232 B, 6232 C1	2		X					2	Hubo un error en la captura de los datos de la casilla.	25/04/2017	27/04/2017
10	1791 B, 1791 C1, 1791 C2, 1791 C3, 1791 C4	5		X					5	Hubo un error en la captura de los datos de la casilla.	25/04/2017	27/04/2017
10	1760 C3	1	X		26/04/2017		1			Hubo decremento de una casilla debido al ajuste de la Lista Nominal.	25/04/2017	27/04/2017
11	1394 C3	1	X		26/04/2017		1			Derivado del decremento del número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
11	1896 B, 1896 C1	2	X		29/05/2017			2		El Propietario del Inmueble declinó su autorización para la instalación de la casilla.	28/05/2017	30/05/2017
11	1901 B, 1901 C1	2	X		29/05/2017			2		Remodelación del inmueble aprobado para la instalación de la casilla, además de estarse realizando obras de reencarpetao asfáltico que obstaculizan el libre acceso a la casilla.	28/05/2017	30/05/2017
11	1883 B, 1883 C1	2	X		02/06/2017			2		Por motivos de salud el propietario no podrá abrir el inmueble el día de la Jornada Electoral.	02/06/2017	
12	2097 C5, 2133 C5, 2149 C5, 6096 C1, 6151 C1, 6244 C2, 6249 C2	7	X		26/04/2017		7			Ajuste a la Lista Nominal.	25/04/2017	27/04/2017
13	1471 B, 1471 C1, 1648 C1, 1662 C1, 1692 B, 1692 C1, 1692 C2	7	X		26/04/2017			7		El propietario es subdelegado de un COPACI. La propietaria del inmueble realizará una construcción en el espacio que prestaría para ubicar la casilla. Por motivos de salud no podrá prestar su domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
13	1947 B, 1947 C1	2	X		26/04/2017				2	En el momento de entregarle la notificación de que su domicilio había sido aprobado para instalar dichas casillas, la propietaria manifestó que el número de su domicilio era incorrecto, por lo que se realiza la corrección del número del domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
13	1593 B	1	X		29/05/2017			1		El propietario manifestó tener un viaje programado para el domingo 04 de junio.	28/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
13	1479 C1, 1479 C2	2	X		29/05/2017			2		La propietaria manifestó que por cuestiones de seguridad no prestaría su domicilio.	28/05/2017	30/05/2017
14	0337 B, 0337 C1, 0337 C2	3	X		26/04/2017			3		La 14 Junta Distrital Ejecutiva, propone un nuevo domicilio, toda vez que el Partido Nueva Alianza, se instaló en la parte superior de donde se proponía instalar las casillas.	25/04/2017	27/04/2017
14	0357B	1	X		26/04/2017			1		La 14 Junta Distrital Ejecutiva, propone un nuevo domicilio, toda vez que el propietario declinó de su anuencia otorgada.	25/04/2017	27/04/2017
14	0328 B	1	X		19/05/2017			1		La 14 Junta Distrital Ejecutiva, propone un nuevo domicilio, toda vez que el propietario de la casilla pide un apoyo económico de \$3,000.00.	19/05/2017	20/05/2017
15	0406 C2, 0410 C4, 4862 C2	3	X		26/04/2017			3		El 21 de abril de 2017, se recibió el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores definitivo con fecha de corte al 18 de abril, procediéndose a realizar la proyección de casillas tomando como referencia la Lista Nominal de Electores, identificándose la disminución de una casilla en cada sección .	25/04/2017	27/04/2017
15	5094 B, 5094 C1	2	X		12/05/2017			2		El 2 de mayo de 2017 la propietaria del domicilio correspondiente a la sección electoral 5094 declinó la aceptación de anuencia para la instalación de las casillas electorales Básica y Contigua 1.	15/05/2017	16/05/2017
16	1361 C6	1	X		26/04/2017			1		Disminución de casilla C6, con corte a la lista nominal del 18 de abril.	25/04/2017	27/04/2017
16	1383 C9	1	X		26/04/2017			1		Disminución de casilla C9, con corte a la lista nominal del 18 de abril.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
16	1513 C5	1	X		26/04/2017		1			Disminución de casilla C5, con corte a la lista nominal del 18 de abril.	25/04/2017	27/04/2017
16	1366 C2, 1366 C3, 1384 B, 1384 C1, 1384 C2	5		X					5	5 Casillas con correcciones en los domicilios aprobados.	25/04/2017	27/04/2017
16	1381 B, 1381 C1, 1381 C2	3	X		19/05/2017				3	En la información visualizada en las casillas B, C1 y C2 de la sección 1381, corresponden en su totalidad a la de la sección 1351, en esta última la información es consistente.	19/05/2017	20/05/2017
16	1358 B, 1358 C1, 1358 C2, 1358 C3	4	X		19/05/2017				4	Declinación del ciudadano al préstamo de su patio por razones personales.	19/05/2017	20/05/2017
16	4833 C1, 4833 C2	2	X		19/05/2017				2	Declinación del ciudadano al préstamo de su patio por razones personales.	19/05/2017	20/05/2017
17	1550 B, 1550 C1	2	X		13/04/2017				2	Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1589 B, 1589 C1	2	X		13/04/2017				2	Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1667 B, 1667 C1	2	X		13/04/2017				2	Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1706 B, 1706 C1, 1706 C2	3	X		13/04/2017				3	Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
17	1707 B, 1707 C1, 1707 C2	3	X		13/04/2017			3		Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1714 B, 1714 C1, 1714 C2	3	X		13/04/2017			3		Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1908 B, 1908 C, 1908 C2	3	X		13/04/2017			3		Cambio de domicilio particular a Escuela a petición de cinco Consejeros Electorales y a gestión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local y Distrital.	11/04/2017	17/04/2017
17	1670 C1	1		X				1		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
17	1673 B, 1673 C1	2		X				2		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
17	1930 C1	1		X				1		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
17	1935 C1	1		X				1		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
17	6492 B, 6492 C1	2		X				2		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
17	1484 B, 1484 C1	2	X		22/05/2017			2		La CAE informo de la existencia de interacción de grupos sociales en esas casillas, se realizó la visita y se constató que se puede obstruir el tránsito de electores.	03/05/2017	25/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
17	1485 B, 1485 C1	2	X		22/05/2017			2		La CAE informo de la existencia de interacción de grupos sociales en esas casillas, se realizó la visita y se constató que se puede obstruir el tránsito de electores.	03/05/2017	25/05/2017
17	1623 B	1	X		22/05/2017			1		Cambio de domicilio por que el propietario del inmueble sale de viaje.	03/05/2017	25/05/2017
17	1670 B	1	X		22/05/2017			1		Cambio de domicilio por no ser Elecciones Federales no le otorgan el permiso en su trabajo y no hay quien abra el domicilio.	03/05/2017	25/05/2017
17	1673 B, 1673 C1	2	X		22/05/2017			2		Cambio de domicilio por que el propietario del inmueble sale de viaje.	03/05/2017	25/05/2017
17	1681 B, 1681 C1	2	X		22/05/2017			2		Negó el permiso por motivos personales.	03/05/2017	25/05/2017
17	1845 B, 1845 C1	2	X		22/05/2017			2		Negó el permiso por motivos personales (enfermedad del dueño).	03/05/2017	25/05/2017
17	1935 C1	1	X		22/05/2017			1		Cambio de domicilio por que el dueño ya falleció.	03/05/2017	25/05/2017
17	1930 B, 1930 C1	2	X		22/05/2017			2		Cambio de domicilio por que la que otorgó el permiso, se encuentra enferma.	03/05/2017	25/05/2017
17	6492 B, 6492 C1	2	X		22/05/2017			2		Cambio de domicilio por motivos personales del dueño.	03/05/2017	25/05/2017
18	2051 B, 2051 C1	2	X		26/04/2017			2		Garantizar condiciones de seguridad a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla al instalarlas al interior del domicilio, del que en un primer momento no se había localizado al propietario para la anuencia correspondiente	25/04/2017	27/04/2017
18	2306 B, 2306 C1	2	X		26/04/2017			2		Fiesta patronal de la localidad, y las casillas se ubican cerca del lugar donde se localiza la festividad.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
18	2310 B, 2310 C1, 2310 C2, 2310 C3	4	X		26/04/2017			4		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017
18	4142 B, 4142 C1, 4142 C2, 4142 C3, 4142 C4.	5		X					5	Corrección en el nombre del municipio.	16/05/2017	20/05/2017
18	4143 B, 4143 C1, 4143 C2, 4143 C3, 4143 C4, 4143 C5, 4143 C6	7		X					7	Corrección en el nombre del municipio.	16/05/2017	20/05/2017
18	2051 B, 2051 C1	2		X				2		Con la resolución RSCL/INE/MEX/PL/033/2017, se determinó la instalación de la casilla en el domicilio anterior.	16/05/2017	20/05/2017
19	4892 B, 4892 C1	2	X		26/04/2017			2		Negativa de inquilinos para instalación de casillas.	25/04/2017	27/04/2017
19	4917 B, 4917 C1, 4917 C2, 4935 B, 4935 C1	5	X		26/04/2017			5		Mejor espacio para funciones de recepción y cómputo de votos.	25/04/2017	27/04/2017
19	5070 B, 5070 C1	2	X		26/04/2017			2		Espacio con mejor acceso para personas con capacidades diferentes.	25/04/2017	27/04/2017
19	5090 B, 5090 C1, 5090 C2	3	X		26/04/2017			3		No localización de responsable del inmueble para firma de notificación.	25/04/2017	27/04/2017
20	3230 C1, 3247 C2	2	X		26/04/2017		2			Derivado de la actualización del estadístico de la Lista Nominal con corte al 18 de abril, fue necesario realizar el ajuste en el número de casillas aprobadas y aprobar la lista con la disminución de las casillas 3230 C1 y 3247 C2.	25/04/2017	27/04/2017
21	2769 B, 2769 C1, 2769 C2, 2769 C3	4	X		26/04/2017			4		El propietario recibió la notificación, con la consigna de que si no tenía compromiso para el día 4 de junio, prestaría el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
21	2806 B, 2806 C1	2	X		26/04/2017			2		El propietario argumento que prestarían el lugar de manera no muy convincente y poco comprometida.	25/04/2017	27/04/2017
21	2899 B, 2899 C1, 2899 C2, 2899 C3	4	X		26/04/2017			4		Negativa por parte del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
21	2915 C2, 2915 C3	2	X		26/04/2017			2		Negativa por parte del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
21	2925 B, 2925 C1, 2925 C2, 2925 C3, 2925 C4, 2925 C5	6	X		26/04/2017			6		El propietario argumento que prestarían el lugar de manera no muy convincente y poco comprometida.	25/04/2017	27/04/2017
21	2961 S	1	X		26/04/2017				1	Se complementaron los datos del domicilio de la casilla.	25/04/2017	27/04/2017
21	2805 C5	1	X		26/04/2017		1			Disminución de una casilla contigua en función del corte del PE y LN al 18-04-17.	25/04/2017	27/04/2017
21	2908 C4	1	X		26/04/2017		1			Disminución de una casilla contigua en función del corte del PE y LN al 18-04-17.	25/04/2017	27/04/2017
21	2928 C3	1	X		26/04/2017		1			Disminución de una casilla contigua en función del corte del PE y LN al 18-04-17.	25/04/2017	27/04/2017
21	3001 C2	1	X		26/04/2017		1			Disminución de una casilla contigua en función del corte del PE y LN al 18-04-17.	25/04/2017	27/04/2017
21	2777 B, 2777 C1, 2777 C2	2	X		25/05/2017			2		El propietario declinó la anuencia por que solicita dinero para permitir la instalación.	25/05/2017	30/05/2017
21	3002 B, 3002 C1, 3002 C2, 3002 C3	4	X		25/05/2017			4		En los últimos 15 días se obtuvo la información de que el propietario es miembro de un partido político y constantemente realiza actos de proselitismo en el lugar.	25/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
22	2581 B, 2581 C1, 2608 B, 2608 C1, 2614 B, 2614 C1, 2632 B, 2632 C1, 2819 B, 2819 C1, 2861 B,	11	X		26/04/2017			11		Negativa de los ciudadanos a prestar el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
22	2603 B, 2603 C1, 2603 C2	3	X		26/04/2017			3		Cambio en la cartografía de la sección, informado por parte de la Vocalía del Registro Federal de Electores, dejando fuera de sección la ubicación de las 3 casillas.	25/04/2017	27/04/2017
22	2572 C2	1	X		26/04/2017			1		Por corte estadístico del 18 de abril de 2017, la Contigua 2 disminuyó en la sección 2572.	25/04/2017	27/04/2017
22	3017 C2	1	X		26/04/2017			1		Por corte estadístico del 18 de abril de 2017, la Contigua 2 disminuyó en la sección 3017.	25/04/2017	27/04/2017
22	2585 B, 2585 C1	2	X		29/05/2017			2		A solicitud de una representante de partido político, al presentar fotos de propaganda política en el domicilio.	28/05/2017	30/05/2017
22	2825 B, 2825 C1	2	X		29/05/2017			2		Al presentar algunos ciudadanos inconformidad con la afiliación partidista de la propietaria del domicilio.	28/05/2017	30/05/2017
22	3016 B, 3016 C1, 3016 C2	3	X		03/06/2017			3		Se presentó escrito de fecha 29 de mayo de 2017, de declinación de anuencia, por parte de la Directora de la Estancia Infantil Rayitos de Sol.	02/06/2017	03/06/2017
22	2579 B, 2579 C1	2	X		03/06/2017			2		Se presentó escrito de fecha 1 de junio de 2017, de declinación de anuencia, por parte del propietario del inmueble, por cuestiones de salud.	02/06/2017	03/06/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
22	2823 B, 2823 C1	2	X		03/06/2017			2		Se presentó escrito de fecha 02 de junio de 2017, de declinación de anuencia, por parte de una de las propietarias del inmueble aprobado en la sección 2823.	02/06/2017	03/06/2017
23	0164 B, 0164 C1, 0164 C2	3	X		26/04/2017				3	Error de captura en la referencia.	25/04/2017	27/04/2017
23	0163 B, 0163 C1, 0163 C2, 0163 C3	4	X		26/04/2017				4	Error de captura en la referencia.	25/04/2017	27/04/2017
24	2643 B, 2643 C1, 2672 C2, 2674 C1, 2690 B, 2690 C1, 2690 C2, 2944 B, 2967 B, 2967 C1, 2967 C2, 2976 C1, 3030 B, 3030 C1, 3030 C2	15	X		26/04/2017			15		Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
24	2956 C2, 2989 C3.	2	X		26/04/2017		2			Ajuste a la asignación de PE y LN.	25/04/2017	27/04/2017
24	2640 C2, 2651 C2, 2675 B, 3006 C2	4	X		26/04/2017				4	Corrección de datos previamente capturados, en la manzana.	11/04/2017	27/04/2017
24	2358 B, 2358 C1, 2358 C2, 2358 C3	4		X					4	Inconsistencia en el nombre de la calle, en el apartado de referencia.	25/04/2017	27/04/2017
24	2659 B, 2659 C1	2		X					2	Inconsistencia en el nombre de la calle, en el apartado de referencia.	25/04/2017	27/04/2017
24	2674 C1	1	X		29/05/2017			1		Cambio de domicilio por declinación del propietario.	28/05/2017	30/05/2017
24	2976 C1	1	X		29/05/2017			1		Cambio de domicilio por declinación del propietario.	28/05/2017	30/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
26	5180 B, 5180C1	2	X		26/04/2017				2	Para no tener obstáculos en el acceso, la entrada se hará por la puerta lateral al inmueble que está en plano.	25/04/2017	27/04/2017
26	5278 B, 5278 C1, 5278 C2, 5278 C3, 5278 C4, 5278 C5, 5296 B, 5296 C1, 5296 C2, 5296 C3, 5296 C4, 5296 C5, 5296 C6, 5296 C7, 5296 C8, 5310 B, 5310 C1, 5310 C2, 5439 B, 5439 C1, 5439 C2, 5439 C3, 5439 C4, 6444 B, 6450 B, 6450 C1	26	X		26/04/2017			26		Cambio de domicilio por declinación de anuencia.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
26	3922 C1, 3922 C2, 3922 C3	1	X		17/03/2017	1				Con la finalidad de prever problemas sociales, asimismo para incrementar la participación ciudadana, el CD propuso la disminución de casillas contiguas y la creación de una casilla extraordinaria en la localidad 107 "San José Buenavista el Chico", motivo por el cual, fue necesario modificar los datos registrados en Padrón Electoral y Lista Nominal de las casillas Básica, Contigua 1, Contigua 2 y Contigua 3.	07/03/2017	13/03/2017
27	0500 S, 2486 B, 2486 C1, 2486 C2, 2497 B, 2497 C1, 2534 S, 4024 B, 4024 C1, 4024 C2, 4024 C3, 4126 B, 4126 C1, 4126 C2, 4126 C3, 4126 C4, 4126 C5	17		X					17	Corrección de datos previamente capturados.	11/04/2017	12/04/2017
27	0503 B, 0503 C1	2	X		26/04/2017				2	Durante las visitas de examinación en coordinación con el órgano del OPLE correspondiente, se apreció que el día de la Jornada Electoral se realizará la fiesta patronal de la localidad que se instala precisamente en el exterior del Salón de Usos Múltiples por lo que, se pudiese afectar el fácil y libre acceso de los electores, por ello, se determinó cambiar la ubicación de las casillas a la Escuela Primaria "Felipe Sánchez Solís" que se encuentra a 300 metros de la ubicación anterior.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
27	4122 C3	1		X					1	Corregir referencia de la casilla Contigua 3 de la sección 4122.	15/05/2017	16/05/2017
28	6277 B, 6277 C1	2	X		26/04/2017				2	El ciudadano retiró su anuencia, en virtud de que se encuentra en proceso de construcción y remodelación de la vivienda, lo cual le llevará cuatro meses.	25/04/2017	27/04/2017
28	6283 B	1	X		26/04/2017				1	El ciudadano retiró la anuencia en virtud de haber arrendado el inmueble.	25/04/2017	27/04/2017
28	6302 B	1	X		26/04/2017				1	El ciudadano retiró la anuencia en virtud de haber arrendado el inmueble.	25/04/2017	27/04/2017
28	6340 B	1	X		26/04/2017				1	El ciudadano retiró la anuencia en virtud de haber arrendado el inmueble.	25/04/2017	27/04/2017
28	6341 B	1	X		26/04/2017				1	El ciudadano que permitió la instalación, se cambió de residencia, y se trata de un local comercial.	25/04/2017	27/04/2017
28	1980 C3, 4194 C2, 4233 C4, 4241 C19	4	X		26/04/2017		4			Derivado del corte definitivo a Padrón Electoral y Lista Nominal, de fecha 18 de abril del 2017.	25/04/2017	27/04/2017
29	3420 B, 3420 C1	2	X		26/04/2017				2	Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
29	3446 B, 3446 C1; 3397 B, 3397 C1	4		X					4	Se modificó la numeración del domicilio; se modificó la ubicación de las casillas, pasando de la acera al interior de la escuela.	25/04/2017	27/04/2017
30	3452 C2	1	X		26/04/2017				1	Eliminación de casilla por actualización de Padrón y Lista Nominal.	25/04/2017	27/04/2017
30	3075 B, 3075 C1	2	X		29/05/2017				2	El domicilio donde se instarán las casillas, la calle está en trabajos de repavimentación.	28/05/2017	29/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
30	3616 B, 3616 C1	2	X		29/05/2017			2		Recientemente el lugar fue ocupado por un grupo de personas que pertenecen a un culto religioso.	28/05/2017	29/05/2017
31	1253 B, 1253 C1, 1253 C2; 3625 B, 3625 C1, 3625 C2; 3682 B, 3682 C1, 3682 C2; 3711 B, 3711 C1	11	X		26/04/2017			11		Expansión de tianguis en el lugar donde se ubican las casillas; a menos de 50 mts. del domicilio aprobado se instaló un casa-oficina del Partido Político MORENA; el dueño del inmueble negó la anuencia; a menos de 50 mts. del domicilio aprobado se instaló un casa-oficina del PRD.	25/04/2017	27/04/2017
31	3712 C2	1	X		26/04/2017		1			Disminución de la casillas de acuerdo al padrón y lista nominal de electores con fecha de corte al 18 de abril de 2017.	25/04/2017	27/04/2017
32	0954 C1	1		X					1	Ajuste al domicilio de la sección 0954 correspondiente a la casilla C1, toda vez que le hace falta la palabra calle antes de Poniente 7, de acuerdo a como están capturadas la casilla B y C2 en su apartado de referencias .	15/05/2017	16/05/2017
32	0977 B	1		X					1	Ajuste al domicilio de la sección 977 correspondiente a la casilla B, toda vez que se omitió el acento a la palabra "Anáhuac" en el apartado de referencias.	15/05/2017	16/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
32	1011 C3	1		X					1	Ajuste al domicilio de la sección 1011 correspondiente a la casilla C3, toda vez que en lo que corresponde al domicilio, faltó el nombre completo del municipio.	15/05/2017	16/05/2017
33	0204 B, 0204 C1, 0208 C1, 0648 B, 0648 C1, 0648 C2, 0649 B, 0649 C1, 0649 C2, 0652 B, 0652 C1, 0652 C2, 0993 B, 0993 C1, 0993 C2, 1035 B, 1035 C1, 1035 C2, 1035 C3, 1054 B, 1054 C1, 1054 C2, 1054 C3, 1054 C4, 1054 C5, 1054 C6, 1054 C7, 1054 C8, 1054 C9, 1054 C10, 1054 C11, 1054 C12, 1054 C13, 1054 C14, 1054 C15, 1054 C16, 1060 B, 1060 C1, 1060 C2, 1060 C3, 1068 B, 1068 C1, 1068 C2, 1074 B, 1074 C1, 3935 B, 3935 C1	47		X					47	Corrección de datos previamente capturados.	11/04/2017	12/04/2017
33	0209 B, 0209 C1, 0209 C2	3	X		26/04/2017				3	Precisión en la referencia de domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
33	0218 B, 0218 C1, 0218 C2	3	X		26/04/2017				3	Casillas con cambio de domicilio por declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
33	0994 B, 0994 C1, 0994 C2	3	X		26/04/2017				3	Precisión en el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
33	1953 C3	1	X		26/04/2017		1			Derivado del decremento del número de electores en el último corte del 18/04/17 de la Lista Nominal de Electores.	25/04/2017	27/04/2017
33	3928 B	1	X		26/04/2017				1	Precisión en el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
33	4736 C2	1	X		26/04/2017		1			Derivado del decremento del número de electores en el último corte del 18/04/17 de la Lista Nominal de Electores.	25/04/2017	27/04/2017
33	4745 B, 4745 C1, 4745 C2	3	X		26/04/2017			3		Casillas con cambio de domicilio por declinación del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
33	4748 B, 4748 C1	2	X		26/04/2017				2	Precisión en el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
34	5214 B 5214 C1, 5338 B, 5338 C1, 5338 C2	5		X					5	Corrección de datos previamente capturados.	11/04/2017	12/04/2017
34	5371 C1, 5403 C1	2		X					2	En sistema aparece como no aprobada.	18/04/2017	18/04/2017
34	5257 B, 5257 C1, 5257 C2	3	X		19/05/2017			3		El propietario ya no puede prestar su domicilio, en virtud de que inició un proceso judicial en contra de su arrendatario y no es factible la instalación en el espacio facilitado.	19/05/2017	20/05/2017
35	3862 B, 3862 C1, 3862 E1	3	X		07/04/2017				3	Se reasignaron las localidades que atenderá la casilla básica, en los siguientes términos: Localidad 39 San Juan Atzingo y Localidad 40 de Nativitas, por lo que la casilla extraordinaria exclusivamente atenderá a los habitantes de Lomas de Teocaltzingo. Así mismo al hacer la nueva asignación de las localidades a la casilla básica, se genero la casilla C1, en consecuencia esta se dio de alta en el Sistema de Ubicación de Casillas (SUC).	05/04/2017	06/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
36	0186 B, 0637 B, 0640 B, 4604 B, 4607 B, 4607 C1, 4145 B, 4289 B, 7383 EXT1, 4313 B, 4292 B, 4292 C1, 4294 EXT1, 4294 EXT1C1	14		X					14	Corrección de datos previamente capturados.	11/04/2017	12/04/2017
36	0087 B	1		X				1		Cambio de domicilio a solicitud CD.	07/03/2017	08/03/2017
36	0630 C3	1	X		26/04/2017		1			Derivado de la proyección de casillas con en el último corte de Lista Nominal del 18 de abril de 2017, disminuyó la casilla contigua 3 de ésta sección.	25/04/2017	27/04/2017
37	2248 B, 2248 C1, 2248 C2, 2248 C3	4	X		26/04/2017				4	Al momento de entregar la notificación al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonanitla, sobre la aprobación del Centro Cultural de Tonanitla como lugar para la ubicación de las casillas básica y contiguas 1, 2 y 3, correspondientes a la sección 2248, nos hizo saber que el domicilio señalado no era el correcto.	25/04/2017	27/04/2017
37	3038B, 3038C1	2	X		26/04/2017		2			Esta sección tenía 3 casillas, Básica, Contigua 1 y Contigua 2, pero derivado de la proyección que se realizó con la Lista Nominal con fecha de corte al 18 de abril, disminuyó a 2 casillas quedando solo Básica y Contigua 1.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
37	2252 B, 2252 C1	1	X		29/05/2017			1		Al momento de entregar la notificación a la Directora de la Escuela Secundaria Técnica Número 89 José María Morelos y Pavón, sobre la aprobación de dicho plantel como lugar para la ubicación de las casillas básica y contigua 1, correspondientes a la sección 2252, declinó su anuencia argumentando cuestiones de seguridad.	28/05/2017	30/05/2017
38	4652 B, 4652 C1	2	X		26/04/2017			2		Instalación de juegos mecánicos.	25/04/2017	27/04/2017
38	1273 B, 1273 C1, 1273 C2; 4667 B, 4667 C1, 4667 C2; 4688 B, 4688 C1, 4688 C2	9	X		26/04/2017				9	Precisión en el domicilio.	25/04/2017	27/04/2017
38	4652 B, 4652 C1	2	X		29/05/2017			2		Lugar con mejores condiciones.		
39	1109 C6, 3979 C3	2	x		26/04/2017		2			Derivado del corte final de Lista Nominal de Electores con fecha 18 de abril de 2017, se redujo el número de ciudadanos en esta sección, disminuyendo de 7 a 6 casillas.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
39	3983 B, 39873 C1, 3983 C2, 3983 C3, 3983 C4, 3983 C5	6	X		29/05/2017			6		Debido a las obras de remodelación que iniciaron en el lugar y en vista de que no se concluirán para el día de la Jornada Electoral, el Consejo tomó la decisión de cambiar la ubicación al predio contiguo.	28/05/2017	30/05/2017
40	5827 EXT1, 5827 EXT1C1, 5827 EXT1C2	3		X				3		Cambio de domicilio a solicitud CD.	07/03/2017	08/03/2017
40	5843 EXT1, 5843 EXT1C1, 5843 EXT1C2, 5843 EXT1C3	4		X		4				Aumento/disminución del número de casillas.	07/03/2017	08/03/2017
40	2164 S	1	X		26/04/2017			1		Declinación por parte del propietario.	25/04/2017	27/04/2017
40	4484 B, 4484 C1, 4484 C2	3	X		26/04/2017			3		Previa comunicación con el responsable del inmueble inicialmente aprobado, informó que en éste se llevarán a cabo adecuaciones y que no cuentan con fechas exactas programadas de inicio y término. Por lo tanto, no se garantizan las condiciones óptimas para ubicar la casilla.	25/04/2017	27/04/2017
40	5730 B, 5730 C1, 5730 C2	3	X		26/04/2017				3	A efecto de precisar el domicilio correcto. Sin cambio físico de ubicación de la casilla y sin afectación en el apartado de "ubicación" dentro del listado de ubicación de casillas, que contiene las referencias de las mismas.	25/04/2017	27/04/2017
40	5825 B, 5825 C1, 5825 C2	3	X		26/04/2017			3		Declinación por parte del propietario, ya que quien autorizó inicialmente la anuencia, no radica más en el mismo domicilio.	25/04/2017	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
40	5869 B, 5869 C1, 5869 C2, 5869 C3	4	X		26/04/2017		0		4	A efecto de precisar el domicilio correcto. Sin cambio físico de ubicación de la casilla y sin afectación en el apartado de "ubicación" dentro del listado de ubicación de casillas, que contiene las referencias de las mismas.	25/04/2017	27/04/2017

Nayarit

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
01	0316 E1	1		X					1	Corrección en la localidad de ubicación de la casilla.	9/03/2017	9/03/2017
01	0279 B	1		X					1	Se modificaron los datos domiciliarios del lugar de ubicación de la casilla.	13/03/2017	13/03/2017
01	0455 B, 0828 B	2		X					2	Se modificaron los datos de referencia del lugar de ubicación de la casilla.	13/03/2017	13/03/2017
01	0013 S, 0197 S, 0258 S, 0279 S, 0325 S, 0452 S, 0561 S, 0817 S, 0023 E1, 0047 E1, 0203 E1, 0203 E2, 0207 E1, 0259 E1, 0259 E1C1, 0259 E2, 0259 E3, 0260 E1, 0262 E1, 0264 E1, 0267 E1, 0267 E2, 0267 E3, 0268 E1, 0268 E2, 0270 E1, 0271 E1, 0273 E1, 0274 E1, 0275 E1, 0276 E1, 0276 E2, 0276 E2C1, 0277 E1, 0278 E1, 0286 E1, 0291 E1, 0292 E1, 0311 E1, 0316 E1, 0333 E1, 0334 E1, 0346 E1, 0478 E1, 0480 E1, 0487 E1, 0489 E1, 0546 E1, 0550 E1, 0567 E1, 0590 E1.	51		X					51	Se modificó la justificación de la instalación.	13/03/2017	13/03/2017
01	0316 B, 0316 E1	2		X					2	Se modificó la distribución de localidades de la casilla básica y extraordinaria, así como las sedes de las mismas.	13/03/2017	13/03/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
01	0483 B, 0483 C1, 0561 S, 0572 B	4	X		18/05/2017			4		Los cambios de domicilios de las casillas ubicadas en las secciones 0483, 0572 se aprobaron debido a la negativa del propietario para facilitar el inmueble. El cambio de la casilla de la sección 0561 se propuso por causas de funcionalidad.	18/05/2017	18/05/2017
01	0525 B	1	X		29/05/2017			1		La casilla de la sección 0525 se tuvo conocimiento que el inmueble es habitado por un ciudadano que participará candidato para presidente municipal por un partido político.	29/05/2017	29/05/2017
01	0556 B	1	X		29/05/2017			1		La casilla de la sección 0556 cambio de lugar por demolición del espacio facilitado.	29/25/2017	29/05/2017
01	0483 B, 0583 C1	2	X		29/05/2017				2	En las casillas 0483 B, 0483 C1 se corrigió el número del domicilio que proporcionó el propietario.	29/25/2017	29/05/2017
01	0258 S1	1		X					1	Cambio de la nomenclatura de la casilla de 0258 S2 a 0258 S1, con autorización de la DOR.	25/05/2017	25/05/2017
02	693 B, 693 C1	2	X		26/04/17			2		Se ubicaran a un promedio de 8 m. aproximadamente, de lado izquierdo de donde se aprobó inicialmente el domicilio para instalar esta casilla, una casa de campaña (del PAN).	26/04/17	27/04/17
02	919 B	1	X		26/04/17			1		La propietaria del inmueble que se aprobó para instalar esta casilla, posteriormente presentó rechazo en la notificación para que se instale la misma, haciendo alusión a que estaría	26/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
										fuera del estado para la fecha 4 de junio.		
02	949 B	1	X		26/04/17			1		La propietaria del inmueble rechazó aceptar la notificación para que se instale la casilla manifestando que decidió ser representante de partido político y que recibiría más apoyo económico que el que le daría el INE.	26/04/17	27/04/17
02	660 B, 683 B, 912 B, 954 B, 954 C1, 970 B	6	X		26/04/17				6	6 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	26/04/17	27/04/17
02	0740 C1	1	X		29/05/2017			1		El propietario se negó a prestar el inmueble así que se instalará la casilla contigua en el mismo domicilio de la casilla básica.	29/05/2017	29/05/2017
02	0660 B	1	X		29/05/2017			1		El propietario está en tratos de vender el espacio que se tenía destinado para la casilla por lo que prestará su otro negocio ubicado a un lado.	29/05/2017	29/05/2017
02	0627 B, 0627 C1	2	X		29/05/2017			2		al principio el propietario solicitó se le regalara una cubeta de pintura, posteriormente solicitó la lata de pintura y \$1,000.00 por lo que se tomó la decisión de cambiar el domicilio.	29/05/2017	29/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
02	0747 C1, 0759 B, 0759 C1, 0759 C2, 0770 C1, 0881 B, 0881 C1, 0895 B, 0895C1, 0904 B, 0904 C1	11	X		29/05/2017				11	11 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	29/05/2017	29/05/2017
03	0218 B, 0218 C1, 0218 C2	3	X		26/04/2017			3		Por la realización de obras de remodelación en el inmueble que terminaran después del 4 de junio.	26/04/2017	27/04/2017
03	0227 B	1	X		26/04/2017			1		Se efectuó una reunión del gremio de dueños del local el 4 de junio y por lo que no fue posible instalar la casilla en el mismo lugar.	26/04/2017	27/04/2017
03	0231 B, 0231 C1	2	X		26/04/2017	2				Con el corte de padrón y lista nominal del 10 de abril de 2017, se incrementó una casilla contigua 1.	26/04/2017	27/04/2017
03	0246 E1	1	X		26/04/2017	1				Casilla de nueva creación.	26/04/2017	27/04/2017
03	0080 B	1	X		29/05/2017			1		La propietaria del inmueble estaba como candidata para ocupar un puesto de elección popular.	29/04/2017	29/04/2017

Veracruz

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
01	3251 B	1	X		13/05/17			1		Los integrantes del 01 Consejo Distrital decidieron cambiar el domicilio aprobado para ubicar la casilla 3251 Básica debido que en dicho domicilio la propietaria del lugar es militante de un partido político.	15/05/17	15/05/17
01	3273 B, 3573 C1	2	X		13/05/17			2		Los integrantes del 01 Consejo Distrital decidieron cambiar el domicilio aprobado para ubicar las casillas 3573 Básica y Contigua 1 debido a que se instaló una oficina del partido político Encuentro Social a menos de 50 metros del domicilio mencionado.	15/05/17	15/05/17
01	2875 B, 2875 C1	2	X		03/06/17			2		Los integrantes del 01 Consejo Distrital decidieron cambiar el domicilio aprobado para ubicar la casilla 2875 Básica y Contigua 1 debido que en el domicilio mencionado sufrió fuertes daños debido a una tormenta.	01/06/17	03/06/17
01	4699 B, 4699 C1	2	X		03/06/17			2		Los integrantes del 01 Consejo Distrital decidieron cambiar el domicilio aprobado para ubicar las casillas 4699 Básica y Contigua 1 debido que la escuela, en la cual se encontraban las casillas, fue tomada por la asociación de padres de familia.	03/06/17	03/06/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
02	1760 C1	1	X		26/04/17		1			Supresión de una casilla contigua 1 producto del listado nominal de corte al 18 de abril.	25/04/17	27/04/17
03	4130 C1	1	X		26/04/17			1		Derivado de la negativa posterior a la aprobación de la casilla por parte de la propietaria del inmueble para ubicar la casilla en su domicilio, se precisa realizar el cambio correspondiente a un nuevo domicilio.	17/04/17	27/04/17
03	682 B, 682 C1	2	X		13/05/17			2		El cambio de domicilio de la casilla básica y contigua 1, obedece a la declinación por parte del dueño del inmueble con respecto a motivos personales por parte del mismo.	10/05/2017	15/05/17
04	4455 B, 4456 B, 4426 B	3		X					3	3 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	26/04/17	27/04/17
04	4469 B, 4469 C1	2	X		26/04/17				2	2 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	26/04/17	27/04/17
04	4436 C1	1	X		26/04/17		1			Derivado de una disminución en padrón y lista nominal en el estadístico con corte al 18 de abril de 2017 remitido por la DEOE, con respecto al corte del 24 de marzo del presente año, por lo que se suprime la Contigua 1.	26/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
04	496 B	1	X		13/05/17			1		La dueña del domicilio donde se instalaría la casilla 496 Básica, no prestó su domicilio debido a que días antes de la Jornada Electoral y el día de la Jornada Electoral, estará de viaje apoyando la candidatura de su hermano en el municipio de Manlio Fabio Altamirano.	13/05/17	15/05/17
05	3132 C2	1	X		26/04/17		1			Derivado del decremento en el número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	26/04/17	27/04/17
05	3207B, 3207 C1, 3207 C2	3	X		26/04/17			3		Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	26/04/17	27/04/17
06	1473B, C1, C2	3	X		13/05/17			3		El signante de la anuencia informó que el inmueble sufrió deterioro en el techo debido a cuestiones climáticas adversas.	09/05/17	15/05/17
07	2281, C2	1	X		26/04/17		1			Debido a que una vez realizada la última proyección de casillas con corte al 18 de abril del presente año, se suprime la casilla Contigua 2 por la disminución de ciudadanos en lista nominal quedando un total de 1495 ciudadanos de la sección electoral 2281, por lo que únicamente se considera la instalación de dos casillas electorales.	27/04/17	27/04/17
08	2597 B	1		X		0	0	0	1	Captura de información omitida, en el módulo de aprobación de Junta Distrital Ejecutiva	17/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
09	1156 E2	1	x		26/04/17				1	Derivado que el CAE verificó que la calle del inmueble no era correcto, y se corrigió haciendo una verificación en el H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal.	26/04/17	27/04/17
09	1161 B, 1161 C1	2	x		26/04/17				2	Derivado de las lluvias provocadas el Salón anexo se inundó y se reubicó.	26/04/17	27/04/17
09	3062 B	1	x		26/04/17		1			Derivado de la Proyección de casillas de Padrón y Lista Nominal con corte al 18 de abril, la casilla contigua 2 bajo, quedando solo con básica y contigua 1.	26/04/17	27/04/17
09	4511 B, 4511 C1	2	x		26/04/17				2	Derivado que el propietario del inmueble donde se instalaban las casillas, se negó a recibir la notificación de las casillas aprobadas y ya no esta dispuesto a prestarlo.	26/04/17	27/04/17
09	227 E1, 3753 E1, 1156 E1	3		X		0	0	0	3	Cambio de estatus de casilla aprobada por la Junta Distrital, dato requerido en el módulo de visitas de examinación.	08/03/17	27/04/17
10	2062 B	1	X		23/05/17				1	Casilla con cambio de domicilio por declinación del propietario.	23/05/17	25/05/2017
11	0826 B, 0827 B	2		X		0	0	0	2	2 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	26/04/17	27/04/17
11	0764 B, 0781 B, 0828 B, 0828 C1, 0829 B, 0829 C1, 0870 B	7	X		13/05/17				7	Cambio de situación, domicilio no apto	12/05/17	16/05/17
12	4230 C10	1	X		26/04/17		1			Reducción de la Lista Nominal en la sección con el corte de fecha 18 de abril de 2017	26/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
12	4797 B, 4797 C1	2	X		26/04/17			2		La propietaria argumenta que por motivos de salud no prestara el domicilio.	26/04/17	27/04/17
12	4813 B, 4813 C1	2	X		26/04/17			2		El propietario argumenta que por motivos de inseguridad no prestara el domicilio	26/04/17	27/04/17
12	4782 B, 4782 C1	2	X		26/04/17			2		La casa se encuentra deshabitada debido a que el responsable cambio de domicilio.	26/04/17	27/04/17
12	4780 B	1	X		26/04/17			1		La propietaria del inmueble puso un negocio en el domicilio.	26/04/17	27/04/17
12	4252 B	1	X		26/04/17			1		La directora argumento que no tiene personal para abrir la escuela el domingo 4 de junio.	26/04/17	27/04/17
12	4269 B	1	X		26/04/17			1		La propietaria se encuentra enferma y no prestara su domicilio.	26/04/17	27/04/17
12	4277 B, 4277 C1	2	X		26/04/17			2		La propietaria argumenta que el día de la Jornada Electoral saldrá de viaje fuera de la ciudad.	26/04/17	27/04/17
12	4368 B, 4368 C1	2	X		26/04/17			2		La propietaria argumenta que tiene un familiar enfermo que cuidar.	26/04/17	27/04/17
12	4347 B	1	X		26/04/17			1		El propietario del inmueble falleció, por consiguiente los familiares ya no recibieron la notificación de la instalación de la casilla.	26/04/17	27/04/17
12	4376 B	1	X		26/04/17			1		La propietaria argumenta que por enfermedad no puede prestar el domicilio.	26/04/17	27/04/17
12	4297 B	1	X		26/04/17			1		La directora argumento que no tiene personal para abrir la escuela el domingo 4 de Junio	26/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
12	4326 B	1	X		26/04/17			1		El director se negó a prestar las instalaciones.	26/04/17	27/04/17
12	4813 B, 4813 C1	2	X		13/05/17			2		La propietaria argumenta que saldrá de viaje el día de la Jornada Electoral.	13/05/17	27/05/17
12	4319 B	1	X		13/05/17			1		El propietario argumenta que no quiere prestar el inmueble.	13/05/17	27/04/17
12	4794 B, 4794 C1	2	X		27/05/17			2		El propietario argumenta que no prestara el espacio, ya que tiene material de construcción y no puede moverlo.	27/05/17	27/05/17
13	0410 C2, 3999 C2	2	X		26/04/17		2			Disminución del listado nominal de las secciones.	26/04/17	27/04/17
14	2475 B, C1, 2502 E1	3	X		26/04/17			3		Por declinación de anuencia	26/04/17	27/04/2017
14	1414 C4, 1420 C2	2	X		26/04/17		2			Disminución de casillas derivadas de corte de lista nominal al 18 de abril del 2017.	26/04/17	27/04/2017
14	2499 B, C1	2	X		13/05/17			2		Por declinación de anuencia.	13/05/17	15/05/2017
15	3305 B , 3305 C1	2	X		26/04/17			2		La propietaria expresa que va a realizar la venta del inmueble en próximos días.	21/04/17	27/04/17
15	3306 B	1	X		26/04/17			1		Expresa la propietaria no poder prestar el inmueble por que realizara remodelaciones al mismo.	21/04/17	27/04/2017
15	0389 C1	1	X		26/04/17		1			Disminución de la casilla derivada de la proyección de casillas con base a lista nominal con corte al 18 de abril del 2017.	21/04/17	27/04/2017
16	415 B, 415 C1	2	X		26/04/17			2		Negativa del propietario del inmueble, toda vez que argumenta que será propuesto a un cargo de elección popular, para este Proceso Electoral Local 2016-2017.	20/04/17	27/04/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
16	1042 B	1	X		26/04/17			1		Negativa de la propietaria del inmueble, toda vez que argumenta que será propuesta a un cargo suplente de Elección Popular, para este Proceso Electoral Local 2016-2017.	20/04/17	27/04/2017
16	1533 B, 1533 C1	2	X		26/04/17			2		Negativa del responsable del inmueble, quien argumenta no tener personal para la apertura de la escuela.	20/04/17	27/04/2017
17	0255 C2	1	X		26/04/17		1			Con corte al 18 de abril del 2017 se reduce una casilla Contigua en la sección 0255.	26/04/17	27-04-2017
17	260 S, 1105 S, 3871 S, 4619 S	4		X		0	0	0	4	Cambio de estatus de casilla aprobada por la Junta Distrital, dato requerido en el módulo de visitas de examinación.	4/04/17	27//05/2017
17	256 B, 256 C1	2	X		13/05/17			2		La colonia en donde se ubica el domicilio, se ha incrementado la presencia y actividades de personas de la delincuencia organizada.	14/05/17	15-05-2017
17	250 B, 250 C1	2	X		13/05/17			2		El domicilio aprobado se encuentra en remodelación y se convertirá en un campo deportivo.	14/05/17	15-05-2017
17	264 B	1	X		13/05/17			1		El dueño del domicilio ha decidido rentar el lugar para poner establecimiento comercial.	14/05/17	15-05-2017
17	264 B	1	X		13/05/17			1		En el domicilio habita un candidato a regidor para este Proceso Electoral Local 2016-2017.	31/05/17	01/06/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
17	3915 B	1	X		13/05/17			1		La sociedad de padres de familia y el director del plantel, ha retirado el permiso para instalar la casilla electoral por no otorgar por parte del Instituto una cuota de \$2500.	14/05/17	15-05-2017
18	0598 B, 0598 C1	2	X		26/04/17			2		Cambio de situación-domicilio no apto.	18/04/17	27-04-2017
18	0594 C2	1	X		26/04/17		1			Baja de la casilla contigua 2 con base en el número de ciudadanos en lista nominal.	21/04/17	27/04/2017
18	3777 B, 3777 C1, 3777 C2	2		X	26/04/17				2	El inmueble cambio de ser lugar público a parte de las instalaciones de una escuela.	21/04/17	27-04-2017
18	1293B, 1293C1, 1293C2, 1293C3,	4	X		13/05/17			4		Cambio de situación domicilio no apto.	12/05/17	15-05-2017
19	3378 C4	1	X		26/04/17		1			Se requiere la Eliminación de las Casillas Contigua 4, derivado de los cambios realizados conforme al corte de Padrón y Lista Nominal del día 18 de abril de 2017.	22/04/17	27/04/2017
19	3438 B, 3438 C1, 3438 C2	3	X		13/05/17			3		El acceso al domicilio nuevo fue durante aproximadamente 23 años de terracería y en temporada de lluvias se ponía en malas condiciones, fue inaugurado recientemente con pavimentación hidráulica, con lo anterior el inmueble, cumple con los requisitos legales para ubicar casillas, de conformidad con el artículo 255 párrafo 2, de la LGIPE.	12/05/17	15/05/2017

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
19	3452 B, 3452 C1	2	X		13/05/17			2		El inmueble donde se aprobaron las casillas básicas y contigua 1, actualmente se realizan trabajos de mantenimiento, los cuales impiden la instalación de las casillas el día de la jornada electoral, por lo tanto, se reubicaran.	12/05/17	15/05/2017
20	2199 C1	1	X		26/04/17	1				Derivado del incremento del número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	22/04/17	27/04/2017
20	0017 C1, 3101 C2	2	X		26/04/17		2			Derivado del decremento del número de electores en el último corte de Lista Nominal remitido por la DEOE.	22/04/17	27/04/2017
20	0012 B, 0012 C1, 0018 B, 0018 C1, 0021 B, 0021 C1, 2188 B, 2188 C1, 2188 C2, 3421 B, 3421 C1	11		X	26/04/17				11	11 casillas con correcciones en la información de los domicilios aprobados.	22/04/17	27/04/2017
21	1665 C	1		X		0	0	0	1	Se corrigió el nombre de la calle donde se instalará la casilla.	24/04/17	27/04/17
21	2643 B, 2643 C1	2		X		0	0	0	2	Se requiere hacer el cambio en los datos de la manzana de las referidas casillas.	24/04/17	27/04/17
21	1197 B, 1197 C1	2		X		0	0	0	2	Se capturó con una fecha de aprobación por Junta Ejecutiva distinta.	24/04/17	27/04/17

ANEXO 13 AJUSTES A LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS

Consejo Distrital	Número y tipo de casillas	Total de casillas	Se aprobaron los ajustes mediante Acuerdo		Fecha del Acuerdo	Tipos de ajustes				Descripción del motivo	Fecha en que la JLE presentó la solicitud de ajustes	Fecha de realización de los ajustes en el Sistema de Casillas
			Si	No		Incremento	Decremento	Cambio de domicilio	Correcciones en la información de las casillas			
21	2775 B, 2775 C1, 2775 C2	3	X		13/05/17			3		La propietaria del domicilio particular donde se pretendía instalar las casilla en comento, ubicado en avenida Pino Suárez Número 72, Barrio La Cruz, Código Postal 96330, Oteapan, Veracruz, se incorporó a la planilla de un partido político para la renovación de los integrantes del ayuntamiento.	15/05/17	16/05/2017
21	2120 B, 2120 C1, 2120 C2	3	X		29/05/17			3		Se recibió en la 21 Junta Distrital Ejecutiva el escrito del Representante del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Municipal del Organismo Público Local Electoral en Jáltipan, Veracruz, quien solicitó el cambio de domicilio de las casillas Básica, Contigua 1 y Contigua 2 de las sección 2120 del municipio de Jáltipan, Veracruz, toda vez que en el domicilio es propiedad del C. Raúl Romay Realpozo, quien actualmente se encuentra registrado en la planilla de la alianza PAN-PRD como Regidor en la tercera posición para el municipio de Jáltipan.	29/05/17	30/05/2017

Anexo 14

Coahuila

Medio por el que se obtuvieron								
	Accesorios eléctricos	Carpas	Lonas	Lámparas o equivalentes	Mesas	Sanitarios	Sillas	Toldos
Autoridades Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0
Autoridades Municipales	0	0	0	0	21	6	165	0
Comparadas por el INE	0	0	11	116	0	0	0	0
Donadas al INE	0	0	0	0	887	0	0	0
Propiedad del INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Propietario o responsable del inmueble	0	0	0	0	2,502	1,176	14,358	0
Rentadas por el INE	0	9	25	0	0	141	5,002	125
Organizaciones Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamo por empresas particulares (refresqueras, cerveceras, etc).	0	0	0	0	6	0	45	2
Total	0	9	36	116	3,416	1,323	19,570	127

México

Medio por el que se obtuvieron	Accesorios y Mobiliario							
	Accesorios eléctricos	Carpas	Lonas	Lámparas o equivalentes	Mesas	Sanitarios	Sillas	Toldos
Autoridades Estatales	0	0	0	0	0	0	10	0
Autoridades Municipales	4	0	24	1	95	1	773	0
Comparadas por el INE	11,089	1	3,454	9,577	3	1	5	0
Donadas al INE	1	0	2	1	0	0	1	0
Propiedad del INE	2,753	600	1,659	1,131	1	0	0	0
Propietario o responsable del inmueble	3	0	11	12	1,953	394	12,980	0
Rentadas por el INE	14	0	2,544	0	13,266	323	66,086	65
Organizaciones Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamo por empresas particulares (refresqueras, cerveceras, etc).	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	13864	601	7694	10722	15318	719	79855	65

Nayarit

Medio por el que se obtuvieron	Accesorios y Mobiliario Material							
	Accesorios eléctricos	Carpas	Lonas	Lámparas o equivalentes	Mesas	Sanitarios	Sillas	Toldos
Autoridades Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0
Autoridades Municipales	0	0	0	0	24	1	205	0
Comparadas por el INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Donadas al INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedad del INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Propietario o responsable del inmueble	0	0	0	0	524	367	4,130	0
Rentadas por el INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Organizaciones Sociales	0	0	0	0	60	0	405	0
Préstamo por empresas particulares (refresqueras, cerveceras, etc).	0	0	0	0	4	0	30	0
Total	0	0	0	0	612	368	4,770	0

Veracruz

Medio por el que se obtuvieron	Accesorios y Mobiliario							
	Accesorios eléctricos	Carpas	Lonas	Lámparas o equivalentes	Mesas	Sanitarios	Sillas	Toldos
Autoridades Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0
Autoridades Municipales	0	0	0	0	2	1	10	0
Comparadas por el INE	2,724	3	764	4182	0	0	11	0
Donadas al INE	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedad del INE	269	0	31	335	3	0	72	0
Propietario o responsable del inmueble	23	0	4	11	7,402	2,387	45,366	0
Rentadas por el INE	2	281	59	1	7,757	160	37,264	40
Organizaciones Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamo por empresas particulares (refresqueras, cerveceras, etc).	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3,018	284	858	4,529	15,164	2,548	82,723	40

Anexo 15

Coahuila

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrapantes	Otros	
						Permanentes	Móviles						
01	614	Básica	Particular	Presidente/a	Física o motriz	0	0	1	0	0	0	0	No mueve un brazo derivado de un accidente.
01	42	Especial 1	Escuela	Secretario/a	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	Una pierna no tiene movimiento total; aun así es completamente independiente.
02	0450	C1	Lugar público	Escrutador/a 1	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	Durante los recorridos y visitas de examinación, se toma en cuenta que, además de reunir los requisitos legales, las casillas permitan el fácil acceso a personas con discapacidad y adultos mayores, por lo que no se requiere de un acondicionamiento especial.
02	0451	C1	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	Durante los recorridos y visitas de examinación, se toma en cuenta que, además de reunir los requisitos legales, las casillas permitan el fácil acceso a personas con discapacidad y adultos mayores, por lo que no se requiere de un acondicionamiento especial.
02	1091	C3	Escuela	Presidente/a	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	Durante los recorridos y visitas de examinación, se toma en cuenta que, además de reunir los requisitos legales, las casillas permitan el fácil acceso a personas con discapacidad y adultos mayores, por lo que no se requiere de un acondicionamiento especial.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrapantes	Otros	
						Permanentes	Móviles						
02	1116	C1	Escuela	Secretario/a	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	Durante los recorridos y visitas de examinación, se toma en cuenta que, además de reunir los requisitos legales, las casillas permitan el fácil acceso a personas con discapacidad y adultos mayores, por lo que no requiere de un acondicionamiento especial.
03	0712	C1	Escuela	Presidente/a	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	
03	0353	B	Particular	Secretario/a	Física o motriz	0	0	1	0	0	0	0	El funcionario contaba con nombramiento de 3er. suplente general.
04	0951	B	Particular	Presidente/a	Física o motriz	0	0	0	0	0	0	0	No se requirió equipamiento adicional , ya que el domicilio presentaba los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento.
05													A partir de una perspectiva incluyente, el Instituto Nacional Electoral, cuando realiza la localización de lugares para la ubicación de casillas electorales, se prevé la autorización en domicilios particulares y edificios públicos que cuenten con los requerimientos mínimos para atender las necesidades de la ciudadanía en general, así mismo para este 05 Distrito Electoral Federal, no se contó con la participación de FMDC con alguna discapacidad.
06	1360	C13	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	1	0	0	13	14	1	0	La persona presentó amputación de la pierna derecha.
06	1388	C3	Oficina pública	Presidente/a	Intelectual	1	0	0	4		1	0	El Funcionario de Mesa Directiva de Casilla presentó leve incapacidad intelectual y cuenta con título de licenciatura.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrapantes	Otros	
						Permanentes	Móviles						
07	0771	C1	Particular	Escrutador/a 2	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	Enfermedad de Parkinson.
07	0787	C1	Lugar público	Escrutador/a 1	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	
07	1002	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	Inmovilidad en extremidad inferiores.
07	1011	C1	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	Inmovilidad en extremidad superior.
07	1011	C1	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	1	0	0	0	0	0	0	Falta de extremidad inferior.

México

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros		
						Permanentes	Móviles							
02	0226	B	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz									No hubo necesidad de alguna adecuación puesto que el ciudadano manifestó que no requería ayuda especial.
02	4510	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz									No hubo necesidad de alguna adecuación puesto que el ciudadano manifestó que no requería ayuda especial.
03	4357	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz					1				El ciudadano se traslada en silla de ruedas.
03	4357	E1	Oficina pública	Escrutador/a 2	Visual	1				1				
03	4359	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz					1				El ciudadano cuenta con parálisis del lado izquierdo del cuerpo.
03	4374	B	Escuela	Escrutador/a 1	Auditiva					1				
04	778	B	Particular	Presidente/a	Física							1		Se proporcionó un sillón reclinable que fue dado por parte de la Vocalía Organización Electoral.
07	0845	C1	Lugar público	Presidente/a	Física o motriz			1		1				La persona presenta amputación de una pierna.
09	2191	C1	Escuela	Presidente/a	Física o motriz	1								La presidenta de la casilla presenta discapacidad motriz en las piernas, utiliza silla de ruedas, existe una rampa permanente en la institución, solicitó que se le tratará como cualquier persona.
09	4416	B	Escuela	Escrutador/a 2	Auditiva									
10	1798	C1	Oficina pública	Escrutador/a 1	Intelectual				3					

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros	
						Permanentes	Móviles						
10	1823	C2	Escuela	Presidente/a	Física o motriz		1	1					
10	1772	C8	Escuela	Presidente/a	Lenguaje							1	Intérprete.
10	1772	C9	Escuela	Escrutador/a 2	Intelectual				3				
11	1347	C3	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz					1			La persona presenta problemas en cadera, derivado de múltiples operaciones, haciéndose necesario el uso de un bastón.
11	1344	C2	Escuela	Presidente/a	Física o motriz					1			La persona presenta rigidez en ambas manos.
11	1344	C2	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz					1			La persona tiene amputada la mano izquierda, por lo que hace uso de una prótesis.
11	1348	C2	Lugar público	Presidente/a	Física o motriz			1		1			La persona presenta disfunción motriz en una de sus piernas, haciéndose necesario el uso de un bastón.
13	1433	C2	Particular	Escrutador/a 1	Física o motriz							1	El funcionario presenta amputación en dos dedos, lo cual no le impidió realizar la actividad.
14	0291	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz		1						La persona presenta amputación de una pierna, la escuela cuenta con rampas que facilitan el acceso a las personas con capacidades diferentes. El sanitario tiene un escalón muy pequeño, por lo que se sugiere una rampa móvil.
15	5015	C1	Escuela	Presidente/a	Visual							1	La escuela tiene rampa propia, presta los baños y presenta condiciones de accesibilidad para los ciudadanos que emiten su voto. La funcionaria presenta debilidad visual y fue acompañada durante toda la Jornada Electoral por su hija.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros	
						Permanentes	Móviles						
19	4932	C1	Escuela	Secretario/a	Física o motriz					1			Recién operado de tibia.
19	5039	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz					1			No aceptó ninguna ayuda.
19	5066	C3	Escuela	Secretario/a	Física o motriz					1			Usa muletas.
20	3227	B	Lugar público	Presidente/a	Visual							1	El presidente de la casilla no solicitó ningún aditamento, sin embargo se deberían proporcionar a las casillas lupas tipo mica que permitan maximizar visualmente el tamaño de las letras impresas en las actas.
21	2753	C	Escuela	Escrutador/a 2	Visual				1				Se le facilitó un formato para que decidiera si requería de algún acompañante el día de la Jornada Electoral, el lugar fue de fácil acceso, de tal manera que no se hicieron adaptaciones al lugar.
21	2742	B	Escuela	Presidente/a	Visual					1			La persona no requirió apoyo alguno ya que su discapacidad visual no es al 100%, solo requirió ayuda para que le señalaran la parte en la que tenía que firmar.
21	2735	C1	Lugar público	Escrutador/a 2	Otra								Presenta un grado de autismo completamente funcional al 100%.
21	2919	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz			1	1				La persona es muy independiente, se valió por sí sola y así lo solicitó.
23	5772	C1	Escuela	Escrutador/a 1	Otra								La persona es sordo muda.
23	5772	C1	Escuela	Escrutador/a 2	Otra								La persona es sordo muda.
24	2662	C2	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz					1			Discapacidad de una pierna.
24	2680	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz					1			Discapacidad de un brazo.
24	2681	C3	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz					1			Discapacidad de una mano.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros		
						Permanentes	Móviles							
30	3046	C1	Escuela	Escrutador/a 2	Auditiva									El ciudadano presenta sordera regular, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3048	B	Lugar público	Escrutador/a 1	Física o motriz									El ciudadano está paralizado de sus extremidades inferiores y utilizó silla de ruedas de su propiedad, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3049	C1	Lugar público	Escrutador/a 2	Visual									El funcionario usa un parche en uno de sus ojos, por esta discapacidad no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3085	C2	Lugar público	Escrutador/a 2	Física o motriz									El funcionario no cuenta con un pie y utilizó silla de ruedas de su propiedad, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3103	C1	Lugar público	Secretario/a	Física o motriz									El funcionario no cuenta con un pie y utilizó muletas de su propiedad, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3469	B	Lugar público	Escrutador/a 2	Física o motriz									El funcionario no mueve un pie y una mano, por lo que fue asistido por una persona de su confianza para desempeñar sus funciones en la casilla, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3062	C2	Lugar público	Secretario/a	Física o motriz									El funcionario no cuenta con un pie y utilizó silla de ruedas de su propiedad, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros		
						Permanentes	Móviles							
30	3497	C2	Lugar público	Escrutador/a 2	Física o motriz									El ciudadano está paralizado de sus extremidades inferiores y utilizó silla de ruedas de su propiedad y fue asistido por una persona de su confianza para desempeñar sus funciones en la casilla, por lo que no se requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
30	3594	C1	Lugar público	Escrutador/a 1	Física o motriz									El ciudadano está paralizado de sus extremidades inferiores y utilizó silla de ruedas de su propiedad, por lo que no requirió de acondicionamiento adicional en la casilla.
31	1262	B	Lugar público	Presidente/a	Física o motriz									Falta de movimiento en una mano. No se requiere acondicionamiento en virtud de que la casilla se instala en la vía pública y no presenta obstáculo que dificulte el acceso.
31	3558	C1	Lugar público	Escrutador/a 2	Auditiva									No se requiere acondicionamiento en virtud de que la casilla se instala en la vía pública y no presenta obstáculo que dificulte el acceso.
31	3628	B	Lugar público	Escrutador/a 2	Física o motriz									Falta de movilidad en las piernas. No se requiere acondicionamiento en virtud de que la casilla se instala en la vía pública y no presenta obstáculo que dificulte el acceso.
35	0249	B	Lugar público	Presidente/a	Física o motriz			2	2	1				El baño que nos facilita el centro educativo está retirado además de que se tienen que forzosamente subir escaleras.
35	0511	B	Particular	Escrutador/a 2	Física o motriz			2	2	1				El baño que nos facilita el domicilio particular no es de fácil acceso.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acondonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas	Otros		
						Permanentes	Móviles							
36	4153	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz								1	La persona presenta amputación de la pierna derecha. Se le entregó un gafete de acompañante de funcionario de mesa directiva de casilla al esposo de la funcionaria. La escuela no tiene problemas de accesibilidad
37	0667	C1	Escuela	Presidente/a	Física o motriz									No tuvo ninguna dificultad ni incomodidad durante la jornada ya que el acceso al inmueble cuenta con rampas para ciudadanos con discapacidad, así como el interior de la escuela (acceso a sanitario y salones). Sólo se le apoyó en el traslado de la documentación y material electoral.
40	2182	B	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz									No fue necesario el acondicionamiento ya que el domicilio no presentaba inconvenientes para el desplazamiento del funcionario y la persona se valía por sí misma.
40	5855	C1	Lugar público	Escrutador/a 1	Física o motriz									No fue necesario el acondicionamiento ya que el domicilio no presentaba inconvenientes para el desplazamiento del funcionario y la persona se valía por sí misma.

Veracruz

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento						Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrapantes		Otros
						Permanentes	Móviles						
01	3233	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz				1				
03	0152	C1	Escuela	Presidente/a	Física o motriz				1				No cuenta con extremidades inferiores. Sin embargo, No se requirió acondicionamiento para otorgar accesibilidad a integrantes de la mesa directiva de casilla con discapacidad en las casillas aprobadas por el 03 Consejo Distrital en el estado de Veracruz.
03	4158	E1	Escuela	Presidente/a	Física o motriz				1				No cuenta con un brazo. Sin embargo, no se requirió acondicionamiento para otorgar accesibilidad a integrantes de la mesa directiva de casilla con discapacidad en las casillas aprobadas por el 03 Consejo Distrital en el estado de Veracruz.
04	0495	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	1			1	1			La persona no tiene las dos piernas.
04	0503	B	Particular	Secretario/a	Intelectual	1			1	1	1		La persona padece el síndrome de Asperger.
04	4411	C1	Particular	Presidente/a	Física o motriz	1		1	1	1			La persona necesita silla de ruedas para trasladarse.
04	4419	C1	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz	1			1	1			Presenta temblor en las manos.
04	4431	B	Particular	Presidente/a	Física o motriz	1			1	1			La persona tiene una prótesis en una pierna.
04	4460	C1	Particular	Secretario/a	Intelectual	1		1	1	1			La persona es hiperactiva.
04	4495	E1 C3	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	1			1	1			La persona presenta amputación de la pierna derecha.

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento						Observaciones	
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrabantes		Otros
						Permanentes	Móviles						
05	3121	B	Particular	Presidente/a	Física o motriz	1			1				
05	3140	B	Escuela	Escrutador/a 1	Visual	1			1				La persona presenta amputación de ambas piernas.
05	3165	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz	1			1				
05	3168	C1	Lugar público	Escrutador/a 2	Física o motriz				1				La persona presenta estrabismo en ojos.
08	0078	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz				1				
08	0204	B	Escuela	Secretario/a	Física o motriz				1				
08	2069	B	Escuela	Secretario/a	Física o motriz				1				
08	2085	B	Escuela	Escrutador/a 2	Intelectual				1				
08	4207	B	Escuela	Secretario/a	Física o motriz				1				
10	1866	C1	Escuela	Escrutador/a 1	Auditiva				4	1			
10	2077	B	Escuela	Escrutador/a 2	Auditiva				4	1			
11	0845	C1	Particular	Escrutador/a 1	Física o motriz				1				La persona presenta falta de miembro inferior derecho.
11	0891	C3	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz				1				La persona presenta distrofia muscular.
11	0893	B	Escuela	Presidente/a	Física o motriz				1				La persona presenta Osteoartritis.
11	0905	C2	Escuela	Presidente/a	Física o motriz				1				La persona presenta Atrofia muscular.
11	0907	E1	Particular	Escrutador/a 2	Auditiva				1				
11	4653	B	Particular	Presidente/a	Física o motriz				1				La persona utiliza muletas.
14	2468	C1	Particular	Escrutador/a 2	Física o motriz				1				
14	2445	C1	Escuela	Escrutador/a 1	Física o motriz				1				
14	2459	B	Escuela	Escrutador/a 2	Física o motriz				1				

ANEXO 15 ACONDICIONAMIENTO DE CASILLAS CON FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD

Distrito Electoral Federal	Sección	Tipo de Casilla	Tipo de domicilio	Cargo del funcionario	Tipo de discapacidad que presenta	Requerimientos para acondicionamiento							Observaciones
						Rampas		Baños móviles	Señalizaciones	Acordonamientos	Número de rampas que requirieron de cintas antiderrabantes	Otros	
						Permanentes	Móviles						
16	1018	B	Particular	Presidente/a	Física o motriz	1			1				
16	1037	C1	Particular	Escrutador/a 2	Lenguaje				1			1	En este caso se implemento el Protocolo para la Inclusión de Personas con Discapacidad como Funcionarios y Funcionarias de Mesa Directiva de Casilla; para permitir que su hija con un gafete especial estuviera en la casilla el día de la jornada.
16	1063	C1	Escuela	Secretario/a	Física o motriz				1			1	Discapacidad física temporal. Se le dotó de una silla especial.
18	3504	C2	Lugar público	Secretario/a	Física o motriz				1				
18	3831	C1	Escuela	Secretario/a	Física o motriz				1				
18	4581	C1	Lugar público	Presidente/a	Física o motriz				1				